



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

**"EL PSICOLOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO EN
LA ESCUELA SECUNDARIA:
ANALISIS REFLEXIONES Y PROPUESTAS**



**U. N. A. M. CAMPUS
IZTACALA**

**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A:
PASTORA GUEDELIA JIMENEZ CONCHA**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Culminar una Más de mis Metas, Dedico Hoy Este Trabajo:

A mis Padres Felipe y Estela:

Quienes con su ejemplo me enseñaron a no quedarme a la mitad del camino, sino llegar triunfante hasta el final.

A Manuel:

El amigo, el compañero incondicional, quien no ha dejado de impulsarme siempre hacia adelante.

A los Maestros:

Que con su paciencia y empeño me formaron desde pequeña hasta hacer de mí una profesionista útil a la sociedad.

A los Asesores:

Que con sus atinadas orientaciones me ayudaron en este último paso de mi titulación.

A Todos Ellos con Profundo Agradecimiento.

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO 1 ANTECEDENTES	8
1.1. PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO	8
—1.2. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION EN LA ESCUELA SECUNDARIA	14
A) OBJETIVOS	15
B) PLAN DE ESTUDIOS	17
C) REGLAMENTOS Y ACUERDOS	18
D) ORGANIGRAMA ESCOLAR	21
E) SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA	21
CAPITULO 2 APLICACION DE LA PSICOLOGIA EN EL AREA EDUCATIVA	24
— 2.1. APLICACION DE LA PSICOLOGIA EN EL CAMPO EDUCATIVO. ALCANCES Y APORTACIONES	24
2.2. PAPEL DEL PSICOLOGO DENTRO DE LA ESCUELA SECUNDARIA. PUESTOS EN LOS QUE SE PUEDE INSERTAR.	32
CAPITULO 3 LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA	37
— 3.1. LA ORIENTACION COMO SERVICIO	37
3.2. OBJETIVOS DE LA ORIENTACION EN LA ESCUELA SECUNDARIA	39
— 3.3. PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO A NIVEL SECUNDARIA	41
— 3.4. DESCRIPCION DEL PUESTO DE ORIENTACION EDUCATIVA.	42
— 3.5. DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES	45

CAPITULO 4 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 39 "FELIPE VILLANUEVA"	49
NUMERO DE ALUMNOS	49
NIVEL DE APROVECHAMIENTO ACADEMICO, DE REPROBACION Y DESERCIÓN ESCOLAR	49
CARACTERISTICAS DEL PERSONAL ESCOLAR	49
ORGANIGRAMA ESCOLAR	49
REGLAMENTO INTERIOR	49
SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA	49
CAPITULO 5 DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS INSTRUMENTADOS Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE SU APLICACION.	51
5.1. PROGRAMAS INSTRUMENTADOS EN LAS AREAS: PEDAGOGICA, AFECTIVO PSICOSOCIAL Y VOCACIONAL.	51
5.2 RESULTADOS Y ANALISIS EVALUATIVO DE LOS MISMOS.	60
CAPITULO 6 ANALISIS CRITICO DEL TRABAJO DESEMPEÑADO Y PROPUESTAS TEORICO-PRACTICAS PARA SU COMPLEMENTACION.	83
CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y COMENTARIOS.	96
BIBLIOGRAFIA	103
ANEXO	107

RESUMEN

El presente Reporte de trabajo Profesional tiene como objetivo describir, analizar y valorar una de las áreas ocupacionales en la que el psicólogo puede insertarse: la orientación educativa. Surge de las actividades desempeñadas en este puesto dentro de una secundaria oficial del estado de México, durante el ciclo escolar 1993-1994.

Las experiencias obtenidas señalaron la existencia de factores tanto institucionales como profesionales que no permitieron trabajar con toda la población y limitaron la participación del psicólogo; entre ellos: tiempo insuficiente, carga excesiva de trabajo administrativo, escasa participación de maestros y personal de Asistencia Educativa y la falta de capacitación y actualización en el área.

Esta situación reduce el trabajo profesional del psicólogo a uno de tipo técnico y dificulta el logro de los objetivos de la orientación, por lo que a fin de superarla se propone la realización de un trabajo conjunto donde participe el personal de asistencia, respetando las funciones de cada puesto; la búsqueda de capacitación y actualización entre orientadores, intercambiando técnicas y materiales; y la difusión de los alcances de la disciplina psicológica, solicitando la creación de un puesto específico: el de Psicólogo Escolar.

Mientras la S.E.P. proporciona mayor apoyo a esta actividad laboral, corresponde al psicólogo que ocupa este puesto desempeñarse con profesionalismo y compromiso, contribuyendo a mejorar la situación de la orientación en México y el estado actual de su profesión.

INTRODUCCION

El presente Reporte de Trabajo Profesional deriva de las actividades desempeñadas como Orientadora Educativa en una secundaria oficial del estado de México, durante el ciclo escolar 1993-1994. Tiene como finalidad describir, analizar y valorar este campo de trabajo en el que el psicólogo puede desempeñarse; para que éste reflexione sobre la forma en que habrá de desenvolverse dentro de él y se prepara eficientemente a fin de contribuir en la superación del estado actual de su profesión.

La psicología como ciencia y como profesión posee un valor para el hombre y para la sociedad, y corresponde al psicólogo darlo a conocer a través de su accionar comprometido y profesional. En la actualidad México está requiriendo de hombres y mujeres preparados que puedan competir con eficiencia y productividad, y en este sentido la educación se presenta como la vía más adecuada para lograr este objetivo. No obstante, la educación precisa de la participación de las disciplinas que de alguna manera se vinculan con el hecho educativo para así no sólo quedar fundamentada en bases científicas sino también para elevar su nivel de calidad. A este respecto la psicología como ciencia y como profesión puede realizar importantes aportaciones en cuanto al cómo y al qué enseñar, considerando el comportamiento humano y sin dejar de tomar en cuenta las necesidades de la nación. Al respecto Malgrot, C. (cit. en Ardila, 1978), plantea que todas las profesiones y ocupaciones, científicas y tecnológicas tienen la obligación de cooperar en su medida al esfuerzo nacional; señala que es importante que la psicología se vincule efectiva, práctica y científicamente al quehacer de la nación logrando una adecuada relación con la ideología política, considerando sus planes de desarrollo económico, social y cultural.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Ahora bien, en la práctica educativa, la aplicación de la psicología se enfrenta con varias limitaciones tanto institucionales como profesionales que no le permiten realizar sus aportaciones en la medida y forma adecuada. En el nivel medio básico, la experiencia personal y la otros profesionistas (p.e. Córdoba, 1991; Vargas, 1987, De la Rosa, 1990), señalan un insuficiente número de horas y la asignación de una excesiva carga administrativa para el área de Orientación Educativa de donde deriva el puesto que más oportunidad le da al psicólogo de desarrollar su actividad profesional. Como servicio, la Orientación Educativa tiene como objetivo coadyuvar en la formación integral de los alumnos, entendiéndose por ésta la formación en sus aspectos: físico, intelectual, psicológico, moral, social y vocacional; no obstante el escaso reconocimiento del estatus profesional del orientador y la existencia de una indefinición de la línea científica y metodológica a través de la cual se proporciona el servicio, son situaciones que, al igual que las limitaciones anteriores, dificultan el logro de este objetivo y reducen el trabajo profesional del psicólogo a uno de tipo técnico.

Un problema más al que se enfrenta este profesionista dentro del área de la orientación, es la carencia de algunos elementos en su formación académica necesarios para desempeñar este puesto de trabajo: tales como conocimientos y habilidades relacionados principalmente con la pedagogía, sociología y la orientación vocacional, por lo que se hace necesaria la capacitación y actualización constantes que le permitan atender con éxito todas las demandas que se le hacen al servicio.

En realidad, esta situación constituye una parte central de la problemática tanto de la Orientación Educativa como de la Psicología y su aplicación en este campo: aunque algunos trabajos de orientadores han propuesto la creación de la Licenciatura y Diplomado en Orientación Educativa (p.e. Martínez S. Izaguirre H.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

y Torres B., cit. en: Asociación Mexicana de profesionales de la orientación, A.C. 1991), aún se carece de una formación específica para desempeñar esta actividad. El puesto es ocupado por psicólogos, pedagogos, sociólogos, filósofos, médicos, abogados, etc. egresados tanto de Universidades como de Escuelas Normales, y cada quien emplea sus propias "Herramientas" para alcanzar a discreción los objetivos de la orientación.

Refiriéndonos específicamente a la psicología, dentro de la misma formación académica existe heterogeneidad dependiendo de la institución de la que se egresa o de las preferencias teóricas de cada psicólogo, lo cual dificulta el establecimiento de esa línea conceptual y teórica que podría definir el perfil de las funciones del orientador Educativo.

Dentro de este contexto se pone de manifiesto un problema más en torno a la Psicología como profesión: la falta de una definición clara de los roles profesionales del psicólogo. Ardila, (op. cit.), plantea al respecto que a menudo se le confunde con el psiquiatra, psicoanalista, sociólogo y pedagogo, y que incluso aún los mismos psicólogos no saben que función deben cumplir como profesionales autónomos que trabajan de manera individual o en equipos interdisciplinarios; señala que ello se debe en gran parte a que la Universidad no dicta cursos de psicología profesional, con contenidos como desarrollo y estado actúa del rol de psicólogo y funciones en cada área de trabajo, ya que el mismo lego posee muy poca información de sus campos de aplicación.

Esta carencia con la que el psicólogo egresa de la carrera, no le permite entonces insertarse más efectivamente en los distintos campos ocupacionales. Refiriéndose específicamente a la Orientación Educativa, es común que se le identifique con el pedagogo, psicoanalista o trabajador social, y que por lo tanto

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

se le hagan demandas o él mismo se desempeñe en áreas relacionadas con estas profesiones en vez de concentrar su práctica en tareas propias de su disciplina.

Este panorama planteado en relación a la problemática que vive el psicólogo como orientador educativo, ha sido mostrado en diversos trabajos de titulación realizados por psicólogos egresados de diversas instituciones, los cuales se encuentran trabajando en diferentes niveles educativos como el medio-básico y el medio-superior, en escuelas tanto oficiales como privadas. En varios de ellos se dan alternativas a dicha problemática, proponiendo nuevas formas de aplicar la psicología en las áreas que comprende la orientación: pedagógica, afectivo psicosocial y vocacional, así como en sus tres niveles: con alumnos, padres de familia y maestros (p.e., Gutiérrez, 1988; Ramírez, 1987; Clapp, 1979 y Lucio, 1988).

A diferencia de estos trabajos, los resultados del presente reporte conducen a formular alternativas encaminadas a enfrentar las limitaciones que el factor tiempo le impone al ejercicio de la psicología. Es decir, descubre la necesidad imperiosa de buscar nuevas formas de relación interdisciplinaria al interior de los centros de trabajo que posibilite el cumplimiento de los objetivos de la orientación y que al mismo tiempo le dé mayor oportunidad al psicólogo de desempeñar su actividad profesional, así como la pertinencia de crear tiempos y espacios para proporcionar un trabajo preventivo más que de remedio con alumnos, padres y maestros.

En general con ello se espera que este reporte profesional contribuya a formar actitudes críticas y no de indiferencia hacia este puesto de trabajo en los profesionistas interesados en laborar en el campo de la educación.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

El trabajo consta de siete capítulos, En el primero, se muestra la situación de la educación pública en México: los requerimientos que se la hacen para responder eficazmente a las necesidades del momento y las modificaciones que se propusieron en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

Así mismo, se plantea la situación de la educación secundaria, se describen sus objetivos, las características de su plan de estudios, de los acuerdos que la rigen, del organigrama escolar que en ella prevalece y de los servicios que ofrece al interior del plantel.

En el segundo capítulo, se señalan las aportaciones y alcances que la psicología tiene en el campo educativo y se describe el papel del psicólogo particularmente en la escuela secundaria.

En el tercer capítulo, se describe la Orientación Educativa como servicio, se establecen sus objetivos y se hacen planteamientos en torno al perfil del trabajador que lo proporciona. De la misma manera, se plantea en qué consiste el puesto de Orientador Educativo y se presentan los programas oficiales en los que generalmente basa su actividad.

En el cuarto capítulo, se detallan las características de la escuela en que se trabajó; su nombre y ubicación, características del alumnado y del personal escolar, el nivel de aprovechamiento académico, el porcentaje de reprobación y deserción durante el ciclo escolar que se reporta; las características del organigrama, del reglamento interior y de los servicios con los que cuenta.

En el quinto capítulo, se exponen los programas de orientación Educativa implementados para las áreas pedagógica, afectivo-psicosocial y vocacional, en

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

cada uno de los grados escolares. se plantean los resultados y se realiza una evaluación crítica de los mismos señalando los aspectos que favorecieron u obstaculizaron el desempeño profesional del psicólogo como orientador educativo.

En el sexto capítulo, se llevan a efecto análisis, reflexiones y propuestas teórico-metodológicas, sobre el trabajo desempeñado. Se plantean y analizan los aciertos y desaciertos del mismo y se exponen sugerencias que favorezcan la calidad del trabajo tomando en cuenta las necesidades tanto de la institución como de la disciplina psicológica.

Por último, en el capítulo séptimo se comenta y concluye sobre la validez que tiene la formación académica del psicólogo en el desempeño de las actividades propias de este puesto de trabajo.

CAPITULO 1 Antecedentes.

1.1. Panorama General de la Educación Pública en México.

La educación desempeña un papel fundamental en el desarrollo de toda nación, constituye el vehículo más importante a través del cual se llega al progreso. como queda definida en el segundo párrafo del Artículo Segundo de la Ley General de educación, es un proceso constructivo y permanente "que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad".

Su objetivo entonces, es asegurar la formación de ciudadanos reflexivos y nacionalistas, capaces de transformar su realidad y de impulsar el desarrollo económico y social del país.

Cada etapa de la historia de la educación refleja las tendencias políticas y los objetivos nacionales que en su momento se consideran esenciales; al respecto Solana, Cardiel y Bolaños (1982), argumentan que la historia de la educación en México muestra las vicisitudes de su desarrollo político: instrumento de dominación y dependencia cultural durante la época de la Colonia, individualista y racionalista durante la primera etapa de la Independencia, positivista y elitista en el Porfiriato, y social y popular de la revolución a nuestros días.

Con la revolución en 1921 se creó la Secretaría de educación Pública, constituyéndose así, la organización de un Sistema Educativo Nacional que en la actualidad es uno de los cimientos del Estado Mexicano. Desde entonces, como se señala en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, la escolaridad promedio de los mexicanos pasó de un grado y medio a más de seis grados; el índice de analfabetismo se redujo de 66% a 8%, la matrícula total del

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

sistema escolar se incrementó de 850 mil a casi 26 millones; el número de maestros pasó de 25 mil a más de un millón; el total de instituciones aumentó de 12 mil a más de 154 mil.

Gracias a ello, uno de cada 3 mexicanos está en la escuela; 2 de cada 3 niños tienen acceso a la enseñanza preescolar y la cobertura de la escuela primaria es del 98%; la enseñanza secundaria está al alcance de 4 de cada 5 egresados de la primaria. Se cuenta por otro lado, con un variado sistema de enseñanza media-superior con instituciones técnicas, industriales, agropecuarias, profesionales, así como con un sistema de educación superior politécnica y universitaria.

Ahora bien, aunque podríamos reconocer que la educación pública ha mejorado en muchos aspectos, continua teniendo limitaciones que necesitan ser superadas, sobre todo porque las condiciones socioeconómicas y políticas del país están cambiando considerablemente, y ahora se requiere de una educación que responda eficazmente a los requerimientos del momento.

La problemática de la educación pública en México deriva, como en muchos países Latinoamericanos, del bajo presupuesto que se le asigna en proporción al producto Interno Bruto (PIB) del país y de los demás presupuestos públicos. En el XV Congreso Ordinario de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), realizado en marzo de 1994, en donde se trató el tema de "La defensa de la Educación Pública", se planteó que esta situación ligada al crecimiento notable de las tasas de escolaridad, ha conducido a un deterioro de los salarios de los maestros y a la eliminación de rubros de presupuesto para infraestructura, materiales didácticos, equipamiento, investigación y capacitación docente, así como al deterioro de la calidad de la educación reflejando no sólo en la desigualdad en el acceso a los niveles escolares, sino también en la desigualdad

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

en el aprendizaje, en el escaso dominio del conocimiento científico por parte de los alumnos, y en las elevadas tasas de repetición.

Como medida para remediar esta situación, el Gobierno mexicano elaboró el programa para la modernización Educativa, en 1989. En él se propuso una modificación en todas las actividades sustantivas del Sector (Educación Básica, Media-Superior, Superior y de Posgrado e Investigación Científica, formación y actualización de docentes, evaluación educativa, entre otras) y se planteó mejorar la calidad de la educación a partir de la revisión de los contenidos educativos y renovación de los métodos de enseñanza, del mejoramiento de la formación y actualización del magisterio, de la articulación de los distintos niveles educativos, y de la vinculación de los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología, desde luego, asignado para todo ello, un mayor presupuesto.

A continuación se presentan algunas de las propuestas que la Reforma Educativa de 1989 lanzó en relación a cada nivel educativo.

Educación Inicial:

Se extenderá su cobertura mediante dos vías: ampliando y mejorando la atención de los CENDI e incrementando los modelos de atención que involucren a los padres de familia, a quienes se les proporcionará capacitación. Se incorporarán contenidos encaminados a la preservación del medio ambiente y a la salud, y métodos educativos que favorezcan el desarrollo equilibrado de las capacidades individuales.

Educación Preescolar:

Ampliar la prestación de este servicio escolar e implantar nuevos métodos educativos con participación comunitaria. Atender principalmente a la población urbana marginada, rural e indígena. Integrar un modelo curricular que responda a las circunstancias sociales del niño mexicano, incorpore valores universales y facilite su articulación pedagógica con la primaria. Elaborar y distribuir apoyos y recursos didácticos. Incorporar actividades de educación física, artística y de promoción cultural en la práctica docente cotidiana.

Educación Primaria:

Definir los lineamientos y mecanismos para la articulación de los ciclos preescolar, primaria y secundaria teniendo en cuenta los objetivos generales de la educación, las etapas del desarrollo humano, las metodologías de trabajo y las necesidades y condiciones de la sociedad. Renovar el plan de estudio, los programas y libros de texto. Diversificar los programas para atender las necesidades de las comunidades rurales, indígenas, urbana marginada y urbana, incluyendo contenidos básicos nacionales y regionales diferenciados. Incluir contenidos para la formación científica y tecnológica. Aplicación de programas preventivos y compensatorios para combatir la reprobación y deserción escolar, p.e., grupos integrados, recuperación de niños con atraso escolar, fortalecimiento de los programas de lecto-escritura, y la enseñanza de las matemáticas. Ampliación de los apoyos asistenciales (becas, albergues, desayunos); dotación de mejores apoyos didácticos. Promover la participación de los padres de familia.

Educación Secundaria:

Establecer un plan de estudio único, que forme individuos críticos y reflexivos, en el marco de una formación científica y humanística y una cultura tecnológica regionalizada. Ampliar la cobertura del servicio, elevar el rendimiento académico

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

implantando eficientes de evaluación y supervisión los distintos programas. Elaborar paquetes técnico-pedagógicos que enriquezcan la práctica educativa. promover métodos de enseñanza-aprendizaje que fortalezcan los procesos de indagación, análisis, crítica y experimentación.

Reencauzar y fortalecer los servicios de Orientación Educativa y Vocacional para inducir la demanda hacia las opciones de educación superior conforme a las necesidades del país y a la política sectorial. Promover la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.

Educación Media-Superior:

Ampliar, profundizar y especializar los conocimientos. Ofrecer una extensa gama de posibilidades de formación terminal y/o propedeútica, técnica, científica y humanista. Elaborar programas que pongan énfasis en el trabajo productivo y en la profundización de métodos y procedimientos autodidactas.

Educación Superior:

Optimizar la eficiencia interna, aportando nuevos conocimientos y nuevas modalidades de formación académica. Promover la educación superior tecnológica, expandiendo el servicio hacia las regiones donde haya que impulsar el desarrollo productivo y tecnológico. creación de más centros de estudio. Diseñar e implementar un modelo de superación y actualización de los profesores. Redefinir los planes de estudio. Impulsar la Universidad Nacional Abierta. Establecer mayor relación entre universidades y sector social a fin de desarrollar más proyectos que impulsen al país. Revisar y mejorar los sistemas de evaluación.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Ahora bien, un objetivo de este Programa de Modernización, fué llevar a cabo cada propuesta durante el período comprendido entre 1989-1994, contando para ello con la participación de todos: trabajadores de la educación, gobierno, padres de familia, disciplinas afines, intelectuales, productores y sociedad en general. No obstante, hacia 1995, la realidad en México muestra que no todas las propuestas se llevaron a cabo en dicho sexenio, por lo que la calidad de la educación aún deja que desear. Al parecer, las políticas implementadas por el Gobierno de la República no han logrado superar la discontinuidad de los períodos sexenales en los que el gobernante en turno ensaya una reforma que en el siguiente sexenio se olvida. Solana Cardiel y Bolaños, (1985) señalan al respecto que cada sexenio trae bajo el brazo sus reformas, sobrepasa el número de aulas construídas, de títulos expedidos, de plazas magisteriales, aumentos y prestaciones, pero la realidad del analfabetismo y el bajo nivel académico nos sigue abrumando, en tanto que la calidad de la educación superior desciende y se observa una especie de fluctuación de los grandes lineamientos y objetivos de la educación y de las aspiraciones de la comunidad nacional. Plantean que esta situación puede mejorar con la elaboración y cumplimiento de un plan que dé continuidad, coherencia y unidad a la educación desde el jardín de niños hasta la universidad.

Dentro del programa que se señala en relación a la situación actual de las políticas implementadas por el gobierno en materia educativa, conviene ahora incursionar en lo que es propiamente la materia de este trabajo: la educación secundaria o nivel terminal de la educación básica.

1.2. Características de la Educación Secundaria.

En 1989, la cobertura de la educación secundaria era de 4.3 millones de jóvenes inscritos, de los cuales la Federación atendió el 70.4%, los Estados 21.6% y los particulares el 8%. este reporte comprende Secundarias Generales Diurnas, Técnicas, para Trabajadores y Telesecundarias. Hayashi (1994).

Este autor señala que a pesar de los esfuerzos realizados para atender la demanda educativas de los alumnos que egresan de la primaria, no ha sido posible lograrlo, sobre todo, en las comunidades rurales marginadas o en los "cinturones de miseria" que la explosión demográfica ha acumulado a orillas de las principales ciudades.

En el ciclo escolar a que se hace mención, el número de egresados descendió de 89 a 83% como resultado de la gran deserción escolar que se registró debido en parte a la crisis económica que obligó a muchos estudiantes a interrumpir sus estudios y a incorporarse prematuramente a la vida económicamente activa del país. También es considerable el porcentaje (25%) de alumnos que no terminaron sus estudios secundarios en el tiempo reglamentario. Además de la deserción, tampoco han podido abatirse los altos índices de reprobación y bajo rendimiento académico, en tanto que, esta vez, tampoco se llevó a cabo un proceso de evaluación y supervisión de los programas educativos instrumentados en la reforma para el mejoramiento de la eficiencia en este nivel.

Es también de tomarse en cuenta que en ciclo escolar que aquí se reporta, 1993-1994, los paquetes técnico-pedagógicos así como materiales didácticos destinados a sustentar y enriquecer la práctica educativa, aún no eran enviados.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Así mismo, respecto al reencauzamiento y fortalecimiento de los servicios de Orientación Educativa y Vocacional, ésta no se aplicaría como asignatura académica si no hasta el ciclo escolar 1994-1995 y sólo se impartiría al 3er. grado, siendo que su instrumentación era urgente y necesaria en los tres grados, si el objetivo en realidad era preparar adecuadamente al joven tanto para una toma de decisión vocacional conveniente para el país y la política sectorial, como para la conservación de su salud física y mental.

En términos generales, la situación de la escuela secundaria se muestra poco favorable para la consecución del objetivo primordial de la educación en este nivel, el cual, como lo plantea La Ley Federal de Educación (Poder Ejecutivo Federal, 1992), "es promover el desarrollo integral del educando para que emplee en forma óptima sus capacidades y adquiera la formación que le permita continuar sus estudios del nivel inmediato superior o adquirir una formación general para el trabajo".

Con el fin de caracterizar más ampliamente la educación secundaria en nuestro país, a continuación se plantean sus objetivos particulares, el plan y programas de estudio elaborados en la Dirección general de materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de educación Básica y normal para el año escolar 1993-1994; los reglamentos y acuerdos que la rigen, la organización de puestos del personal escolar y los servicios que ofrece a los educandos.

Objetivos

La escuela secundaria, de acuerdo a las conclusiones a que se llegó en la Reunión Nacional de Chetumal, Quintana Roo (S.E.P., 1992) contempla varios objetivos de los cuales destacan los siguientes:

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

- 1.- Proseguir la labor de la educación primaria para formar una personalidad crítica y creadora en los educandos, así como fortalecer sus actitudes de solidaridad y justicia social.
- 2.- Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma creciente y constructiva en su transformación.
- 3.- Lograr una formación humanística, científica, técnica, tecnológica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con seguridad en sí mismo.
- 4.- Propiciar una sólida formación moral que fomente el sentido de responsabilidad, servicio, respeto a los demás y a la dignidad humana.
- 5.- Promover aquellas actividades que conduzcan a la formación de hábitos y actitudes deseables respecto a la conservación de la salud física y mental de educando.
- 6.- Proporcionarle las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planificación familiar.
- 7.- Proporcionarle los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.
- 8.- Profundizar en el conocimiento y seguimiento de éste en cuanto a su desarrollo integral y adaptación al ambiente escolar, familiar y social, para

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

- 9.- Fomentar una cultura para el mantenimiento y cuidado del equilibrio ecológico.

Plan de Estudio

El plan de estudio 1993 de la educación secundaria y los programas que lo constituyen son resultado de un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración iniciando en 1989, en el cual fueron incluidos de manera conjunta los demás niveles de la educación básica.

A lo largo de este proceso de consulta y discusión se generó un consenso generalizado en relación a dos cuestiones: primero, fortalecer los conocimientos y habilidades de carácter básico; segundo, hubo coincidencia de acabar con la coexistencia de dos estructuras académicas distintas: una por asignaturas y otra por áreas de conocimiento.

El nuevo plan de estudio para la educación secundaria se aplicará en dos fases. Durante el año escolar 1993-1994 entrará en vigor solo en las asignaturas académicas de los grados primero y segundo y no en las actividades de desarrollo; los alumnos de tercer grado cursarán sus estudios conforme al plan vigente en el ciclo anterior 1992-1993. Será hasta el próximo año escolar cuando el plan se aplique en el tercer grado y en las actividades de desarrollo de los tres grados con lo cual quedará unificada en su totalidad la educación secundaria.

Por lo que puede apreciarse en sus fases de aplicación, la Orientación Educativa no estaba considerada dentro del nuevo plan de estudio para cursarse como

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

asignatura con tres horas semanales frente a grupo en el año escolar 1993-1994, por lo que se siguió considerando durante este ejercicio como servicio y apoyo a todo el alumnado dentro de sus tres vertientes: pedagógica, afectivo-psicosocial y de orientación vocacional. Dicho plan de estudios se muestra en el Anexo No. 1.

Acuerdos y Reglamentos que Rigen la Educación Secundaria

Ahora bien, existe un reglamento de las Condiciones generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, que data de 1946, del cual se derivan algunos acuerdos que norman las funciones del personal de educación secundaria y las formas de organización de la educación en este nivel.

Entre los acuerdos más importantes se encuentran el 165 que se refiere a la evaluación del aprendizaje, y el 98, Capítulos VI y VII, que se refiere a los derechos y obligaciones de los alumnos.

Acuerdo 165.- Señala que la evaluación es un proceso permanente que debe contemplar aspectos tanto cuantitativos como cualitativos del aprendizaje. Este documento adquiere gran relevancia ya que el maestro por lo regular, enfrenta serias dificultades cuando confunde la evaluación con la calificación; en muchas ocasiones no establece criterios de evaluación que aborden estas dos dimensiones. En el ciclo escolar 1993-1994, p.e., se propuso utilizar una escala de 0 a 10 con manejo de decimales, para signar una calificación; se consideraba "aprobatória" la calificación igual o mayor a 6.0, mientras que de 5.9 hacia abajo sería "reprobatoria". La asignación de una calificación de 5.9 despertó polémicas y cuestionamientos principalmente acerca de la ineptitud del maestro para lograr que sus alumnos alcanzaran una décima de conocimiento; se cuestionó entonces la forma en que los profesores consideraban los aspectos cualitativos para la asignación de una calificación.

Acuerdo 98.- Derechos y Obligaciones de los alumnos.

Derechos:

- a) Tener iguales oportunidades para recibir instrucción dentro de lo que indican las disposiciones de la Ley General de Educación, y acuerdo con los planes de estudio, programas y orientaciones que determine la S.E.P., la Dirección General de Secundarias y la Escuela.
- b) Hacer peticiones en forma respetuosa al personal del plantel.
- c) Hacer uso de todas las instalaciones y recursos de la Institución de acuerdo a la norma del plantel.
- d) Recibir del personal de la escuela trato decoroso y la orientación necesaria en sus problemas estudiantiles, morales y sociales.
- e) Recibir sin costo alguno el certificado correspondiente.

Obligaciones

- a) Rendir honores a los símbolos patrios con el debido respeto y compostura.
- b) Colaborar con las autoridades del plantel para lograr el máximo aprovechamiento escolar.
- c) Recoger y conservar la credencial de estudiante, mostrarla cuando sea requerida por el personal escolar.
- d) Guardar dentro y fuera del plantel, modales y lenguaje decoroso.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

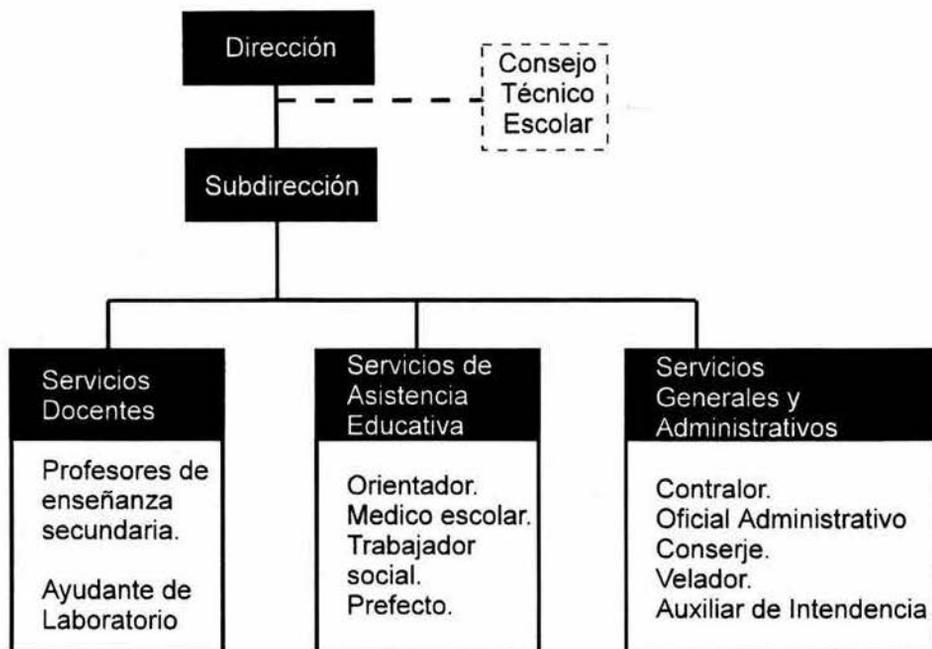
- e) Guardar orden en las actividades estudiantiles.
- f) Guardar respeto y consideración a los profesores y personal escolar en general.
- g) Traer completos los útiles, materiales y los recursos necesarios para el adecuado aprovechamiento escolar.

Cabe señalar que este acuerdo se aplica en un 80%, ya que en frecuentes ocasiones se hace uso incorrecto de las sanciones que estipula el reglamento, dando paso a interpretaciones muy personales que conculcan los derechos de los alumnos.

Un acuerdo más es el 197, que establece el calendario escolar en cada ciclo, tanto para primarias como para secundarias y escuelas normales. En el ciclo que aquí se reporta se redujo el número de días festivos y se prolongó el período de clases hasta la primer semana de julio.

Además de Acuerdos y Circulares que la SEP expide para la organización de la educación en este nivel, cada escuela elabora un Reglamento Interior según sus necesidades y características. En él se plantean normas de puntualidad y responsabilidad en el estudio por parte de los alumnos, cumplimiento en las normas de disciplina y se enfatizan aspectos relacionados con el cuidado de las instalaciones y recursos del plantel.

Organigrama Escolar



Servicios con los que Cuenta

Por último, los objetivos de la escuela secundaria no podrían alcanzarse si ésta no contara con servicios como los que a continuación se describen:

- Biblioteca:** espacio en el que el adolescente tiene la oportunidad de enriquecer y complementar su formación académica a partir de la revisión de material bibliográfico dentro de su centro de estudios.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

- b) Talleres: en donde el estudiante recibe las bases de una formación técnica que le facilita su ingreso, en el futuro, al mundo del trabajo.
- c) Canchas deportivas: anexos que favorecen la formación de una cultura para la salud física y mental.
- d) Sala de Audiovisual: en donde el alumno puede fortalecer su formación cultural y recreativa.
- e) Cooperativa Escolar: para fomentar el espíritu de colaboración, organización y responsabilidad entre los alumnos con el fin de introducirlos en los procesos de producción y consumo.
- f) Servicio Médico: que proporciona atención a la salud física de los alumnos, y donde se realizan actividades con fines preventivos respecto a ella.
- g) Servicio de orientación: en donde se proporciona apoyo a los alumnos con bajo rendimiento académico y/o con necesidades psicosociales; se imparte asesoría a los padres de familia, así como apoyo técnico-pedagógico a los maestros; se coordinan además actividades para el control de la disciplina, el mejoramiento del nivel académico y la calidad de la enseñanza, en general.
- h) Trabajo Social: en el que se organizan agrupaciones de alumnos, promocionan campañas y realizan estudios socioeconómicos de los alumnos, de su familia y del entorno comunitario para una eficiente presentación del servicio educativo, analizando las causas que influyen en

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

los educandos de mal comportamiento o con problemas de adaptación, impuntualidad, inasistencia, reprobación o deserción escolar.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, el mejoramiento de la educación pública en México, constituye un requisito indispensable para el logro de los objetivos que se plantean en cada nivel educativo. por ello, es urgente que no sólo maestros y pedagogos enfrenten esta enorme tarea, si no que también otros profesionistas de disciplinas que se involucran de forma importante en el proceso educativo, como es la psicología, actúen y realicen innovaciones en este sentido.

La psicología es una ciencia que se aplica ampliamente al campo de la educación en tanto que ésta se refiere al aprendizaje humano, que es vasto y complejo; su contribución llega a ser tan importante como necesaria para la comprensión de los procesos a través de los cuales los alumnos aprenden, lo cual posibilita el mejoramiento de la impartición de la enseñanza.

En la siguiente unidad se plantea ampliamente la participación de la psicología en este campo, describiéndose en particular el papel del psicólogo en el nivel medio-básico por ser este el nivel de referencia del presente trabajo.

CAPITULO 2 Aplicación de la psicología en el área educativa y en particular en el nivel medio-básico.

2.1. Aplicación de la Psicología en el Campo Educativo, Alcances y Aportaciones.

La aplicación de la psicología en diferentes ámbitos posibilita su evaluación y consolidación como ciencia susceptible de modificar la realidad que estudia. Los alcances y aportaciones de su aplicación en el campo educativo, son en este sentido, muy amplios.

La psicología educativa aborda situaciones relacionadas con todos los elementos que se involucran en el proceso educativo: los contenidos, los métodos de enseñanza, los educandos, los maestros, personal escolar y padres de familia.

Si bien es cierto que el maestro es el protagonista de la educación ya que toda política educativa se concretiza a través de él, también es justo reconocer que la bondad de su quehacer educativo se basa en la psicología del aprendizaje; al respecto Morris (1976) señala que cada teoría del aprendizaje lleva implícito un conjunto de prácticas escolares por lo que todo cuanto hace un maestro se ve matizado por la teoría psicológica que sostiene. Un maestro que no utiliza un caudal sistemático de teorías en sus decisiones cotidianas estará actuando ciegamente; igualmente nefasto puede resultar operar con un conjunto confuso de métodos sin orientación teórica, pues esa forma desorganizada de enseñanza es la causa de las críticas que se hacen en relación a la educación. en suma, el autor plantea que el modo en que el educador elabora su plan de trabajo, selecciona sus materiales y escoge sus técnicas de enseñanza, depende en gran

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

medida de como define el aprendizaje y de la teoría psicológica de la que se desprende su definición.

Blair, Glenn y Myers (1979) plantean por su parte que la psicología es un recurso que puede contribuir a alcanzar los objetivos fijados por la filosofía de la educación y por la sociedad, por lo menos de tres maneras: 1) ayudando a definir funcionalmente los objetivos, es decir, a traducirlos en términos de acción y medida, 2) aportando métodos y pruebas experimentales sobre cómo alcanzar los objetivos, y 3) ofreciendo varios métodos de los cuales pueden ser medidos los logros.

Los autores plantean que el profesor que desee guiar el desarrollo de la enseñanza y la adaptación de los alumnos deberá, en primera instancia, poseer un conjunto amplio de principios psicológicos que expliquen la conducta humana; después deberá dominar una técnica para estudiar al alumno de manera individual y determinar los principios que explican su comportamiento en una situación dada; por último deberá estar en condiciones de poder analizar su propia enseñanza y procedimientos.

De la misma manera, si la psicología tiene algún valor práctico deberá entonces ayudar al maestro en su propia adaptación personal en vista de que se propio quehacer cotidiano está impregnado de situaciones emotivas, como son el desafío, hostilidad, dependencia, demanda, destrucción, entre otras, las cuales conducen a estados de tensión que deben ser canalizados fuera del aula.

Ausbel (1976) plantea al respecto que la función del maestro se ha extendido más allá de su propósito de enseñar y que ahora incluye aspectos como ser sustitutos de los padres, amigo y confidente, consejero, orientador, representante de la cultura adulta, transmisor de los valores culturales aceptados y facilitador del

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

desarrollo de la personalidad; aunque el papel más importante dentro del salón de clases sigue siendo el de ser director de las actividades de aprendizaje.

Los alumnos responden de manera afectiva a las características de la personalidad del profesor y esta respuesta influye en sus juicios sobre la eficacia pedagógica de aquél. Además de admirar en él su habilidad para enseñar, estiman en gran medida su justicia, su comprensión benevolente, el que sea amable y servicial.

De ésto desprende que el maestro debe entonces buscar su propia estabilidad emocional además de su superación profesional; sólo así logrará ejercer una influencia importante y positiva en el desarrollo intelectual y personal de sus alumnos, y la psicología al respecto tiene mucho que aportar.

Otros autores que sustentan la importancia de la psicología en la educación, son Finley y Eugene (1971) quienes opinan que el maestro debe tomar los conocimientos emanados de la psicología educativa y convertirse no sólo en diseñador de ambientes de aprendizaje sino también en el administrador de los medios educacionales, lo cual significa que debe manejar variables observables e introducirse así de una manera directa y sistemática en la situación maestro alumno.

Plantean que la psicología educativa puede colaborar para llenar vacíos como lo es la falta de un enfoque integral de la educación que encauce los esfuerzos de la nueva tecnología, y el insuficiente conocimiento de la naturaleza del aprendizaje humano en lo que atañe a la instrucción, a partir de la elaboración escolar, a partir de la elaboración de una teoría de la enseñanza que pueda servir para orientar las investigaciones en la nueva tecnología y, en segundo término, señalando el cambio hacia mejores métodos de aplicación.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Finley y Eugene marcan la pertinencia de dos sistemas psicológicos que aunque opuestos entre sí, pueden contribuir en gran medida a resolver los problemas de la enseñanza: el psicoanálisis de Freud y el conductismo de Skinner.

El primero enuncia, entre otras, las siguientes nociones:

- Toda conducta está motivada.
- Toda conducta es significativa, es decir, puede ser interpretada.
- Las causas de la conducta no son directamente comprensibles: todos los actos son simbólicos y no pueden ser valorados a primera vista.
- El ser humano es sólo consciente de una pequeña parte de los motivos que lo conducen a actuar, sentir, imaginar y desear.

Esta corriente psicológica llega a las siguientes conclusiones respecto a la educación y sus procesos:

- a) La educación es un proceso de progresiva familiarización con la realidad y tiende a reemplazar el primitivo impulso de la gratificación inmediata. El resultado no es un total reemplazo del motivo por una pronta satisfacción, sino el compromiso de buscar objetos de deseo en el ambiente en vez de placer exclusivamente en uno mismo.
- b) Los maestros de alumnos pequeños pueden dejar impresiones más duraderas por lo que deben estar más informados acerca de la estructura psicosexual del niño y evitar la excesiva frustración en éstos.
- c) Los maestros deben ser sensibles a los signos de perturbaciones en la personalidad de sus alumnos, canalizándolos con especialistas, o bien

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

ayudándolos a adaptarse al medio, pidiendo a sus compañeros una actitud comprensiva y no hostil.

- d) Los maestros de grados superiores no pueden mejorar el estado anímico de sus alumnos pues su estructura psíquica ya está establecida, pero sí pueden hacer algo para establecer las condiciones adecuadas para su salud mental.

- e) La eficiencia en el aprendizaje requiere de una cierta armonía entre los motivos en pugna que casi siempre son inconscientes.

La psicología Freudiana tiene cierta importancia para el aprendizaje escolar, pero sus objetivos se encuentran básicamente dentro de las aplicaciones clínicas. La conducción de las facultades cognitivas no es primordial para este sistema.

En cuanto al conductismo algunas premisas importantes son las siguientes:

- Las condiciones importantes del medio determinan una gran parte de la conducta de un organismo.
- La conducta puede ser descrita objetivamente.
- Los fenómenos psicológicos pueden ser estudiados por las ciencias naturales, empleando el método científico que es sistemático y reproductivo.
- Toda conducta es elicitada y tiene consecuencias que la refuerzan o inhiben; es controlable.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

La aplicación del conductismo en materia educativa resulta muy importante porque a partir de él se proponen recomendaciones específicas que los maestros pueden llevar a cabo en el aula.

Los métodos conductuales requieren de operaciones de estimación observables y manejables; en la educación esto permite la manipulación de variables que conducen al cambio, mantenimiento y/o extinción de conductas escolares, así como el control de las mismas, a partir de un registro sistemático de los cambios en el alumno.

La psicología educativa desde el enfoque conductual tiene como objetivo estudiar el proceso de aprendizaje en el aula para aumentar la eficiencia de la enseñanza, aplicando las medidas descubiertas en laboratorio, como las leyes del conocimiento, y trazando métodos de evaluación y medición de la conducta.

Una corriente psicológica más que aborda el hecho educativo, es la corriente cognoscitiva. Desde este enfoque, el objetivo de la psicología educativa es explicar el proceso educativo. Su tarea se centra en encontrar aspectos del proceso de aprendizaje que afectan la adquisición y retención a largo plazo de los conocimientos; en desarrollar las capacidades de los alumnos para resolver y aprender problemas; conocer las características cognoscitivas, la personalidad del alumno y qué aspectos interpersonales y sociales del ambiente afectan los resultados del mismo, con respecto a una determinada materia, como sería la motivación para aprender; determinar las maneras adecuadas y eficaces de organizar y presentar materiales de aprendizaje, dirigiéndolos hacia metas concretas; finalmente, una tarea más consiste en indagar formas de enfrentar problemas grupales de comunicación y disciplina. Hasta aquí, este programa deja ver los alcances y aportaciones que la ciencia psicológica tiene y realiza en el

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

campo educativo, por lo que el trabajo del psicólogo dentro de los planteles se torna más que importante, necesario. Como lo plantea Renau (citado en: Gutiérrez 1988) el psicólogo que trabaja en una escuela es objeto de una demanda más o menos formulada ante la cual tendrá que ubicarse y a la que tendrá necesariamente que dar una respuesta. Como acto de comunicación la demanda tiene dos polos: el que la formula y el destinatario de la misma. La tarea del psicólogo al interior del plantel consistirá en conocer lo mejor posible este acto de comunicación, es decir, en interpretar la demanda, desde donde se formula, quién la hace, por qué, qué tipo de respuesta se espera, qué es lo que se formula en la demanda, etc.

Para enfrentar esta demanda, el psicólogo lo hace bajo una doble posición personal: 1) Con un instrumental conceptual y técnico, resultado tanto de su formación académica como de su experiencia profesional, y 2) Con una determinada forma de vivir su situación en el marco escolar.

De esta forma, el psicólogo complementará y guiará las funciones no sólo de los maestros sino de todo el personal escolar y personas involucradas en el logro de una educación integral de los alumnos, es decir, de una formación tanto intelectual como psicológica, emocional y social.

En general, las funciones del psicólogo educativo están relacionadas directamente con la investigación y planeación de métodos y estrategias psicopedagógicas, prevención y tratamiento de problemas como el bajo aprovechamiento académico, la deserción y reprobación escolar, desarrollo de actitudes, habilidades y hábitos para el estudio y la salud mental; el tratamiento de la indisciplina y de los problemas de orden afectivo-psicosocial del alumnado; adaptación psicosocial del mismo al ámbito educativo; y la conducción al

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

autoconocimiento del alumno con fines vocacionales. estas dependerán y variarán según las características de la formación profesional de cada psicólogo, de la institución donde labora, y desde luego, del nivel educativo en que se ubica; al respecto Gutiérrez (1988) señala que la psicología de la educación no ofrece modelos universales válidos aplicables a todo tipo de situaciones, contenidos o niveles, pues su aplicación muestra un alto grado de especificidad dependiendo de las personas y las relaciones institucionales a las que se enfrente.

A continuación se describe el papel del psicólogo en el nivel medio-básico, ya que este reporte corresponde a las actividades desarrolladas dentro de él.

2.2. Papel del Psicólogo dentro de la Escuela Secundaria.

Las características de la formación profesional del psicólogo le permiten insertarse en la escuela secundaria, dentro de distintos puestos.

- Como Directivo, ya que posee habilidades para la conducción de grupos de personas; para coordinar y dirigir actividades pedagógicas adecuadas y pertinentes que coadyuden en la formación integral de los educandos; para la toma de decisiones que mejoren el aprovechamiento académico y la conducta, así como para inducir al análisis reflexivo en la resolución de problemas educativos.
- Como Docente, ya que conoce y maneja los conocimientos derivados de las teorías psicológicas del aprendizaje.
- Como Trabajador Social, en virtud de poseer los conocimientos necesarios para el análisis de la dinámica social familiar que influye positiva o negativamente en la formación del educando.
- Como Prefecto, dada su preparación y manejo de herramientas psicológicas para el control de la conducta. La aplicación de tales recursos permite el control y mantenimiento de la disciplina.
- Como Orientador Educativo, pues cuenta con las habilidades para tratar los problemas y asuntos relacionados tanto con el rendimiento académico como con la disciplina, desde un enfoque preventivo y de remedio; además como orientador vocacional, está capacitado para conducir a los educandos a una toma de decisión vocacional adecuada y responsable.

Cabe señalar que aunque el psicólogo puede desempeñar adecuadamente cualquiera de estos puestos, requiere de conocimientos específicos que no se

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

incluyen en su perfil profesional, tales como principios de pedagogía, métodos y técnicas para la elección vocacional y habilidades para la docencia, entre otros.

Ahora bien, algunas de las demandas a las que se enfrenta el psicólogo en la escuela secundaria, son las siguientes:

- a) Orientar y asesorar a los alumnos tanto en aspectos educativos como psicológicos.
- b) Orientar y asesorar la práctica educativa de los maestros.
- c) Orientar vocacionalmente a los alumnos.
- d) Orientar y asesorar a los padres de familia.
- e) Involucrarse en las tareas que implican tener una visión global del conjunto institucional en el que está inserto, a fin de asesorar a los directivos del plantel con respecto a las políticas que toman y a la manera como éstas influyen en todos los ámbitos de la institución.

En general las funciones del psicólogo se llevan a cabo en las siguientes situaciones:

- a) Cuando se presentan problemas de bajo rendimiento académico, reprobación y deserción escolar, así como de indisciplina o de inadecuada conducta como la agresión física y/o verbal a otros compañeros o al personal educativo, aislamiento, falta de cooperación y colaboración con el grupo, apatía por el cuidado e higiene personal y destrucción de bienes inmuebles, entre otros, el psicólogo puede tratar cada caso a través de la consultoría psicológica en la que se detectan las situaciones y conductas que obstruyen el desarrollo adecuado del alumno y se le conduce al

establecimiento de metas personales a corto plazo que lo llevan a la solución del problema.

- b) En los casos en los que el alumno llega en estado emocional crítico, por ejemplo, manifestando llanto, angustia o enojo incontrolables, o bien, presentando síntomas físicos y fisiológicos derivados de tal estado, el psicólogo está en condiciones de realizar un trabajo de intervención en crisis o una terapia breve sin llegar a un trabajo propiamente terapéutico. de la Rosa (1990) plantea al respecto que en la mayoría de las situaciones educativas y, sobre todo en las que pertenecen al sector público, el trabajo terapéutico del psicólogo no puede ser extenso debido a la gran demanda que se hace del servicio en tan poco tiempo, por lo que debe utilizar otras estrategias que lo conduzcan a su objetivo.

- c) Por otro lado, para complementar la atención a la problemática del alumnado, pueden implementarse asesorías para padres de familia, en las cuales se analiza la dinámica familiar y se detectan las situaciones que están afectando el proceso de aprendizaje del alumno.

- d) La canalización de los casos especiales que presentan una problemática psicológica profunda, por ejemplo, disturbios sexuales, adicciones a sustancias tóxicas, lento aprendizaje, entre otros, es una función del psicólogo que debe ser llevada a cabo en base a su ética profesional y además por las limitaciones con las que se enfrenta al interior de la institución escolar. Es decir, que si en su practica diaria se encuentra con casos que no puede tratar debido que no cuenta con la preparación necesaria, o bien, porque el lugar y el tiempo se lo impiden, debe canalizarlos hacia Centros de Atención Psicológica especializada y realizar

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

una tarea de sensibilización para que los interesados y padres de los mismos accedan a utilizar este servicio.

- e) Respecto al mejoramiento del desempeño académico y la resolución de los problemas de reprobación y deserción escolar, en particular, el psicólogo puede diseñar programas multidisciplinarios cuyas actividades estén encaminadas a desarrollar habilidades, hábitos y valores para el estudio, por ejemplo, la impartición de técnicas de estudio, formación de círculos de estudio, dinámicas de motivación, aplicación de cuestionarios y test para la personalidad, entre otras.

Otros programas pueden ser diseñados para enfrentar problemas como el alcoholismo, la drogadicción, la sexualidad irresponsable y el deterioro del medio ambiente, entre otros, que afectan a la comunidad escolar y más tarde a la sociedad.

- f) El trabajo de análisis con maestros, directivos y personal escolar en general, sobre aquellos elementos que interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede ser coordinado por el psicólogo quien conduce las participaciones hacia la obtención de alternativas de solución con contenido psico-pedagógico.
- g) Por último, en la etapa de la secundaria, el estudiante se enfrenta a la difícil tarea de la elección vocacional ya que su ingreso al nivel inmediato superior, en muchos casos, demanda la selección de una carrera o campo ocupacional. Así, una tarea más del psicólogo es conducir el autoconocimiento y autoanálisis de las aptitudes, capacidades, habilidades

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

e intereses para el trabajo de los alumnos hacia una toma de decisión vocacional adecuada y responsable.

Con el fin de dejar la participación del psicólogo en la escuela secundaria, en el siguiente capítulo se describe el papel del orientador Educativo así como los objetivos de su materia, ya que una parte muy importante del trabajo psicológico en este nivel, es precisamente la orientación.

CAPITULO 3 La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria

3.1. La Orientación como Servicio.

Con el fin de hacer posibles los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3º Constitucional, así como los señalados por la Ley Federal de Educación (Hoy ratificados en la Ley General de Educación) surge la necesidad de implementar en las escuelas secundarias el servicio de orientación educativa como "un conjunto de acciones encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante" (Nava, cit. en: Alvarez 1987 pag. 17), o lo que los especialistas en orientación aceptan como el proceso institucionalizado de diagnóstico, pronóstico y acción psicopedagógica de atención, ayuda y asesoría que se brinda a los estudiantes para enseñarles a resolver sus problemas por sí mismos.

De acuerdo a Alvarez (op. cit.) los antecedentes más remotos de este servicio profesional de ayuda a los alumnos de secundaria, se encuentran en 1947 cuando fueron designados los primeros consejeros de orientación y se inicia su aplicación en forma teórica. En 1949 se fundó el Instituto Vocacional de Segunda Enseñanza de donde surgen los pioneros en esta disciplina. Hacia 1950 se organizaron actividades sistemáticas de orientación en las escuelas secundarias, retomándose formalmente sus objetivos en el año de 1951 en la Asamblea Nacional de Educación en la que se consideró necesario descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos y guiarlos adecuadamente para elegir la profesión u ocupación a que deberán dedicarse.

Puede considerarse que el servicio de orientación se practicó en las escuelas secundarias oficiales del Distrito Federal desde febrero de 1952 en base el Proyecto del Profesor Luis Herrera y Montes que se centraba en la orientación

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

ocupacional, con su libro de profesiogramas y sus pruebas de aptitudes e intereses. Sin embargo, fué hasta 1954 cuando se implantó formalmente en las secundarias con orientadores y adquirió un carácter integral, es decir, dirigida hacia el área académica y afectivo psicosocial.

En el ciclo 1956-1957 se publicó el programa de actividades de orientadores de las escuelas secundarias del distrito federal. En este programa dirigido por Herrera y Montes, se sugieren medidas en relación con: a) La salud física-mental de los alumnos b) La orientación vocacional, c) Los problemas de adaptación familiar y, d) El encauzamiento del aprendizaje de los alumnos.

Ahora bien, el desarrollo de la orientación educativa ha dependido de los sistemas de enseñanza que han adoptado los gobiernos de nuestro país, a través de sus políticas educativas. Durante los últimos años se han registrado cambios cuantitativos y cualitativos que se expresan en un proceso de diversificación que consolida el hecho de que la orientación educativa ya no está reservada a unos cuantos privilegiados sino que un campo de acción irradia a la escuela, a la comunidad y a la patria.

La rapidez del desarrollo científico, tecnológico y socioeconómico debe plantear nuevos retos que conllevan a la vez a mejores y más completos servicios de orientación para responder eficientemente a las necesidades del individuo, del mundo del trabajo y de toda la sociedad, con objetivos claros a corto y mediano alcance.

No obstante, todavía persisten muchos problemas que limitan y condicionan la actividad de los orientadores que prestan sus servicios profesionales en el nivel medio-básico, tales como: No contar con un tiempo específico asignado en los

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

planes de estudio, limitado número de orientadores en relación con las necesidades de atención, preparación profesional heterogénea, inexistencia de la formación profesional de orientadores educativos, desarticulación de las actividades de orientación entre las diferentes instituciones, niveles y sectores, escasa investigación, carencia de un marco teórico general, desvinculación de la orientación educativa y la docencia, abuso de técnicas psicométricas, insuficiencia de recursos humanos, económicos y materiales.

3.2. Objetivos de la Orientación en la Escuela Secundaria.

Después de hablar del nacimiento, desarrollo e importancia del servicio de orientación educativa, así como de los problemas que limitan su acción, se plantean a continuación los objetivos que persigue su instrumentación en la escuela secundaria.

Una de las tareas prioritarias dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 fué crear las condiciones materiales, culturales, sociales y políticas para la plena realización del hombre.

Un individuo no realizado es un candidato ideal para incurrir en conductas antisociales, de ahí la necesidad de que los alumnos desde temprana edad adquieran bases sólidas, actitudes, hábitos y valores para tener una vida sana física y mentalmente, para que sean capaces y productivos.

Es por eso que la orientación educativas, como proceso de desarrollo integral completa los siguientes objetivos:

- La búsqueda y conquista de los valores.



El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

- El dominio del ser.
- La realización de la fraternidad y la justicia.
- La capacitación para el trabajo.

Par fijar sus objetivos, la orientación educativa delimita específicamente tres campos de acción: el pedagógico, en el que se procura incrementar los niveles de eficiencia para el estudio; el psicosocial, en el que se busca la adaptación de los estudiantes como individuos y como entes sociales; y el vocacional en el que se guía al alumno hacia elección adecuada de carrera u ocupación.

Objetivos Generales:

- Facilitar las elecciones y decisiones prudentes; promover la salud mental y la adaptación al ámbito escolar y social. La orientación debe ayudar al alumno a comprenderse, a entender su medio y las demandas de éste, armonizar su medio externo con él mismo. Primero debe ayudarlo a desempeñarse en su experiencia educacional de modo que curse los estudios con óptimos resultados de aprovechamiento; después debe ayudarlo a madurar en los procesos y técnicas educativas especialmente en lo que se refiere a la planeación educacional y vocacional.

- Adaptar al adolescente a las demandas escolares, fortalecer y desarrollar sus capacidades, a seleccionar su ocupación futura y aceptar sus propias limitaciones. La orientación consiste en un conjunto de procedimientos y técnicas encaminadas a ayudar al alumno a analizar y encontrar soluciones a sus problemas por sí mismo. Brinda ayuda para que éste enfrente las dificultades que surgen al encarar las exigencias del aprendizaje.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

En general, la orientación se propone atender dos clases de problemas: 1) La incapacidad para elegir objetivos o rutas educativas y vocacionales, y 2) Problemas en los que se ha provocado un desajuste personal, sea en relación con los estudios, las actividades escolares, la convivencia con los compañeros, etc.

3.3. Perfil del Orientador Educativo en el Nivel Secundaria.

Dentro de las múltiples limitaciones con que se encuentra la orientación educativa, se señaló con anterioridad la ausencia de una formación específica de orientadores; no existe tal carrera en las escuelas normales superiores ni en las universidades.

Para cubrir esta deficiencia, la SEP recurre a los Licenciados en Psicología, independientemente de la institución de la que hayan egresado, así mismo incluye en este perfil a pedagogos, sociólogos y profesionistas de disciplinas afines. Cabe señalar que al no existir un perfil específico del trabajador en este puesto, muchas veces este servicio queda en manos de maestros de otras especialidades a quienes ni siquiera se les habilita en este campo. De esta manera la heterogeneidad de la formación profesional de las personas que ejercen la orientación educativa conduce a una diversificación en la forma en que se proporciona el servicio y se alcanzan sus objetivos. Al respecto Izaguirre (cit. en: Memoria del VI Encuentro de orientación Educativa, 1991), plantea que esta heterogeneidad se ve reflejada en la gran gama de actividades que realiza el orientador sin un fundamento teórico definido ni una metodología específica, así como en la utilización indiscriminada de todas las herramientas posibles, como la entrevista individual, los test psicológicos, dinámicas grupales análisis de la realidad social, etc., que permitan más o, menos llegar a los objetivos.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Ahora bien, entre los profesionistas de una misma disciplina tampoco se percibe homogeneidad, como es el caso de los psicólogos que dependiendo de la formación académica recibida durante la carrera, emplean técnicas y llevan a cabo diferentes actividades para la consecución de los objetivos.

Esta situación se ha querido controlar ya que la heterogeneidad en muchas ocasiones ha traído desconcierto y confusión respecto a las funciones del orientador. Como lo señala Izaguirre (Op, cit.), sus actividades van desde las "suplencias", las de verdugo o informante a los padres, enlace y/o auxiliar del director, hasta consejero, lo cual desacredita su real labor. Por otro lado, el perfil profesional de la mayoría de las personas que ocupan este puesto no sólo en el nivel medio básico sino también en el nivel medio superior, no contiene algunos elementos necesarios para el desarrollo del trabajo del orientador que es amplio y variado; por ejemplo, en el perfil del orientador se llevan a cabo actividades administrativas, sociales y culturales que no se consideran dentro del área de la psicología; en el perfil del egresado de la carrera de psicología las actividades que se proponen son exprofeso de este campo.

3.4 Descripción del Puesto de Orientador Educativo en el Nivel Medio Básico.

Si tomamos en cuenta que la educación secundaria está dirigida a formar parte integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad, entenderemos en toda su dimensión la importancia que tiene dentro del catálogo de puestos, el orientador educativo en las escuelas de este nivel.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Teniendo en cuenta los objetivos de la escuela secundaria planteados con anterioridad y valorando la contribución del orientador educativo en su consecución, el adolescente podrá encontrar respuesta a las múltiples interrogantes que surgen en esta etapa de su vida, ya sea de tipo biológico, intelectual, emocional, existencial, social, familiar y vocacional.

El puesto de orientación educativa se ubica administrativamente en el área de Servicios de Asistencia Educativa junto con trabajo social, prefecta y médico escolar.

Para delimitar su campo de acción conviene señalar las funciones específicas que marca el manual de organización de la escuela de educación secundaria, elaborado por la SEP (1992):

- 1.- Elaboración de un plan y programa anual de actividades de acuerdo al programa oficial vigente del área y en base a las necesidades de la escuela.
- 2.- Realizar en forma multidisciplinaria programas que atiendan los problemas educativos.
- 3.- Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos integrando de esta manera la ficha individual de cada uno.
- 4.- Establecer comunicación constante con los padres de familia o tutores de los alumnos y entrevistar a aquellos cuyos hijos requieran atención especial.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

- 5.- Promover con el personal docente la aplicación de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
- 6.- Participar en la promoción, organización y desarrollo de campañas que atiendan los problemas que se presentan en la comunidad escolar y que contribuyen en el proceso formativo del alumnado.
- 7.- Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los alumnos.
- 8.- Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
- 9.- Participar en la clasificación de los alumnos de nuevo ingreso para su ubicación en los talleres.
- 10.- Proporcionar apoyo técnico-pedagógico a los maestros y participar en las juntas de análisis de la evaluación.

La orientación educativa tiene tres áreas de aplicación muy bien definidas: el área pedagógica, la afectivo psicosocial y la vocacional.

En la primera, la acción del orientador estará encaminada a complementar la labor del personal docente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, como son la de retroalimentar a los alumnos con técnicas adecuadas de aprendizaje y desarrollo de habilidades para estudiar; el desarrollo de hábitos de estudio; el diagnóstico de las incidencias de reprobación, ausentismo y deserción escolar; la adaptación de los alumnos al número y complejidad de materias que marca el

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

plan de estudio, y la elaboración de cuadros de honor, diplomas y otros incentivos que favorezcan el rendimiento académico.

Por lo que corresponde al área afectivo psicosocial, el campo de acción es más vasto ya que en ella el orientador podrá encaminar su esfuerzo al desarrollo integral del educando a través de la conducción a su autoconocimiento, autoafirmación, incremento de su autoestima, mejoramiento de sus relaciones interpersonales, maduración y equilibrio emocional, adaptación al medio escolar, familiar y social; afirmación de hábitos y actitudes deseables hacia la responsabilidad, servicio y colaboración con los demás.

Finalmente, en el área de orientación vocacional, el orientador dirigirá al alumno hacia el descubrimiento de sus capacidades, aptitudes, habilidades e intereses respecto al trabajo, que lo conduzcan a definir su acceso al nivel educativo inmediato superior.

3.5 Descripción del Programa (Guía Programática) de Orientación Educativa, en la Escuela Secundaria.

Para el servicio de orientación educativa en la escuela secundaria la SEP, a través del Departamento de Servicios Educativos, provee a los orientadores de una Guía Programática de la cual se derivan las acciones a desarrollar durante cada ciclo escolar. A diferencia de un programa, esta guía presenta contenidos generales que no necesariamente tendrán que ser desarrollados en su totalidad. Especialmente en los servicios de asistencia educativa, como lo es la orientación, los contenidos son acciones que promueven experiencias en los alumnos para conducirlos a la reflexión y análisis de la situación que viven para encontrarlos

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

medios que les permitan enfrentarla en forma positiva; la información es sólo un recurso que les ayudará en la toma de decisiones.

Para atender las necesidades particulares de los educandos en cada grado, se elaboran contenidos para cada uno de ellos; sin embargo hay acciones que se desarrollan de igual manera en los tres grados escolares ya que atienden necesidades comunes del alumnado.

En cada grado los contenidos se clasifican de acuerdo a los tres campos de la orientación; el pedagógico, el afectivo psicosocial y el vocacional; estos campos son espacios donde convergen necesidades y problemas comunes, y cuya resolución requiere de una metodología orientada hacia el logro de ciertos objetivos.

con respecto a los tiempos, existe la flexibilidad necesaria para que el orientador de cada plantel disponga cómo organizar las actividades a lo largo del año escolar.

A continuación se presentan algunas de las acciones sugeridas en la guía citada, para cada área y grado escolar.

Area Pedagógica.

Para los tres grados se sugiere la aplicación de un examen de exploración de la habilidad para la comprensión de la lectura; implementación de actividades para el seguimiento pedagógico de los alumnos y aplicación de medidas para el mejoramiento académico; atención a alumnos con bajo rendimiento proporcionándoles un tratamiento psicopedagógico pertinente; participación en reuniones técnico-pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.

Area Afectivo Psicosocial.

Para el primer grado se sugieren actividades que integren a los alumnos al sistema de la escuela secundaria; se programan en una semana a la que se le denomina Semana Propedéutica o de Inducción; implementación de acciones que conduzcan al alumno al autoconocimiento, autoaceptación de los demás y al establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales.

En el segundo se sugieren acciones encaminadas al estudio de los derechos y deberes de los alumnos, autoaceptación, aceptación y aprovechamiento de las diferencias individuales, fortalecimiento de las habilidades para las relaciones interpersonales.

Para el tercer grado se sugieren actividades que promuevan el autoconocimiento y autoestima en relación con los demás compañeros. Para los tres grados se recomienda la atención de alumnos que manifiestan problemas psicosociales y afectivos.

Area Vocacional

Para el primer grado se implementan acciones que induzcan al alumno a explorar y descubrir sus primeros intereses vocacionales, ayudándolos en la elección de un taller.

para el segundo grado se sugieren acciones para resaltar la importancia del trabajo en el desarrollo de la región, así como la capacitación continua para un mejor desempeño laboral; acciones para el seguimiento de los alumnos con respecto a sus preferencias y aciertos en el taller.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

para el tercer grado las acciones se encaminan hacia la inducción de una toma de decisión vocacional y/o para el trabajo adecuada, destacando la importancia del trabajo en la realización personal y en el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Se proporciona atención individualizada a aquellos alumnos que presentan problemas vocacionales.

Una vez planteadas las características de la orientación educativa en el nivel medio-básico, en el siguiente capítulo se da inicio al reporte de las actividades profesionales realizadas en la Escuela Secundaria No. 39 "Felipe Villanueva", enunciando en primer término las características de esta institución.

CAPITULO 4 Características de la Institución ó Lugar de Trabajo.

El trabajo se realizó en la Escuela Secundaria Diurna No. 39 "Felipe Villanueva" Turno Vespertino, en el puesto de Orientación Educativa, con 12 horas de servicio a la semana.

La secundaria pertenece a la Dirección de Escuelas Secundarias Generales del estado de México, de los Servicios Educativos Integrados del estado de México (SEIEM), Zona Escolar No. 16, y se encuentra ubicada en: Calle Ciruelos s/n, Hacienda de Ojo de Agua, Municipio de Tecamac.

El turno cuenta con un director (el mismo para ambos turnos), una Subdirectora, seis secretarías, un contralor, 51 maestros, tres laboratoristas, una orientadora educativa, una trabajadora social, un empleado de biblioteca, seis auxiliares de intendencia y un velador. Existen en la escuela 18 grupos: seis de primer grado, seis de segundo y seis de tercero. durante el ciclo escolar que se reporta, 1993-1994, el número de alumnos fue de 620 repartidos en los tres grados.

Según los informes del estudio socioeconómico aplicado anualmente por trabajo social, la población de este proviene en su mayoría de zonas aledañas a la de Ojo de Agua, como son, Gallineros, Chiconautla y San Pedro, y cuenta con un nivel socioeconómico medio, medio-bajo y bajo; presenta problemas de desintegración familiar, familias de un solo padre, padres alcohólicos y desnutrición.

De acuerdo al informe estadístico que se envía a la Inspección de la Zona anualmente, el nivel de aprovechamiento académico durante ese ciclo escolar fue de 7.5, con un 9.4% de reprobación a nivel general; así mismo se generaron 31 bajas, principalmente por motivos de bajo rendimiento académico e indisciplina.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Para una mejor atención de los educandos, el plantel cuenta con servicios como: Biblioteca, canchas deportivas, sala de audiovisual, sala de apoyo técnico, talleres de Corte y confección, taquimecanografía, dibujo técnico, estructuras metálicas y electrotecnia y un departamento de orientación y trabajo social. Dentro de este último se proporciona atención a los alumnos con bajo rendimiento académico y/o inadecuada conducta, se entrevista a padres de familia, se proporciona apoyo técnico-pedagógico a los maestros y se coordinan actividades con prefectura para el control de la disciplina, el mejoramiento del nivel académico y la calidad de la enseñanza.

CAPITULO 5 Descripción de los Programas Instrumentados y de sus Derivados.

5.1 Programas Instrumentados en las Areas: Pedagógica, Afectivo Psicosocial y Vocacional.

Parte importante en todo proceso educativo es indiscutiblemente la planeación, ya que ésta permite adecuar las actividades a las características y necesidades de cada institución, así como organizarlas en tiempos pertinentes a lo largo del año escolar.

Bajo un punto de vista formativo, preventivo y correctivo se elaboró el programa de Orientación Educativa para el Ciclo 1993-1994.

En él se abarcaron las tres áreas específicas de la orientación: pedagógica, afectivo psicosocial y vocacional, y para cada uno de los tres grados escolares que comprenden la educación secundaria.

A continuación se describen los objetivos y actividades llevados a cabo en cada uno de ellos, en las áreas respectivas:

Primer Grado

Area Pedagógica.

Objetivos: Proporcionar a los alumnos apoyo técnico-pedagógico para el estudio.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Ofrecer a los docentes apoyo técnico-pedagógico para el mejoramiento de la enseñanza.

Acciones: 1.- Inducción al análisis de las evaluaciones mensuales en todas y cada una de las materias; elaboración de gráficas individuales y fijación de metas personales relacionadas con el rendimiento académico de cada alumno, en los meses posteriores.

Tiempo: Mensualmente.

2.- Formación de hábitos de estudio: exploración de los hábitos de estudio y proposición de acciones para la formación de hábitos adecuados relacionados con el estudio. Aplicación de un cuestionario sobre hábitos de estudio; análisis en grupo sobre la importancia de adquirir buenos hábitos para el estudio; elaboración con los alumnos de listas de sugerencias para estudiar en la escuela y en la casa.

Tiempo: Meses de octubre y noviembre

3.- Implantación de técnicas de estudio. Administración adecuada del tiempo, concentración, memoria, elaboración de resúmenes y cuadros sinópticos, tomar apuntes, preparación de exámenes.

Tiempo: Meses noviembre, diciembre, enero y febrero.

4.- Detección de alumnos con bajo rendimiento académico. Entrevista a alumnos y padres de familia para detectar causas y proponer alternativas de solución.

Tiempo: Todo el año escolar.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

5.- Participación en juntas con maestros y directivos para el análisis de la evaluación, informando sobre índices de aprovechamiento y reprobación, y conduciendo dichos análisis hacia la elaboración de propuestas metodológicas.

Tiempo: Mensualmente.

6.- Organización de reuniones con los padres de familia de los alumnos que presentan altos niveles de reprobación, a fin de proporcionar apoyos pertinentes para la corrección de deficiencias.

Tiempo: Mensualmente

Area de Orientación Afectivo Psicosocial.

Objetivos: Promover la integración de los alumnos al ámbito de la escuela secundaria. Inducir a los alumnos al autoconocimiento, autoaceptación, mejoramiento escolar y aceptación de los compañeros.

Acciones: 1.- Realización de la Semana Propedéutica o de Inducción a la escuela secundaria: establecimiento de sentimientos de seguridad y pertenencia al grupo y a la escuela, planteamientos de los objetivos de la escuela secundaria; presentación del organigrama escolar y explicación de las funciones del personal educativo; análisis del reglamento interior de aprovechamiento y disciplina; presentación del plan de estudio, recorrido por todas las instalaciones del plantel.

Tiempo: Mes de septiembre.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

2.- Detección de alumnos con necesidades afectivo-psicosociales. Asesoría a padres y alumnos para detectar causas y proponer alternativas de solución. canalización de casos especiales.

Tiempo: Todo el año escolar.

3.- Promoción de experiencias en los alumnos para el análisis de sus cualidades y limitaciones, aplicando dinámicas de autoconocimiento y autoaceptación.

Tiempo: Mes de noviembre.

4.- Fortalecimiento de la autoestima: explicación del concepto de autoestima mostrando su importancia en el logro de las metas escolares y personales.

Tiempo: Meses de diciembre y enero.

5.- Promoción de la aceptación mutua e integración grupal a través de dinámicas que conduzcan al establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas.

Tiempo: Meses de enero, febrero y marzo.

6.- Entrenamiento a jefes de grupo para la adecuada conducción y relación con sus compañeros.

Tiempo: Meses de octubre y noviembre.

7.- Pláticas con los alumnos sobre temas que aclaren las dudas y preocupaciones del preadolescente.

Tiempo: Meses de abril y mayo.

Area de Orientación Vocacional.

Objetivos: Ayudar a los alumnos en sus primeras decisiones vocacionales.

Acciones: 1.- Visita a los grupos para despertar el interés por conocer e integrar las cualidades vocacionales particulares.

Tiempo: Mes de septiembre.

2.- Inducción al análisis de las preferencias tecnológicas para la inclusión de cada alumno en los distintos talleres.

Tiempo: Mes de septiembre.

Segundo Grado.

Area Pedagógica.

Objetivos: Dar a los alumnos apoyo técnico-pedagógico para mejorar sus actividades, hábitos y habilidades para el estudio. Proporcionar a los docentes apoyo técnico-pedagógico para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Acciones: 1.- Análisis con los alumnos sobre las calificaciones del año anterior, proponiendo medidas para mejorar y superar el aprovechamiento.

Tiempo: Mes de septiembre.

2.- Apoyo a las actividades de regularización académica de los alumnos con bajas calificaciones a través de asesorías individuales y

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

a padres de familia, círculos de estudio y técnicas para el mejoramiento académico.

Tiempo: Períodos previos a los exámenes extraordinarios.

3.- Análisis de las evaluaciones de las distintas materias con alumnos, conduciéndolos a la proposición de medidas de solución.

Tiempo: Mensualmente.

4.- Participación en juntas con directivos y maestros, para el análisis de la evaluación, proponiendo alternativas metodológicas.

Tiempo: Mensualmente.

5.- Organización de reuniones con padres de familia y alumnos con alto nivel de reprobación, a fin de proporcionar apoyos pertinentes para la corrección de dicha deficiencia.

Tiempo: Mensualmente.

Area Afectivo Psicosocial.

Objetivos: Conducir a los alumnos a la comprensión de la necesidad de las normas en la escuela. Promover actitudes de respeto, convivencia y colaboración en la comunidad escolar y familiar. Promover sentimientos de pertenencia al grupo y a la escuela.

Acciones: 1.- Análisis del reglamento escolar y su importancia para el aprendizaje integral.

Tiempo: Mes de septiembre.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

2.- Conducción a la reflexión y comprensión de las diferencias individuales mediante técnicas vivenciales que destaquen cualidades e intereses personales, con el fin de que las acepten y aprovechen.

Tiempo: Meses de octubre y noviembre.

3.- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales y sentimiento de pertenencia al grupo y escuela.

Tiempo: Meses de noviembre y diciembre.

4.- Asesoría a alumnos con necesidades afectivo psicosociales, entrevista a padres y/o canalización de casos especiales.

Tiempo: Todo el ciclo escolar.

Area de Orientación Vocacional.

Objetivos: Ofrecer apoyo a los alumnos para facilitar su autoconocimiento con fines vocacionales. Despertar su interés por el trabajo como medio de realización personal y social.

Acciones: 1.- Reflexión con los alumnos sobre la importancia del trabajo, en el progreso de la nación y en la realización personal.

Tiempo: Mes de mayo.

2.- Orientación a los alumnos que por interés personal deseen profundizar en el conocimiento de opciones educativas y ocupacionales.

Tiempo: Meses de mayo y junio.

Tercer Grado.

Area Pedagógica.

Objetivos: Ofrecer apoyo técnico-pedagógico a los alumnos para la superación de actitudes, hábitos y habilidades para el estudio. Proporcionar a los docentes apoyo técnico-pedagógico para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Acciones: Análisis con los alumnos sobre las calificaciones del año anterior, buscando medidas para superarlas.

Tiempo: Mes de septiembre.

2.- Apoyo a las actividades de regularización académica ofreciendo técnicas de estudio.

Tiempo: Meses de octubre, noviembre, diciembre y enero.

3.- Análisis de las evaluaciones de las distintas materias alentando la superación de éstas.

Tiempo: Mensualmente.

4.- Atención a alumnos con bajo rendimiento escolar; asesorías a padres de familia (y/o canalización) para el planteamiento de causas y soluciones.

Tiempo: Todo el ciclo escolar.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

5.- Participación en juntas con maestros y directivos para el análisis de la evaluación, conduciendo al planteamiento de medidas metodológicas para mejorar el nivel académico.

Tiempo: Mensualmente.

6.- Organización de reuniones con padres de familia de alumnos con alto nivel de reprobación, a fin de proporcionar apoyos pertinentes para mejorar esta situación.

Tiempo: Después de cada evaluación mensual.

Area Afectivo Psicosocial.

Objetivos: Fortalecer el sentimiento de pertenencia al grupo y a la institución, generando actitudes de seguridad y respeto hacia los demás.

Acciones: Conducción al autoconocimiento de los alumnos alentando su participación y convivencia con sus compañeros y maestros.

Tiempo: Meses de octubre, noviembre y diciembre.

2.- Atención a alumnos con necesidades afectivo psicosociales; asesorías a padres de familia. canalización de casos especiales.

Tiempo: Todo el ciclo escolar.

Area de Orientación Vocacional.

Objetivos: Estimular en los alumnos el interés por el trabajo. Promover el conocimiento de opciones educativas. Conducción en su elección vocacional.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Acciones: 1.- Conducción de los alumnos a la reflexión sobre el significado del trabajo en la vida personal.

Tiempo: Mes de enero.

2.- Información sobre las oportunidades educativas postsecundaria para el trabajo.

Tiempo: Meses de febrero y marzo.

3.- Exploración y análisis de las cualidades e intereses ocupacionales de los alumnos, a fin de conducirlos a la selección de campos o áreas de trabajo pertinentes.

Tiempo: Mes de marzo.

4.- Inducción a la investigación profesiográfica documental y de campo, para la toma de decisión vocacional adecuada.

Tiempo: Mes de abril.

5.- Información sobre las fechas de convocatorias para el examen de admisión en las distintas escuelas de bachillerato.

Tiempo: Meses de marzo, abril, mayo y junio.

5.2. Resultados. Análisis Evaluativo.

A fin de involucrar a todas las instancias relacionadas directamente con el aprendizaje y rendimiento de los alumnos, el programa planteado en el apartado anterior, fué diseñado para ser aplicado a nivel de grupos, a alumnos en forma individual, a maestros y a padres de familia.

A continuación se exponen los resultados de las actividades llevadas a cabo en cada área y nivel, así como un análisis evaluativo de los mismos.

Area Pedagógica

Nivel: Grupos.

- 1.- Análisis de las evaluaciones mensuales y fijación de metas académicas.

Analizar con los alumnos periódicamente sus calificaciones en gráficas de barras, permitió en un 70% el mejoramiento académico que se reflejó en un mayor promedio tanto a nivel individual como grupal (de 7.1 a 7.5): así mismo, motivar e inducir a los alumnos a la fijación de metas académicas tales como: asignar más tiempo de estudio a las materias de mayor complejidad, no reprobar en el período siguiente, a corto y mediano plazo, los ayudó a mantener por lo menos calificaciones acreditables.

En esta actividad se involucró a seis maestros asesores que accedieron a participar, en vista de que para orientación el tiempo resultaba insuficiente para cubrir los 18 grupos con los que cuenta la escuela.

- 2.- Formación de hábitos de estudio e impartición de técnicas.

En nueve grupos se llevaron a cabo sesiones para la formación de hábitos de estudio, y se impartieron técnicas para mejorar el rendimiento académico.

En el Anexo No. 2 se enlistan las técnicas de estudio impartidas, obtenidas de un material proporcionado por el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE).

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Se enseñaron entre tres y cinco técnicas, principalmente a alumnos de primer grado que contaban con mayor número de horas "libres". En algunos grupos, pasaron dos o tres semanas antes de conducir la enseñanza y práctica de una sola técnica, debido a que las horas en que los grupos no tenían maestro, no coincidían con el horario asignado a orientación.

En noviembre se detectó esta problemática y se solicitó la participación de trabajo social, prefectos, maestros y asesores de grupo, encontrando escaso apoyo debido a que su carga de trabajo no les dejaba margen de tiempo para esta actividad.

Ante esta situación, orientación, tres maestros, cuatro asesores y un prefecto desarrollaron esta tarea en los grupos que más coincidían con sus horarios, notando mejoría académica en un 60% de los trescientos alumnos que aproximadamente se atendieron. Se solicitó a maestros y padres de familia que siguieran de cerca el rendimiento de estos alumnos y reportarán sus avances.

Nivel: Individual.

1.- Apoyo psicopedagógico a alumnos con bajo rendimiento académico.

En forma mensual se procuró tener informes sobre los alumnos con bajas calificaciones y alto nivel de reprobación, a través de maestros, asesores de grupo y revisión del cardex.

De los casos detectados y canalizados al departamento de Orientación se atendieron 22 de este tipo en el primer grado, 18 en el segundo y 10 en el tercero.

Para cada caso se programaron de 2 a 3 sesiones con alumnos y en idéntico número de sesiones con sus respectivos padres, a fin de identificar las posibles causas e introducir a los involucrados en la búsqueda de alternativas de solución y, a la fijación de metas personales para la superación del problema de reprobación. A grandes rasgos la problemática que reportó la mayoría de los padres se relacionó principalmente con ambientes familiares pobres, desintegrados, hostiles, con ausencia de los padres a causa del trabajo fuera de la casa, escasa comunicación o comunicación inasertiva, permisivismo, falta de control inadecuado de la disciplina.

En las entrevistas con alumnos y padres de familia se proporcionó material sobre técnicas y hábitos de estudio, con el objeto de que se practicaran en la casa.

- 2.- Se canalizaron 3 casos de alumnos con problemas de aprendizaje a centros de atención especializada. Con el fin de darle seguimiento al trabajo realizado en dichos centros, se solicitó informes sobre los casos enviados sin obtener respuesta.

Respecto a los centros de atención especializada en el estado de México, cabe aclarar que no se cuenta con un directorio actualizado y completo, lo cual conduce a muchos padres de familia a poner obstáculos para hacer uso de este servicio, en vista de que se les canaliza en su mayoría a centros ubicados en el Distrito Federal. Al respecto sería conveniente que la SEP contara con instituciones propias para el tratamiento de estos casos, que mantuvieran un contacto directo con los planteles de donde se envía a los alumnos; así se establecería una retroalimentación interinstitucional que redundaría en mayores avances académicos y escolares.

Nivel Padres de Familia.

1. Reuniones con los padres de los alumnos con alto índice de reprobación.

En vista de que las consultorías a alumnos con problemas académicos y a sus padres o tutores son insuficientes para abordar temas amplios relacionados con las prácticas familiares que favorecen u obstaculizan el aprendizaje de los alumnos, se llevó a cabo una reunión con padres de familia de alumnos con mayor índice de reprobación en los tres grados escolares. Dicha reunión abordó los siguientes temas: a) aspectos biopsicosociales de la adolescencia, y b) los padres y los hábitos y técnicas de estudio.

Estas exposiciones estuvieron a cargo de orientación y trabajo social, y se basaron en el material de apoyo psicopedagógico proporcionado por el SNOE. Se utilizaron las técnicas expositiva, trabajo en equipo y sociodrama. Se contó con el apoyo de la Dirección quien proporcionó el material y espacio necesarios.

La participación de los padres fué satisfactoria aunque no total, ya que de los padres citados acudió el 60% aproximadamente. Se observó disposición para el trabajo en equipo, manifestación de dudas, opiniones y sugerencias. Varios padres solicitaron un taller para padres, y otros que se continuaran estas reuniones a lo largo del ciclo escolar.

Nivel Maestros

- 1.- Participación en juntas de análisis de la evaluación con maestros y directivos.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Las juntas de análisis de la evaluación con maestros, directivos y personal de asistencia educativa, son reuniones necesarias para reflexionar sobre los problemas educativos más graves que se presentan en una comunidad escolar, y la forma de solucionarlos multidisciplinariamente.

En estas juntas, orientación tiene la oportunidad de dar a conocer sus funciones y los alcances de su actividad para el mejoramiento de la educación, aspectos que generalmente son desconocidos o son mal entendidos por docentes y directivos, lo cual conduce a la escasa participación e interés en las actividades que este departamento propone; representan además una oportunidad para dejar clara la necesidad y urgencia de un trabajo en equipo bien organizado y coordinado con directivos, que permita enfrentar con mayor éxito los problemas que se presentan en el medio escolar.

En la Secundaria "Felipe Villanueva" sólo se llevaron a cabo dos de dichas reuniones durante el ciclo escolar reportado, con una asistencia aproximada del 15% del personal involucrado.

Durante mucho tiempo estas reuniones han sido sólo una fuente de discusiones, en donde se buscan "culpables" y se proyectan frustraciones, por lo que resultan sumamente agresivas y por lo tanto, aversivas.

Desafortunadamente no se ha puesto remedio a esta situación a pesar de que la asistencia a estas juntas es obligatoria según disposición de la SEP.

El departamento de orientación consideró desde el ciclo escolar anterior (1992-1993) diseñar una metodología para la realización de las juntas de análisis, de tal manera que en ellas se indujera a la propuesta de alternativas y sugerencias

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

pedagógicas para el mejoramiento de la enseñanza, más que a la búsqueda de causas durante el ciclo escolar 1993-1994, este proyecto estaba por concluir pero desafortunadamente el escaso número de asistentes, así como de reuniones, no permitió obtener los resultados deseados.

En el Anexo No. 3, se presenta dicha metodología que en el ciclo 1994-1995 ya se ha puesto en marcha reportando resultados favorables, entre ellos mayor asistencia y participación de maestros.

Area Afectivo Psicosocial.

Nivel Grupos

- 1.- Participación en la semana propedéutica o de inducción a los alumnos de nuevo ingreso.

Durante la primer semana del ciclo escolar, orientación llevó a cabo con la colaboración de trabajo social una serie de actividades con los alumnos de nuevo ingreso, con las siguientes finalidades: a) informar a los alumnos sobre el funcionamiento de la escuela secundaria; objetivos de la educación en este nivel, plan de estudio, organigrama escolar, funciones del personal, reglamento escolar y servicios con los que cuenta el plantel; b) generar un sentimiento de pertenencia y respeto a la misma; y c) despertar su interés por el estudio.

Para el primer objetivo se realizaron dinámicas de "rompimiento del hielo" y la animación; se utilizó la técnica expositiva auxiliándose principalmente de rotafolios; también se emplearon técnicas como "lluvia de ideas", mesa redonda y trabajo en equipo.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Para el segundo objetivo se llevó a los alumnos a recorrer las instalaciones del plantel a fin de que se familiarizaran con él y lo sintieran como propio; se indujo a la reflexión sobre la importancia de cuidar y respetar el centro de estudio.

Respecto a la motivación para el estudio, se realizó una mesa redonda donde los alumnos señalaban sus objetivos personales resaltando aquellos que tenían relación con su preparación académica. Se habló de la importancia del trabajo en la vida personal y para el desarrollo del país, y de la necesidad de generar nuevos hábitos de estudio para enfrentar con éxito la complejidad de la educación secundaria.

Estas actividades requirieron de dos semanas aproximadamente debido a que el tiempo de orientación no permitió atender simultáneamente a los seis grupos de primer año. Por esta razón también a los maestros participar en el logro de las metas, obteniendo una respuesta favorable.

Cabe señalar que los objetivos de la semana propedéutica fueron cubiertos a lo largo del año escolar, ya que en una semana o dos no es posible que los alumnos aprendan todo lo relacionado con el funcionamiento de la escuela. Se reforzaron los aspectos señalados inicialmente, durante las visitas que se hicieron a los grupos.

Temas como el reglamento escolar y los hábitos de estudio fueron tratados también en algunos grupos de segundo y tercer grado, los cuales presentaron problemas en dichas áreas.

Para una mayor eficacia de actividades de esta índole sería conveniente proporcionara material de apoyo como cintas audiovisuales, folletos, tríptico,

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

carteles, etc., con el cual el trabajo del orientador podría enriquecerse y alcanzar las metas propuestas. La elaboración de materiales para este fin por el propio orientador se realiza en horas extras a su jornada de trabajo, pero materiales más elaborados como las cintas audiovisuales requieren de recursos económicos y tiempo mucho mayores que no podrían ser cubiertos por una sola persona; por ello, definitivamente se requiere del apoyo de la SEP.

2.- Realización de dinámicas para el autoconocimiento, autoaceptación, autoestima e integración grupal.

Uno de los problemas al que se enfrenta el Departamento de Orientación lo constituye el gran número de alumnos que son enviados para ser principalmente por indisciplina y desacato del reglamento escolar.

Generalmente los maestros y perfectos canalizan una gran cantidad de alumnos (25% de la población total) que han manifestado agresión verbal o física a sus compañeros, o que no han seguido sus indicaciones para un mejor comportamiento dentro y fuera del salón de clases.

La atención de estos alumnos ocupa gran parte del tiempo asignado al servicio de orientación y le resta la oportunidad de realizar un trabajo "preventivo" más que de "remedio", y el cual tendría que llevarse a cabo dentro de los grupos. El trabajo preventivo en grupos permite no solo resolver varias problemáticas a la vez, a diferencia del trabajo "de remedio" que resuelve casos individuales, sino también fortalece el vínculo con los alumnos permitiendo una mejor empatía y comprensión de sus problemas.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Por esta razón, se organizó con los alumnos una serie de dinámicas y actividades encaminadas a generar seguridad personal, reforzar y/o incrementar el nivel de autoestima y mejorar las relaciones interpersonales. Algunas de estas dinámicas están relacionadas con el aprendizaje de la comunicación funcional y la asertividad. En el Anexo No. 4 se enlistan las dinámicas desarrolladas al respecto.

Esta actividad estuvo a cargo prácticamente de orientación, ya que de trabajo social y prefectura no se involucraron planteando no contar, con las habilidades y conocimientos suficientes para realizar y analizar los ejercicios. Aunque se les propuso un breve entrenamiento para la aplicación de dinámicas, no hubo respuestas favorables. Por esta razón sólo se trabajó aproximadamente, en tres grupos de cada grado.

3.- Tratamiento de temas sobre alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

Durante el ciclo escolar reportado, se presentaron aproximadamente 31 casos de alumnos a los que les encontró con bebidas alcohólicas y cigarrillos, dentro y fuera de la escuela.

En algunos casos las investigaciones reportaron el consumo de drogas.

En los turnos vespertinos, los alumnos suelen introducir bebidas alcohólicas a la secundaria, fumar y beber alcohol dentro y fuera de la misma debido a factores como: su edad, ya que generalmente son mayores que los del turno matutino, el bajo aprovechamiento académico relacionado generalmente con la desintegración familiar, problemas afectivo psicosociales, etc., y el horario que por abarcar horas nocturnas favorece el ocultamiento de estas acciones.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Por ello, en el mes de marzo, orientación llevó a cabo en cada grado escolar una exposición sobre las causas, consecuencias y formas de prevención de las adicciones a sustancias tóxicas, utilizando cintas audiovisuales alusivas al tema.

Solicitó a los asesores de grupo y maestros en general, trabajar de alguna forma sobre dicho tema. La respuesta fué favorable ya que algunos maestros organizaron sociodramas que más tarde presentaron a todo el alumnado.

Se organizó también una junta con padres de familia para tratar el tema y solicitar su participación en el cuidado de la salud física y mental de sus hijos.

Con estas medidas, el número de incidentes y reincidencias disminuyó considerablemente: de 23 casos detectados disminuyeron paulatinamente en los siguientes meses hasta presentarse uno ó dos únicamente.

Nivel Individual

- 1.- Asesorías a los alumnos con necesidades afectivo psicosociales.
Entrevista a sus padres. Canalización de casos especiales.

Aproximadamente se atendieron 47 casos de alumnos que manifestaban inadaptación al medio escolar por causas relacionadas con problemáticas familiares.

En las entrevistas que se realizaron a su padres, se detectaron problemas de desintegración familiar, familias de un solo padre, escasa comunicación o comunicación disfuncional, hijos adoptivos, esposas e hijos golpeados, infidelidad, padres alcohólicos y/o adictos a drogas, entre otros.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Para cada caso se abrió un expediente y se llevaron a cabo de 2 a 3 sesiones (en algunos casos, hasta 6) con alumnos y padres, para la detección de causas y búsqueda de soluciones.

El trabajo que el psicólogo realiza como orientador en estos casos, pertenece al área clínica, no obstante, la aplicación de un tratamiento terapéutico difícilmente puede ser llevado a cabo en una escuela pública, debido a las limitaciones de tiempo y espacio, y a la imposibilidad de cubrir la gran demanda que este servicio tiene en una institución como ésta.

Por ello, para estos casos se proporcionó Consultorías Psicológicas, en donde se indujo al análisis de la situación personal y familiar del alumno y a la fijación de metas a corto y mediano plazo, para la solución del problema.

Se presentaron 5 casos de alumnos que requieren atención psicológica especializada por lo que se les canalizó a un Centro de Apoyo Psicológico ubicado en el D.F. Dichos casos relacionaron principalmente con conductas sexuales desviadas, conductas obsesivas y depresivas.

Durante las entrevistas a los padres de familia se detectaron problemas de relación familiar por lo que se les sugirió una Terapia Familiar en algún centro de salud cercano.

Con el fin de mantener en la escuela y el hogar los avances obtenidos durante el tratamiento, se solicitó a los padres traer información sobre el trabajo realizado en los Centros especializados a donde acudieran sus hijos. Sólo en dos casos se obtuvo información, pero ésta no contuvo procedimientos o sugerencias para la continuación del tratamiento en otros lugares. Algunos no continuaron llevando a

sus hijos a estos Centros argumentando no tener tiempo; aunque se les sensibilizó para que comprendieran el beneficio que este servicio traería no sólo a los hijos sino también a toda la familia, éstos dejaron el tratamiento. En dos casos, los padres dieron de baja a sus hijos. El tratamiento clínico que realiza el orientador, resulta arduo y complejo debido a la gran demanda del servicio y a las limitaciones de espacio que tienen las instituciones públicas y si a esto se añade el hecho de que no todos los orientadores cubren el perfil requerido para el puesto y concretamente para esta función, resulta necesario el apoyo de Centros Especializados de Atención Psicológica.

Nivel Padres de Familia.

1.- Exposición de temas sobre los aspectos biopsicosociales de la adolescencia y, Premio y Castigo como métodos para la disciplina.

Con el fin de apoyar las técnicas de crianza de los padres, orientación y trabajo social organizaron dos reuniones para tratar aspectos relacionados con los cambios físicos, fisiológicos y emocionales de la adolescencia, y con los métodos que se emplean en la casa para corregir y disciplinar a los hijos.

La familia juega un papel fundamental en el desarrollo biopsicosocial del alumno y muchos de los estudiantes inadaptados al ambiente escolar provienen de familias en donde se emplean inadecuadas técnicas de crianza. A menudo se trata de jóvenes golpeados y maltratados física y emocionalmente por padres que desconocen las características del desarrollo del adolescente; suelen ser padres que intentan seguir educando a sus hijos como lo hacían cuando éstos eran niños, o bien de padres que desconocen la trascendencia del empleo inadecuado del premio y/o castigo.

Por esta razón, los temas tratados en las dos reuniones con los padres de familia, tuvieron como finalidad orientar principalmente a aquellos padres cuyos hijos presentaron problemas en el área afectivo psicosocial, aunque la invitación se extendió a los padres de todo el alumnado, siendo la respuesta muy favorable.

El tema sobre los aspectos biopsicosociales de la adolescencia se basó en un material de apoyo proporcionado por el SNOE (Ver el anexo No. 5), mientras que el segundo, que versó sobre el premio y castigo como métodos para la disciplina, derivó de un trabajo elaborado y desarrollado durante la formación profesional, el cual contiene un enfoque conductual. En el Anexo No. 6 se localiza el texto empleado.

Los temas fueron tratados con materiales de apoyo tales como rotafolios, carteles y trípticos proporcionados por un Centro de salud cercano a la escuela. Se emplearon técnicas como el sociodrama, lluvia de ideas y juego de roles, motivando la participación de los asistentes.

Los padres participaron activamente y solicitaron otras reuniones en donde se trataran temas sobre la sexualidad en la adolescencia y comunicación entre pareja. Estos temas fueron programados para el siguiente ciclo escolar debido a que el que aquí se reporta, estaba por concluir.

Area Vocacional

Las actividades desarrolladas en esta área sólo se llevaron a cabo a nivel de grupos, en vista de que tuvieron como finalidad informar sobre las oportunidades de formación y la importancia de realizar adecuadas elecciones vocacionales.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Durante las visitas que se hicieron a los grupos, uno de los temas tratados fué la importancia del trabajo en la vida personal y para el desarrollo del país.

A los alumnos de primer grado se les apoyó en la elección de un taller a través de pláticas y cuestionarios relacionados con sus intereses y aptitudes vocacionales.

A los alumnos de segundo grado se les enfatizó la necesidad de prepararse eficientemente en términos académicos y personales para el futuro.

A los de tercer grado se les apoyó ampliamente en esta área proporcionándoles información en relación a la toma de decisiones, a las opciones educativas del nivel medio-superior y a las oportunidades de trabajo en la región.

A este grado escolar se les aplicó el cuestionamiento de Herrera y Montes (Anexo No. 7) para la exploración de sus capacidades e intereses ocupacionales, analizando con ellos los resultados. Se les proporcionó una lista de carreras relacionadas con sus rasgos personales, así como información documental sobre éstas.

Se les informó sobre las fechas de examen de admisión para las distintas escuelas a nivel bachillerato y se les asesoró individualmente a aquellos que solicitaron información más amplia al respecto.

Estas actividades estuvieron a cargo principalmente de orientación aunque en algunos grupos trabajo social las llevó a cabo.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Para los grupos de tercer año se organizaron sesiones en la sala de audiovisual del plantel abarcando a dos grupos en cada una de ellas.

La Dirección proporcionó el espacio, tiempo y material de apoyo necesario para la realización de la actividad, no obstante es necesario que la SEP apoye esta tarea orientadora ya que se requiere de capacitación y material de apoyo tales como cintas audiovisuales y fichas profesiográficas actualizadas. En el Estado de México escasos son los cursos que se imparten al respecto, además éstos suelen contener casi de manera exclusiva información sobre la aplicación de tests para la exploración de capacidades e intereses vocacionales. No se ha provisto al orientador de una metodología para guiar la elección de los alumnos, como se ha hecho ya en el Distrito Federal. Dentro del centro de trabajo tampoco se cuenta con un tiempo específico para proporcionar este tipo de servicio, por lo que el número de sesiones es limitado y no permite el seguimiento de cada alumno.

Si se toma en cuenta que la toma de decisión vocacional es trascendental en la vida personal y profesional del educando, así como para el desarrollo del país, es urgente una revisión profunda sobre los recursos humanos, financieros y materiales con los que se cuenta en las escuelas.

Otras Actividades.

Con el fin de apoyar a los alumnos en las tres áreas citadas, el Departamento de Orientación realizó otras actividades que son descritas a continuación:

- 1.- Diseño de instrumentos para el registro de reportes de los alumnos con inadecuada conducta y/o incumplimiento académico. a) Cuaderno de reportes: se asignó un cuaderno para reportes a cada grupo y grado

escolar, los cuáles se controlaron en la oficina de orientación y trabajo social. En estos cuadernos se anotan datos de cada alumno tales como: nombre, nombre de los tutores, domicilio, y se registran los reportes que durante el ciclo escolar se hacen por indisciplina o bajo rendimiento académico. En él también se hacen anotaciones sobre las entrevistas a padres de familia y las medidas a implementar para la solución de los problemas.

Este instrumento cumple una función similar a la de la Ficha Acumulativa que la SEP sugiere para el control de la situación escolar de los alumnos, pero tiene una ventaja mayor que permite el registro detallado de las situaciones que rodean el aprendizaje de los alumnos; además la ficha acumulativa requiere de datos mensuales o periódicos de todos los alumnos lo cual implica una inversión de bastante tiempo, mientras que el cuaderno de reportes sólo se emplea para los casos en que el alumno manifiesta una problemática específica.

El cuaderno de reporte fué útil para proporcionar información de manera rápida y confiable a docentes y padres de familia que deseaban conocer el historial conductual y académico de los alumnos, además sirvió de base para guiar la consultoría psicológica con alumnos y padres de familia.

b) Citatorio y Reporte Escrito: estos instrumentos se diseñaron con el fin de informar a los padres sobre la situación académica y de conducta de sus hijos, solicitándoles, en el primer caso, su presencia inmediata en el plantel, y su firma de "enterados" en el segundo caso.

Al respecto cabe mencionar que el uso y finalidad de dichos instrumentos tuvo que replantearse no sólo para que tuviese el efecto adecuado en los alumnos en

vez de provocarles angustia, depresión y/o agresividad, sino también para que maestros y padres encontraran en ellos un motivo para analizar las propias prácticas educativas y de crianza y se plantearon cambios personales para favorecer el aprendizaje y adaptación del alumno.

- 2.- Diseño de un instrumento para el registro de la conducta de los alumnos "condicionados".

El concepto de "alumno condicionado" se refiere al alumno que por su alta incidencia de inadecuada conducta e incumplimiento escolar queda sujeto a una baja definitiva del plantel en el caso que reincida. Para que un alumno llegue a esta situación con anterioridad fué reportado, asesorado y sus padres han sido informados y tratados en sesiones particulares, por lo que su reincidencia implica la falta de un compromiso con él mismo.

Con anterioridad esta medida era tomada sin que se realizara un trabajo de modificación de conducta a nivel profesional, por lo que la sola "amenaza" o advertencia no bastaba para corregirlo. Por ello, orientación diseñó un instrumento que permitiera al alumno automonitorear su conducta conduciéndola hacia los niveles de aceptación que él mismo determinara.

En el Anexo No. 8 se presenta dicho instrumento el cual fué utilizado por alumnos y maestros de la siguiente manera: A lo largo de la jornada escolar (1:30 a 7:30 p.m.), los maestros de las distintas asignaturas, evaluaban varias conductas escolares del alumno durante su clase, mientras que éste lo hacía mediante la autoevaluación y comparaba al término de la jornada, ambas evaluaciones. De esta manera, el alumno recibía retroalimentación inmediata.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Esta práctica fué reforzada con sesiones de motivación y fortalecimiento de la autoestima, así como entrevistas a sus padres para el mejoramiento de las relaciones familiares que afectaban directamente su estado emocional y académico.

El instrumento se aplicó a tres alumnos, notándose una disminución paulatina de incidencias de incumplimiento académico e inadecuada conducta durante las dos primeras semanas, no obstante, en la tercera y cuarta semana los maestros ya no evaluaban argumentando falta de tiempo. Además de esta limitación se presentaron otras como el extravío de los formatos correspondientes por los jefes de grupo encargados de recoger las evaluaciones de los maestros, o falta de participación de algunos docentes quienes continuaban tratando aversivamente a los alumnos aún cuando se les solicitó que en el período de aplicación del instrumento reforzaran cualquier aproximación a la conducta deseada.

Con todo y estas limitaciones, los tres alumnos lograron permanecer en la escuela hasta el siguiente año escolar, su conducta mejoró aunque reincidieron en algunas ocasiones.

Es importante señalar que muchos son los casos de alumnos que se dan de baja sin que se implementen estrategias adecuadas que lo ayuden en su proceso de adaptación ya que muchas veces ni siquiera éstos son reportados. Además, como lo muestran los casos aquí presentados, hace falta mayor participación por parte de los docentes para que las medidas y estrategias implementadas en algún momento dado, alcancen el objetivo deseado.

3.- Entrenamiento asertivo a representantes de grupo.



El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

IZTACALA

Jefe y Subjefe de grupo desempeñaban una función muy importante para el control de la disciplina dentro del salón de clases, por lo que ésta debe ser desempeñada en forma adecuada y eficaz.

Es común escuchar quejas de los alumnos sobre el trato que los representantes les dan, o bien sobre su ineficacia para controlar la disciplina.: éstos suelen mostrarse agresivos, temerosos o indiferentes ante los alumnos que faltan al reglamento. Por ello, orientación llevó a cabo un entrenamiento asertivo que les permitiera comunicarse adecuadamente al dar indicaciones, enviar órdenes, proporcionar información o corregir las faltas.

Dentro de este entrenamiento se les explicó el concepto e importancia de la asertividad en la comunicación, y su relación con su función de representantes de grupo. De acuerdo a un material proporcionado por el SNOE sobre este tema, se les explicó el procedimiento para alcanzar la asertividad. (Anexo No. 9).

Se trataron temas como autoestima, liderazgo y disciplina, ensayándose situaciones escolares comunes en las cuáles debía practicarse esta habilidad.

Conjuntamente con esta actividad se realizaron recomendaciones por escrito a los maestros asesores quienes se encargan al inicio del ciclo escolar de seleccionar a los alumnos que ocuparan estos puestos. Dichas sugerencias fueron: a) no sólo considerar como criterio para esta selección el promedio académico del alumno, sino considerar rasgos de personalidad acordes con los requerimientos para liderar un grupo, b) evitar la rotación de los alumnos que ocupan estos puestos ya que ello no permite una adecuada identificación entre grupo y representantes, c) mostrar más apoyo brindándoles atención, credibilidad y confianza respecto a los casos que les reportan.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

También se dialogó con los grupos solicitándoles cooperación en el control de la conducta.

El entrenamiento se llevó a cabo con los representantes de primero y segundo grado en vista de que estos grados se concentraban mayores problemas respecto a la conducción.

En algunos grupos se contó con la participación de trabajo social.

Esta actividad trajo como resultado una disminución en el número de quejas y reportes por indisciplina, aunque en los grupos donde se continuó rotando estos puestos, los problemas de relación y conducción se manifestaron en mayor medida.

4.- Elaboración de un programa de actividades para un trabajo interdisciplinario del personal de Servicios de Asistencia Educativa.

Considerando que una situación común y negativa para el aprovechamiento escolar, lo constituye el "ausentismo" de los maestros, el departamento de orientación elaboró un pequeño programa interdisciplinario para ser llevado a cabo por los servicios educativos, en aquellas horas "libres" de tal manera que los alumnos recibieran información y desarrollaran habilidades necesarias para un mejor desempeño académico.

La idea de un programa interdisciplinario surgió también de la necesidad de una mayor integración entre este personal.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Se seleccionó el desarrollo de la habilidad para la comprensión de la lectura como objetivo de las acciones a realizar, ya que ésta resulta básica para el aprendizaje en cualquier área del conocimiento.

El programa incluyó las siguientes actividades:

- 1.- Aplicación de un examen de exploración para la comprensión de la lectura. (Participantes: orientación y prefectura).
- 2.- Informe de los resultados a alumnos, maestros y padres de familia, proporcionando sugerencias para el mejoramiento de la habilidad. (Participantes: orientación, trabajo social y asesores de grupo).
- 3.- Detección de los casos que presentan mayores dificultades; asesorías individuales a alumnos y padres de familia para indagar causas y proporcionar alternativas de solución. (Participantes: orientación, trabajo social).
- 4.- Ejercitación de la comprensión de la lectura en las horas libres o en las clases de español. (Participantes: orientación, trabajo social, prefectura, maestros).
- 5.- Aplicación de exámenes periódicos para evaluar los avances (Participantes: orientación y prefectura).

La realización de estas acciones fueron programadas para el siguiente año escolar en vista de que el que se reporta estaba por concluir.

5.- Elaboración del informe estadístico de evaluación.

Periódicamente el orientador elabora un informe estadístico de aprovechamiento académico y reprobación con el fin de ser analizado con maestros y directores y, posteriormente, ser enviado a la inspección de la zona. Durante el ciclo 1993-1994, dicho informe fué elaborado en forma mensual, pero su análisis al interior de la escuela sólo fué posible en dos ocasiones.

Esta actividad que además va acompañada de la elaboración de gráficas de barras para representar los índices de aprobación y reprobación, requiere de mucho tiempo. En el Anexo No. 10 se muestra un formato de los empleados para este fin; en él se solicitan datos sobre los promedios alcanzados en cada grupo y materia, promedios generales, número de alumnos, número de bajas, número de alumnos que acreditaron todas las materias por grupo, y un desglose detallado de las evaluaciones realizadas en cada uno de los talleres.

Contar con índices estadísticos acerca del nivel académico con el que cuenta la escuela, es sin duda de gran utilidad para la planeación de las actividades escolares que mejoren la situación académica de los alumnos, no obstante, esta laboriosa actividad podría ser desarrollada por cualquier otro personal escolar mientras el orientador aprovecha el tiempo para planear estrategias y actividades que contribuyen a elevar los índices de aprovechamiento reportados y a disminuir los índices de reprobación.

CAPITULO 6 Análisis Crítico del Trabajo Desempeñado y Propuestas Teórico-Prácticas para su Complementación.

Para una evaluación más adecuada de los resultados de toda actividad laboral, es necesario analizar críticamente las condiciones personales, profesionales e institucionales en que el trabajador se ha desempeñado en su puesto de trabajo. Durante el desarrollo de sus actividades, éste puede identificar los factores que las favorecen o que las obstaculizan y reflexionar sobre la forma en que pueden superarse las limitaciones.

Por tal razón, en el presente capítulo se enuncian y analizan los aspectos positivos y negativos de mi intervención como orientadora educativa en la Secundaria número 39, se plantean las situaciones que favorecen u obstaculizan la actividad profesional del psicólogo y se sugieren acciones y actividades que enriquezcan la práctica de la orientación en este nivel educativo.

La orientación educativa aborda al estudiante en sus aspectos biológico, psicológico, intelectual y social, es decir en forma integral, por lo que el campo de acción del orientador es muy amplio permitiéndole realizar una gran variedad de actividades con alumnos a nivel individual y grupal, con maestros y padres de familia. Durante el ciclo escolar que aquí se reporta, se llevaron a cabo diversas actividades en cada área y nivel y aunque algunas de ellas no alcanzaron el éxito deseado, debido a limitaciones principalmente de tipo institucional, sirvieron para poner de relieve la forma en que sí pueden alcanzarse los objetivos de la orientación.

En términos generales, a partir de mi experiencia en este puesto de trabajo, pude percatarme de que la intervención del orientador tiene mayores alcances no sólo

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

cuando con conocimientos y habilidades para el diseño de programas y estrategias para combatir los problemas educativos más comunes como son el bajo aprovechamiento académico, la reprobación, deserción e indisciplina, sino sobre todo cuando desarrolla habilidades para el trabajo dentro de los grupos y cuando cuenta es capaz de involucrar tanto a maestros y personal escolar, como a los padres de familia, en el proceso formativo de los alumnos.

Varias de las actividades que se llevaron a cabo en la Secundaria Número 39 tuvieron que ver con el aprovechamiento académico y de la conducta; el análisis de las evaluaciones periódicas con los alumnos, la impartición de técnicas de estudio y para el autoconocimiento, la adquisición de la seguridad personal y fortalecimiento de las relaciones interpersonales; las consultorias psicológicas a alumnos con problemas de rendimiento académico y/o de conducta, las asesorías a sus padres, exposiciones sobre las características del desarrollo biopsicosocial del adolescente y sobre las técnicas de crianza que se ofreció a los padres de familia, así como la elaboración de cartas de felicitación para reforzar el aprovechamiento escolar, y el trabajo con algunos maestros y personal de Asistencia Educativa para el tratamiento de problemas como el alcoholismo y tabaquismo.

No obstante, existieron obstáculos que no permitieron trabajar con toda la población (18 grupos), ni en forma más profesional, es decir, limitaron mi participación como psicóloga.

Con el fin de analizar esta situación, enseguida se enlistan dichos factores:

- a) Tiempo: No se contó con el tiempo suficiente para la atención de los 18 grupos, de 35 ó 40 alumnos aproximadamente.

Sólo se realizaron actividades para el mejoramiento académico y la conducta en algunos grupos. No existió continuidad en algunas actividades debido a que no se cuenta con tiempo específico para implementarlas en cada grupo. También fué insuficiente para proporcionar consultorías psicológicas a alumnos y padres de familia, así como para llevar a cabo actividades de mayor profundidad como por ejemplo, un taller para padres; hizo falta más tiempo para la elaboración de materiales que sirvieran de apoyo para el trabajo en grupos.

b) Escaso reconocimiento del estatus profesional del orientador educativo:

Comenzando por las autoridades educativas de mayores niveles jerárquicos, el trabajo y preparación profesional del orientador educativo no son reconocidos, prueba de ello es el requerimiento que se le hace de actividades de índole administrativa y técnica, como la elaboración de informes estadísticos, de gráficas, de cartas de felicitación, entre otras, que absorben bastante tiempo del que podría asignarse para un trabajo de tipo profesional; o bien la asignación de actividades que bien podrían ser desarrolladas por otro personal escolar como lo es la atención de alumnos indisciplinados, por maestros asesores (debido a que sus faltas no son de tal gravedad que requieren una asesoría psicológica más elaborada); la extensión de justificantes por inasistencias, que es tarea del trabajador social, o bien, la atención de alumnos accidentados o con algún problema de salud física que son canalizados a este departamento por no contar con un Médico Escolar.

c) Escasa participación de los maestros: El problema de tiempo que tiene el orientador en las instituciones educativas públicas, podría dejar de constituir un obstáculo para la prestación amplia y eficaz de la orientación, si todo el personal

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

escolar involucrara en la realización de actividades encaminadas a mejorar el rendimiento escolar y la salud mental de los educandos. En tanto que la orientación es altamente formativa, cada uno de los trabajadores que entra en contacto con los alumnos, debe contribuir en dicha formación ya sea generando nuevos hábitos, actividades y habilidades para la superación académica y personal, o bien reforzando lo que otros han enseñado.

A lo largo del ciclo escolar 93-94, se solicitó la participación de los maestros en actividades como: la impartición de técnicas de estudio, tratamiento de problemas como el alcoholismo y tabaquismo, presentados en la escuela, participación en las actividades de la semana propedéutica para alumnos de nuevo ingreso, participación en las actividades para el autoconocimiento, seguridad personal y las relaciones interpersonales, siendo muy poco el interés y compromiso mostrado para ello.

d) Falta de apoyo por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Por un lado la Secretaría de Educación Pública no ha creado Centros de Atención Especializada para alumnos de secundaria con problemas graves de rendimiento académico y conducta. En una institución pública, la demanda del servicio es muy grande y si a ello se agregan las limitaciones de tiempo que tiene el orientador de ésta, el resultado es una atención incompleta y muchas veces infructuosa. Por sus condiciones socioeconómicas y familiares, los alumnos de la Secundaria número 39, turno vespertino, manifiestan diversos problemas emocionales que repercuten en su aprovechamiento escolar; las asesorías psicológicas que se proporcionaron a alumnos y padres durante el ciclo escolar reportado, no corresponde a todos los casos reales que se presentan año con año. Por falta no sólo de tiempo sino también de un lugar adecuado para el

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

trabajo clínico, se dió prioridad a los casos graves y a otros más se les canalizó a instituciones especializadas. Con respecto a esta última medida, la canalización resultó poco provechosa ya que los Centros de Atención no enviaron reportes de los avances del alumno ni las recomendaciones mínimas para la continuación del tratamiento en la escuela y en el hogar.

Por otro lado, muchas de las actividades realizadas en cada uno de los niveles (individual, grupal, maestros y padres) podrían haberse enriquecido con materiales didácticos tales como carteles, trípticos, cintas audiovisuales, fichas técnicas sobre temas, etc., proporcionados por la Secretaría de Educación Pública. La mayoría de los materiales empleados en este ciclo escolar, fueron elaborados por el orientador fuera de la jornada de trabajo.

- e) Carencia de un trabajo interdisciplinario entre el personal de servicios de Asistencia Educativa.

El personal de asistencia educativa integrado por orientación, trabajo social, prefectura y médico escolar, realiza funciones encaminadas a un objetivo común, coadyudar en la formación integral del alumnado.

Su trabajo es interdisciplinario porque se complementa entre sí, es decir, las actividades de cada uno permiten alcanzar los objetivos específicos que se plantean en cada puesto de trabajo.

En la secundaria 39, dicha interdisciplinariedad no logra darse.

Trabajo Social y Prefectura no cuentan con un programa específico (como es el caso de Orientación) que los involucre en forma seria y profunda en el proceso

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

educativo. Trabajo Social realiza generalmente actividades administrativas dentro de la oficina, mientras que Prefectura se limita a mantener a los alumnos dentro del salón de clases sin que realice con ello un trabajo formativo.

Durante el ciclo escolar reportado, muchas actividades podrían haberse realizado en todos los grupos, si éstas se hubiesen planteado en un plan conjunto por todo el Area de Servicios Educativos.

f) Desinterés por las juntas de Análisis de la Evaluación.

Las reuniones periódicas con maestros, directivos y personal de Asistencia Educativa, son indispensables para realizar una evaluación sobre la forma como se está impartiendo la educación y si se están cumpliendo o no los objetivos; en ellas también se analizan los métodos y estrategias utilizados para el logro de ellos, y dan la oportunidad para proponer nuevas formas de trabajo individual y multidisciplinario.

Durante el ciclo escolar reportado, sólo 2 reuniones tuvieron lugar, con asistencia mínima del 15% aprox., por lo que no fué posible obtener estos beneficios.

Con el fin de hacer más profesional y atractivo este tipo de reuniones, orientación diseñó metodología que condujera a la elaboración de propuestas para la solución de los problemas, eliminando así la búsqueda de causas que con frecuencia acababa con la identificación de "culpables", no obstante, algunos factores como la falta de más autoridad para su realización y asistencia, la inadecuada organización de tales reuniones en los turnos matutino y vespertino, así como la desintegración entre el personal por diferencias políticas principalmente, impidieron que dicha metodología se pusiera a prueba.

g) No se capacita ni actualiza al Orientador Educativo:

Esta situación constituye un factor que afecta enormemente la calidad del servicio de orientación. En todo el año escolar, sólo 2 reuniones se programaron para fines de capacitación y actualización, no obstante éstas presentaron deficiencias como: tiempo insuficiente para abordar todos los aspectos importantes de la especialidad, inadecuada estructuración de los temas, carencia de personal capacitado para la impartición de los cursos, insuficiente material de apoyo.

Dada la diversidad que existe en el perfil del orientador educativo, se hace necesario y urgente una capacitación y actualización amplia y seria que permita "armar" adecuadamente al profesionista que desempeña esta función.

En términos personales, la formación adquirida como psicóloga en la E.N.E.P. Iztacala, me permitió abordar los problemas educativos más comunes y desempeñar las funciones como Orientadora desde una perspectiva psicológica, sin embargo, aspectos relacionados con la pedagogía y la orientación vocacional, representaron grandes problemas en vista de no haber contado con una formación más específica al respecto. Tales limitaciones tuvieron que ser superadas con la búsqueda de material pertinente que me permitiese trabajar con los alumnos y llevar a cabo la orientación vocacional de forma más adecuada con los estudiantes de tercer año.

A partir de la identificación de estos factores "obstructores" de la práctica profesional, y del logro de los objetivos de la orientación educativa, se plantean ahora algunas acciones y actividades que podrían contribuir a la superación de los problemas descritos anteriormente.

1.-Problema: Tiempo insuficiente para el trabajo en grupo.

Propuesta No. 1: Elaboración de un plan y programa conjunto para el personal de Servicio de Asistencia Educativa, respetando las funciones propias de cada puesto de trabajo. De este modo, la cobertura del servicio sería más amplio, logrando realizar un mayor número de actividades en cada grupo.

La Dirección deberá conocer y apoyar esta forma de trabajo proporcionando los recursos materiales necesarios. Conviene también que se realicen eventos, por lo menos a nivel de zona escolar, en los que se compartan las experiencias obtenidas y se proporcionen los materiales teóricos y didácticos que enriquezcan el desempeño del equipo interdisciplinario al interior de cada plantel.

2.-Problema: No se cuenta con tiempo específico para el trabajo de grupo.

Propuesta No. 1: Debido a que el trabajo que orientación realiza en grupos se hace en las horas en que éstos no tienen maestro (horas libres), lo cual no permite darle continuidad a las actividades implementadas, se sugiere que la dirección proporcione por lo menos 3 horas para el trabajo de los servicios educativos, al término de cada período de evaluación ya que en este tiempo no existe tanta presión para que el maestro concluya los siguientes temas o bien, realice la siguiente evaluación.

El aprovechamiento de las horas libres, así como la intervención de más personas para la realización de este trabajo, podría, junto con esta propuesta disminuir el problema de la insuficiente cobertura.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

3.-Problema: Asignación de actividades administrativas o que no corresponden al puesto de trabajo.

Propuesta No. 1 Revisión de las funciones del orientador considerando su perfil profesional, por la Dirección General de Educación Secundaria.

Propuesta No. 2 Elaboración de un programa de actividades profesionales que el orientador presente a los directivos del plantel, especificando su importancia para el logro de las metas educativas.

Esto sólo permitiría descargar las actividades que corresponden a otro personal escolar, como lo es la atención de alumnos indisciplinados cuyo maestro Asesor de grupo tiene la obligación de proporcionar, sino también aprovechar muchas de las herramientas y conocimientos que el orientador como profesionista podría aplicar en aras de una mejor educación. Como psicólogo, el orientador por ejemplo justificar la importancia de la investigación, el trabajo clínico y la realización de talleres para el mejoramiento de la salud mental de los alumnos, padres y maestros, la aplicación de ciertas estrategias con diversos enfoques teóricos, psicológicos, a fin de combatir el bajo aprovechamiento escolar, etc.

4.- Problema: No se cuenta con material suficiente para el trabajo de grupo.

Propuesta No. 1: Dotación de material de apoyo como cintas audiovisuales, carteles, fichas técnicas, etc. Elaborados por personal especializado de la S.E.P.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Propuesta No. 2: Realizar reuniones entre orientadores y demás personal de Servicios de Asistencia Educativa, de una o más zonas, para el intercambio de técnicas y materiales.

En ambas propuestas, se requiere el apoyo de la S.E.P. quien cuenta con los medios y recursos para coordinar las actividades necesarias.

5.- Problema: Tiempo suficiente y lugar inadecuado para llevar a cabo tratamientos terapéuticos.

Propuesta No. 1: Creación de centros de Atención Especializada por la S.E.P. para alumnos de secundaria con problemas de rendimiento académico y/o conducta.

Las necesidades afectivo-psicosociales de los alumnos bien pueden ser atendidas por el psicólogo que ocupa el puesto de orientación educativa dentro del propio centro escolar, no obstante la gran demanda del servicio muchas veces ni siquiera permite la realización de consultorías o asesorías psicológicas a alumnos y padres de familia, y si a esta limitación se agrega el que muchos orientadores poseen un perfil profesional poco relacionado con el del trabajo clínico, es fácil entender por qué la necesidad de que la S.E.P. cree centros que proporcionen este tipo de servicios y que compartan con maestros y padres las formas de trabajo necesarias para la corrección del problema.

Propuesta No. 2: Creación de un nuevo puesto: Psicólogo Escolar.
dadas las necesidades que la escuela secundaria tiene respecto a la promoción de la salud mental de los

adolescentes para un adecuado desempeño académico y una mejor convivencia social, se hace importante la intervención de un psicólogo que realice específicamente funciones que corresponden a su disciplina.

Quizá esta es la alternativa que más pronto podría solucionar el problema a que se enfrenta el psicólogo cuando su práctica se ve limitada al desempeñarse como Orientador.

6.- Problema: Escaso tiempo para el trabajo con padres de familia.

Propuesta No. 1: Asignación al servicio de Orientación, por lo menos de 3 horas semanales para el trabajo con los padres, proporcionando un lugar adecuado y material pertinente para su realización.

El personal de asistencia educativa podría participar en forma conjunta en dichas actividades.

7.- Problema: Escaso interés del personal para asistir a las Juntas de Análisis de la Evaluación.

Propuesta No. 1: Realizar reuniones en donde se promueva la participación activa de los asistentes, por ejemplo talleres de carácter "obligatorio", sin alumnos y en cada turno.

8.- Problema: Desintegración entre personal escolar.

Propuesta No. 1: Organización de talleres para la integración y adaptación del personal escolar.

Los objetivos que persigue la educación sólo pueden alcanzarse cuando existe un trabajo en equipo. Al interior del centro educativo, las actividades requieren de la coordinación

y colaboración de todo el personal escolar y esto en muchas ocasiones no puede darse por los múltiples problemas que existen en las relaciones interpersonales. La importancia de la salud emocional del maestro está justificada ampliamente por la ciencia psicológica que enfatiza el hecho de que la propia adaptación personal del maestro influye directamente en el aprendizaje de los alumnos.

Por ambas razones, es necesario que dentro de los centros educativos el orientador como psicólogo, proporcione apoyo en este sentido a maestros y personal escolar en general, a través de sesiones o talleres que promueven mejores relaciones de trabajo.

9.- Problema: Deficiente capacitación y actualización del orientador educativo.

Propuesta No. 1: Cursos intensivos de capacitación y actualización durante los períodos vacacionales impartidos por la S.E.P., con instructores preparados y material suficiente para el apoyo de las actividades.

Propuesta No. 2: Promoción de un mayor número de becas para especialidades, maestrías, doctorados, diplomados, en materia de orientación educativa.

La diversidad en el perfil profesional del orientador, demanda una amplia y adecuada capacitación de quienes cubren este puesto. Los conocimientos y habilidades que se requieren para la presentación del servicio, tales como, teorías del aprendizaje, conocimiento sobre pedagogía, psicología clínica, orientación vocacional, entre otros, son diversos y

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

corresponden en muchos casos a disciplinas distintas, por lo que es conveniente proporcionar entrenamiento al orientador en todos estos aspectos.

Propuesta No. 3: Incluir en el curriculum académico de cada carrera afin a la orientación educativa, materias o temas relacionados con este campo de trabajo. Sería conveniente que dentro de las Universidades que imparten carreras como pedagogía y psicología, se proporcionaran conocimientos básicos para el desempeño laboral en este puesto de trabajo, por ejemplo, impartiendo un curso sobre la orientación vocacional. respecto a la carrera de psicología que se imparte en la E.N.E.P. Iztacala, podrían también incluirse temas con contenidos pedagógicos.

CAPITULO 7 Conclusiones y Comentarios.

A partir de las exposiciones realizadas en cada uno de los seis capítulos anteriores, surgen algunas reflexiones en torno a la formación académica recibida durante la carrera de psicología en la E.N.E.P. Iztacala y su validez en el campo de la Orientación Educativa en el nivel de educación secundaria; se obtienen conclusiones al respecto y se realizan algunos comentarios con la finalidad de que el estudiante de psicología advierta la forma en que habrá de desenvolverse profesionalmente si es que desea incursionar en este campo de trabajo.

La importancia de este Reporte Profesional radica en la contribución que pueda hacer con respecto a la toma de decisión ocupacional a la que se enfrentan los psicólogos egresados, en vista de que se ha fundamentado en las experiencias personales tanto positivas como negativas al interior de una área de trabajo como lo es la Orientación Educativa. En él se ha reflejado un panorama general de la situación del psicólogo y de su inserción en el campo laboral y, más específicamente, la problemática de la psicología una vez que se institucionaliza.

La tarea orientadora, por su trascendencia en la formación integral de los alumnos no puede ser desempeñada por cualquier trabajador, por eso se puede afirmar que aunque las características de la formación profesional del psicólogo le permiten insertarse de la escuela secundaria en una variada gama de puestos, en el que mejor desempeña los conocimientos y herramientas adquiridos académicamente, es el de Orientador Educativo, ya que la responsabilidad de conducir la buena marcha del plantel y la absorbente carga de carácter administrativo, le impiden involucrarse profundamente en la problemática de alumnos, maestros y padres de familia que son los actores principales del proceso educativo; como docente, al ubicarse frente a determinado número de grupos en

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

horarios preestablecidos, carecería del tiempo suficiente para atender las múltiples necesidades que surgen de las diversas áreas y grados escolares, además tendría que enfrentarse al requerimiento oficial de atribuir una calificación a la evaluación de una materia eminentemente formativa; como prefecto, circunscribiría su desempeño profesional a la de un simple vigilante de la disciplina escolar; y como trabajador social, la pesada carga administrativa de este puesto únicamente le permitiría incidir en la dinámica social y familiar como factores determinantes de la conducta y formación de los educandos.

La importancia de la orientación educativa no sólo en el nivel secundaria sino en todos los niveles educativos, es indiscutible ya que como servicio proporciona al estudiante herramientas necesarias para actuar con decisión y responsabilidad en el área personal, escolar, familiar y social, entre otras. Como psicólogo, el orientador se inserta en el campo de la educación con un bagaje de conocimientos más o menos amplio sobre psicología educativa, pero las experiencias que va acumulando durante la práctica, le señalan la necesidad de utilizar un instrumental conceptual y técnico correspondiente a la psicología clínica, social e industrial, o bien, de adquirir nuevos conocimientos emanados de otras disciplinas como la pedagogía, sociología y administración. De esta forma el psicólogo puede dar una respuesta más adecuada a las demandas que se le hacen como orientador educativo.

Refiriéndose específicamente a la formación que se recibe en la E.N.E.P. Iztacala, ésta resulta ventajosa en relación a la formación en otras Instituciones, ya que durante ella se adquieren conocimientos y se desarrollan habilidades en cuanto áreas específicas: Educativa, Educación Especial, Clínica y social; de esta forma el psicólogo de la E.N.E.P., como orientador educativo esta en condiciones de

abordar en forma más integral las diferentes problemáticas que se presentan en el plantel.

Ahora bien, a pesar de que esta formación está abierta a diversas corrientes y enfoques psicológicos como el psicodinámico, cognocitivista, humanista, etc., posee una tendencia conductista la cual capacita al estudiante en cuanto a la utilización de las técnicas de modificación de conducta, que dentro del contexto educativo permiten superar las deficiencias en repertorios conductuales, tales como el bajo aprovechamiento y la inadecuada conducta; detectar las carencias o excesos de un repertorio conductual; desarrollar programas de modificación de conducta y finalmente, dentro de la investigación, evaluar los factores que determinan el aprendizaje y los distintos instrumentos para su medición. Sin embargo a pesar de que su aplicación llega a hacer muy amplia en el ámbito educativo, tales técnicas requieren de la sistematicidad, característica que debido a la heterogeneidad de las actividades que se plantean en el perfil del orientador y a las limitaciones institucionales que envuelven a la educación pública, difícilmente puede darse.

Además de este inconveniente, la orientación educativa plantea actividades administrativas, sociales y culturales, las cuales no se consideran dentro del área de la psicología y de ahí que el perfil del psicólogo no contemple elementos necesarios para desarrollar el trabajo del orientador. Algunos aspectos de la formación del psicólogo apoyan este tipo de actividad laboral, por ejemplo, la aplicación del análisis experimental de la conducta, el control de contingencias, motivación, etc., con las limitaciones ya señaladas; sin embargo, las demandas que se hacen al servicio de orientación exigen del trabajador en este puesto principios de pedagogía y docencia, manejo de técnicas de estudio y dinámicas grupales, utilización de instrumentos para la conducción de los alumnos hacia una

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

adecuada elección vocacional así como otras habilidades para el trabajo administrativo.

Durante la formación en Iztacala varias son las herramientas que se adquieren a partir de las prácticas y actividades en las diversas áreas ya señaladas, que se utilizan de manera importante en el desempeño de la orientación.

En lo personal las herramientas utilizadas con mayor frecuencia han sido las siguientes: la entrevista clínica, a partir de la cual se obtienen datos significativos para valorar la problemática del alumno, detectar causas y elementos que en ella intervienen; el análisis conductual y/o psicodinámico que permite la comprensión del programa y guía el tratamiento del mismo; el manejo de algunas técnicas clínicas como el autoregistro, automonitoreo, entrenamiento asertivo, entre otras; y la aplicación de tests psicológicos para evaluar la personalidad. Así mismo, resulta de gran utilidad la aplicación de las leyes y principios del conocimiento y el manejo de conceptos como autoestima, asertividad, comunicación funcional, relación interpersonal, adolescencia, liderazgo y agresividad, entre otras.

En términos generales las herramientas que el psicólogo de la E.N.E.P.I. obtiene durante la carrera, le permiten llevar a cabo una eficaz labor como Orientador Educativo de la escuela secundaria, pero desde luego, es necesario que se le arme también de conocimientos y habilidades relacionados con la pedagogía y orientación vocacional principalmente. Al respecto, la falta de un entrenamiento adecuado en los diversos campos de aplicación dentro de las instituciones donde se imparte la carrera de psicología constituye un factor negativo que impide definir claramente el rol profesional del psicólogo. Ardila (op. cit.) señala que este problema se debe a la carencia de información sobre las diversas áreas y funciones en cada campo de trabajo y propone que se dé un entrenamiento en

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

todas ellas que capacite al psicólogo para desenvolverse con libertad en los diferentes campos de investigación y aplicación.

Las limitaciones que se plantean al psicólogo al ocupar este puesto de trabajo provienen entonces tanto de la institución como de la formación profesional que recibe, por lo que en el capítulo 6 se sugirió el puesto de Psicólogo Escolar en donde específicamente las funciones correspondieran a su perfil profesional.

El puesto de orientador educativo limita el quehacer del psicólogo porque incluye muchas funciones ex profeso del campo psicológico y porque a nivel institucional se le asigna un tiempo reducido, en el muchas de sus funciones no pueden ser realizadas. Además, el no contar con horas específicas para el trabajo con alumnos, reduce la posibilidad de realizarlo con continuidad y en forma profesional.

Sería entonces conveniente que la S.E.P. revisara seriamente la situación de la orientación educativa en este nivel escolar y si está contribuyendo o no con los objetivos planteados por la filosofía de la educación. De la misma manera, tendría que revisar el perfil profesional del orientador y educar sus funciones de acuerdo a su preparación académica, o bien, insertar a cada profesionista de carrera afín a la educación, en un puesto de trabajo específico.

Ahora bien, como un trabajador mas de la educación, el psicólogo que incursiona en esta ámbito laboral debe poseer ciertos rasgos de personalidad y habilidades para la docencia tales como ser una persona paciente, clara, asertiva en su comunicación, desenvuelta, con hábil manejo de grupos de adolescentes y adultos, amable y cordial, con creatividad e iniciativa, sensible aunque no influenciado, con cierta habilidad para la improvisación, entre otros, ya que su

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

función va más allá de la elaboración de estrategias para el mejoramiento de la educación: involucrarse con los alumnos en una relación maestro-alumno. De esta forma, es importante que además de habilidades profesionales, el psicólogo posea cierta vocación para la enseñanza o por lo menos esté dispuesto a desarrollarse y capacitarse en este arte.

El aspecto remunerativo de esta actividad laboral, por lo menos en el sector público, también debe ser considerado por quien desea ocupar este puesto, ya que el salario no corresponde a una remuneración profesional.

A partir de las exposiciones anteriores la Orientación Educativa puede representar para el psicólogo la reducción de su quehacer profesional y un campo de trabajo en donde las oportunidades de desarrollo son escasas, o bien, desde otro punto de vista, puede significar un "reto" para lograr una amplia aplicación de su disciplina, reto que se extiende a la identificación de los propios conflictos que tiene como ser humano y su posible influencia en la forma de percibir y solucionar la problemática institucional y de los actores que en ella intervienen, con el fin de evitar que ante una inadecuada delimitación de situaciones (la del trabajo y la personal), los problemas sean llevados a otras esferas de desempeño como son el hogar, consultorio, otras escuelas, etc.

En este sentido, la actividad llevada a cabo en este puesto de trabajo resulta altamente formativa, ya que provee de diversas experiencias en las que se prueba la validez de los principios psicológicos y se aplican y contrastan los conocimientos y habilidades adquiridos, formándose a partir de los resultados un criterio profesional propio. Quizá esta sea una de las principales razones por la que muchos psicólogos encontramos atractivo este puesto y lo continuamos ocupando por un tiempo prolongado.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Es importante aclarar que la crisis económica y el reducido mercado de trabajo en el país no deben ser el motivo principal para aferrarse al puesto, ya que el resultado de esta actitud es la realización de una actividad laboral mediocre y escasamente profesional. Por esta razón es necesario que exista un compromiso personal por parte de quien quiera ocupar este puesto, un compromiso que le permita enfrentar los obstáculos institucionales y profesionales, y que contribuya a modificar favorablemente la situación que guarda la orientación educativa en las escuelas públicas.

Como en este reporte se mostró, el psicólogo interesado deberá descubrir formas de relación con el personal escolar, los alumnos y padres de familia para alcanzar con eficacia los objetivos de este servicio. Respecto al personal escolar, el trabajo interdisciplinario concretizado en planes y programas conjuntos, podría ser la mejor alternativa ante esa limitación tremenda que es la insuficiencia de tiempo y que la S.E.P. aún no logra superar.

Para concluir sólo queda mencionar que mientras la situación de la Orientación Educativa se define y soluciona, es importante que el profesionista egresado de carreras Universitarias afines, conozca con anticipación las limitaciones que aquí se han mencionado para que en base a dicho conocimiento reflexione y decida responsablemente incursionar o no en este campo de trabajo.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, G.

Contribuciones a la Historia de la Orientación Vocacional en México.

TESIS. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. 1987.

Ardilla R.

La profesión del Psicólogo

Ed. Trillas, México, D.F., 1978

Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A.C.

Memoria del VI Encuentro de Orientación Educativa, A.C.

Universidad Autónoma de Aguascalientes, Noviembre 28, 29 y 30 de 1991.

pp. 209.

Ausbel, D.

Psicología Educativa.

Ed. trillas. México, 1976.

Blair, Glenn y Myers.

Psicología Educacional.

Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.

Clapp. J.L.

Un programa de Orientación Vocacional Grupal basado en la Estrategia
Clínica.

TESIS. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México, 1979.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Córdoba, B.

El Psicólogo como Orientador en el Colegio de Bachilleres.

TESIS. ENEP Iztacala. Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 1991.

De la Rosa, A.M.

El psicólogo como parte medular en la Educación.

TESIS. ENEP, Iztacala. Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 1990.

Finley, C. y Eugene E.

Cómo aplicar la Psicología a la Educación.

Ed. Agencia para el Desarrollo Internacional. AID.

Argentina, 1971.

Gutiérrez, P.

Una Propuesta Alternativa a la Orientación Vocacional en Secundarias.

TESIS. ENEP Iztacala, Edo. de México, 1988.

Hayashi, M.

La Educación Mexicana en Cifras.

Libros de EL Nacional, México, 1994.

Lucio, L. Y.

Investigación sobre hábitos de estudio y proposición de alternativas.

TESIS. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. México, 1983.

Morris, I.

Teorías del Aprendizaje para Maestros.

Ed. Trillas. México, 1976.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Poder Ejecutivo Federal.

Ley General de Educación.

Art. 2º México, 1992.

Poder Ejecutivo Federal.

Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994.

Ed. Encuadernación Progreso, S.A. de C.V.

México, 1989. pp. 203

Poder Ejecutivo Federal.

Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.

Diario Oficial de la Federación. México, 1946.

Ramírez, Ch.

La Orientación Vocacional en Instituciones Públicas.

TESIS. ENEP. Iztacala. Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 1987.

Secretaría de Educación Pública

Guía Programática de Orientación Educativa para Escuelas Secundarias.

México, 1992.

Secretaría de Educación Pública.

Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.

México, 1992.

El Psicólogo como Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.

Secretaría de Educación Pública.

Reunión de Chetumal, Quintana Roo.

Objetivos de la Escuela Secundaria, 1992.

Secretaría de la Presidencia de la República.

Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994

Publicaciones Oficiales. México, 1989.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

XV Congreso Ordinario de la Confederación de Educadores Americanos.

De. Benito Juárez del Magisterio. México, 1994.

Solana, F. Cardiel, R. Bolaños, R.

Historia de la Educación Pública en México.

De. Trillas. México, 1982.

A N E X O S

Educación básica

Secundaria

Plan
y programas
de estudio

SEP
1993

Cuadro de materias

<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994</i>		<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995</i>	
Asignaturas Académicas		SEGUNDO	TERCERO
	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal I 3 hrs. semanales Geografía General 3 hrs. semanales Civismo 3 hrs. semanales Biología 3 hrs. semanales Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal II 3 hrs. semanales Geografía de México 2 hrs. semanales Civismo 2 hrs. semanales Biología 2 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia de México 3 hrs. semanales Orientación Educativa 3 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales Asignatura Opcional decidida en cada entidad 3 hrs. semanales
Actividades de Desarrollo	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales
	Totales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

HABITOS DE ESTUDIO

FICHA DE ESTUDIO

OBJETIVO:

El empleo de esta ficha servirá de apoyo al orientador para trabajar con los alumnos en la formación de hábitos y técnicas de estudio que le permitan elevar su aprovechamiento escolar.

SE FORTALECE LA ORIENTACION EN MATERIA: Psicopedagógica.

PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO SE RECOMIENDA QUE EL ALUMNO REALICE LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

- Describirá lo que conoce de las técnicas de estudio.
- Conocerá en forma general las principales técnicas de estudio.
- Elaborará un calendario de actividades, jerarquizando éstas de acuerdo a la importancia que tengan.
- Establecerá metas a corto y mediano plazo.
- Analizará la importancia de estudios en sitios adecuados que faciliten la concentración.
- Leerá textos o artículos periodísticos atractivos para él y los comentará.
- Leerá un texto destacando lo más importante y elaborará un resumen y/o un cuadro sinóptico.
- Evaluará la importancia de tener sus cuadernos limpios y ordenados.
- Reflexionará sobre la importancia de saber escuchar para tomar buenos apuntes.
- Conocerá los principios básicos para tomar apuntes correctamente.
- Ejercitará su memoria poniendo en práctica las recomendaciones que al efecto se señalan.
- Conocerá y ejercitará los principios básicos para preparar y presentar exámenes.

HABITOS DE ESTUDIO

FICHA TECNICA

Si se entiende como hábito, la ejecución repetitiva de una conducta en forma inconsciente, la adquisición del mismo implica la repetición de un acto, tantas ocasiones como sea necesario, hasta que se establezca una costumbre.

Por lo tanto, la adquisición de hábitos de estudio, serán el resultado de la repetición constante de actividades encaminadas a la formación de éste.

A lo largo de su vida, el ser humano va adquiriendo hábitos, unos podrán considerarse buenos y otros malos. Pero aún dentro de los hábitos catalogados como "buenos" (lavarse los dientes después de cada comida) no siempre se emplean las técnicas adecuadas para llevarlos a cabo (no cepillarlos correctamente).

Con los hábitos de estudio sucede lo mismo, no basta con adquirir el hábito de estudiar todos los días, es necesario también el empleo de técnicas adecuadas que permitan aprovechar al máximo el tiempo empleado para el estudio.

A este respecto se citarán a continuación una serie de técnicas que permitan al alumno, mediante la repetición constante de las mismas, adquirir el hábito de estudio y aprovecharlo al máximo, con su natural repercusión en su rendimiento escolar.

MOTIVACION

Si consideramos que toda conducta humana es realizada en base a una motivación, entonces el estudio tendrá necesariamente que ser la respuesta a un estímulo motivante.

Pero ¿qué es lo que al alumno lo motiva a estudiar? Principalmente la angustia que le hace sentir miedo a muchas cosas: fracaso escolar, reprimenda de los padres, suspensión de privilegios, sentirse inferior a los demás, quedar en ridículo delante de sus compañeros, etc.

Esta motivación negativa trae consigo respuestas nocivas como la: aversión al estudio, a alguna materia o profesor, desinterés o presión, por citar algunas, mismas que van determinando la vida del estudiante.

Dado lo anterior, la motivación para el estudio deberá tornarse en positivo, tratando de que el alumno se analice y descubra por qué desea estudiar y qué beneficios puede obtener del mismo; ya sea el satisfacer su curiosidad intelectual, su espíritu competitivo, el gusto de ganar los primeros lugares, la satisfacción personal, el conocimiento adquirido, el reconocimiento de los padres, etc.

Si definimos a la motivación como "la fuerza interior que impulsa a una persona hacia el logro de un objetivo" (1), la actitud del maestro será tendiente a propiciar que el alumno sienta esa motivación, esto es, descubra el por qué desea estudiar.

¹ Michel, G., Aprende a Aprender. Guía de Autoevaluación, Trillas, México, 1987 pág. 22

Para ayudar al alumno a encontrar formas para mejorar su motivación escolar, o que simplemente se han dado cuenta que tienen falta de interés real por sus estudios, se les puede sugerir que formulen metas a corto plazo, que sean realistas, esto es, la terminación de una tarea, obtener una buena calificación en un examen, estudiar por 20 min. sin interrupción todos los días, etc.

La motivación o interés del alumno por el estudio, deberá ser reforzada en forma constante por el maestro, para evitar que el alumno decaiga antes de conseguir su meta. Como reforzamiento se sugiere planear con el grupo un "sistema de incentivos", preguntando a los alumnos que les gustaría como recompensa a su esfuerzo.

De esta reflexión deberá desprenderse la necesidad de aprender a estudiar, esto es, a conocer técnicas de estudio que les faciliten un aprendizaje. Dentro de éstas se pueden citar las siguientes: administración adecuada del tiempo, concentración, memorización, comprensión de lecturas, aprender a resumir, sintetizar y realizar cuadros sinópticos, saber escuchar y tomar apuntes, así como técnicas para preparar y presentar exámenes.

ADMINISTRACION ADECUADA DEL TIEMPO DE ESTUDIO

En la edad escolar el niño empieza a tener una noción más clara de lo que es el tiempo, pero aún no sabe como distribuirlo, ni hacer uso óptimo del mismo.

Puede sentarse a hacer su tarea y permanecer 2 horas en su asiento, pero haber aprovechado, cuando mucho 20 minutos.

La escuela primaria es el lugar donde se establecen las bases de la planeación del tiempo, en virtud de el niño dentro de su etapa escolar, en muchas ocasiones su interés lúdico predomina sobre su responsabilidad escolar.

Para ayudar al niño a planear adecuadamente su tiempo, se sugieren las siguientes actividades:

- Programar con el grupo un horario de clases, dando tiempo a cada una de las materias que deberán impartirse en el día.
- Ayudar al alumno a elaborar un horario con las actividades que realiza en su casa.
- Motivarlo para que tome el tiempo que dedica a hacer su tarea (tratando de evitar distractores) e irlo aumentando paulatinamente.

CONCENTRACION

Para estudiar adecuadamente se necesita además de la motivación, la concentración. Entre ellas, existe una estrecha relación ya que el estudiante motivado domina con mayor facilidad las distracciones.

El logro de la concentración en un trabajo o tarea en un principio, difícil pero si se rompe esta barrera inicial, se torna más simple. Podemos decir que hay tres etapas en la concentración: calentamiento, entrega y declive.⁽²⁾

² Antología de Técnicas y Métodos de Estudio. Colegio Holandés. Instituto de estudios Superiores. Tomo I. Pág. 12-17.

La fase de calentamiento es el período de preparación gradual antes de entrar de lleno a una tarea (se esfuerza por vencer los distractores). En la fase de entrega el individuo logra adentrarse en su trabajo y se recomienda que una vez iniciada ésta se trate de seguir sin ninguna interrupción. La fase de declive llega cuando se inicia el cansancio por la actividad realizada, es recomendable entonces, descansar un poco, para posteriormente entregarse de nuevo a la tarea con mayor energía y dedicación.

Los distractores pueden ser, psicológicos y físicos. Entre los principales distractores psicológicos se encuentran: los desacuerdos con los padres y maestros, las fricciones con los compañeros y amigos, las preocupaciones económicas o la reprobación de materias.

Entre los distractores físicos más comunes encontramos el ruido o las conversaciones de los demás.

Se puede sugerir al alumno que en su casa busque un lugar apartado de donde el resto de la familia se reúne, para hacer sus tareas, y en caso de ser imposible, buscar una biblioteca o la casa de un amigo que le permita evitar estos distractores.

Es necesario también hacer concientes a los padres de que el niño requiere de un lugar, con el mínimo de distractores, para hacer sus tareas, o que destine una hora al estudio en donde se evite la televisión u otro tipo de distractores.

MEMORIA Y COMPRENSION

Gran parte del éxito como estudiantes depende de la buena memoria y de la comprensión absoluta de lo memorizado.

Desafortunadamente la mayoría, se limitan a memorizar sin analizar ni comprender lo que estudian. Este tipo de memoria propicia que con el tiempo se olvide lo aprendido.

El estudio memorístico sin comprensión carece de sentido, es como querer recordar una conferencia en ruso, cuando de ésta no se entendió nada; de ahí la necesidad de reflexionar con los alumnos la importancia que tiene el uso constante del diccionario y preguntar en clase cuando algo no se haya entendido, de esta forma se facilitará la comprensión, la memorización y como resultado el aprendizaje de los temas tratados en clase.

A continuación se presentan varias reglas para mejorar la memoria:

- a) No memorizar algo que no se comprenda.
- b) Seleccionar los puntos mas importantes que se deben recordar, en lugar de intentar memorizar todos un tema.
- c) Organizar el material en un sistema coherente que nos permita comprenderlo más claramente (cuadros sinópticos, diagramas, etc.), ya que cuanto más se comprenda, más se recordará.
- d) Repasar y repensar a intervalos frecuentes para evitar el olvido.
- e) Repetir activamente y con comprensión el material estudiado, mediante la recitación o la transcripción del mismo.
- f) Dividir el material de estudio extenso en trozos más cortos, para memorizarlo.
- g) Asociar el material nuevo con el anteriormente aprendido.

Asimismo se sugieren las siguientes actividades:

Analizar con los niños que listado de palabras, memoriza con mayor facilidad y reflexionar el porqué.

Ausentismo	Si lo veo
Conformismo	y lo escucho
Excluyente	puedo
Ambigüo	tal vez
Cuchicheo	recordarlo
Biopsicosocial	pero si lo veo
Instalación	y lo hago
Fumigación	jamás
	lo olvidaré

(En la primera se enumeran palabras que carecen de relación entre sí y algunas de significado desconocido para el niño, la segunda presenta el listado de palabras relacionadas y conocidas).

Solicitar a los alumnos la lectura en voz alta, de textos sencillos o artículos periodísticos de interés para el niño.

Al término de la misma se realizarán comentarios en torno a la misma.

(Esta actividad se puede ejercitar cuando se traten los temas de historia, educación cívica o ciencias naturales).

RESUMIR

El resumen es una exposición abreviada en la que se identifican los elementos esenciales y relevantes del material estudiado y se dejan de lado los detalles complementarios.

Todos los autores, incluyen en sus obras material que los apoya, complementa o repite el asunto esencial que pretenden explicar, a fin de facilitar o hacer más amena la comprensión del que los lee.

Seleccionar las ideas importantes y eliminar todo aquello que es secundario, es lo que caracteriza a la elaboración de un resumen.³

Estos sirven para facilitar la retención del material estudiado ya que asimila una síntesis de los aspectos esenciales de cada tema.

Sirven para la preparación de exámenes que permiten la autoevaluación de la comprensión del tema de estudio, en virtud de que si se tiene mucha dificultad al elaborar un resumen, implica que aún no se ha comprendido.

³ Brown, A.L., Campione, J.C., Day, J.D., "Learning to Learn: On Training students to learn from text" en: Educational Researcher, febrero 1961.

Para elaborar un resumen se puede elegir una o todas las reglas que a continuación se mencionan:

- Escribir con las palabras propias del alumno, la síntesis de lo que explica un tema, sin cambiar las ideas centrales (esto se logra mediante la comprensión de lo estudiado).
- También es adecuado repetir literalmente las ideas principales, tal como las dice el autor, siempre y cuando se ligen correctamente.
- Eliminar el material innecesario o secundario.
- Eliminar el material importante pero redundante.
- Sustituir una serie de objetos por un término más general que los incluya.
- Identificar la oración tópica (es aquella en la que se expone el tema central o la idea más importante de la que trata un párrafo).
- Elaborar una oración tópica (si no se encuentra textualmente), se tendrá que elaborar una o varias, dependiendo de la longitud del escrito, captando la idea central de los párrafos y expresándola con palabras propias. (Esto requiere de mayor práctica por parte de los alumnos).

CUADRO SINOPTICO

Un cuadro sinóptico es otra modalidad del resumen. Se podría considerar como un resumen esquematizado. "Es la explicación de una comunicación con base en conceptos perfectamente claros" (*)

Al igual que el resumen en prosa, el cuadro sinóptico presenta la información condensada, con una ventaja adicional: permite visualizar la estructura y la organización del contenido expuesto en un texto.

Se pueden elaborar con ayuda de "llaves" en forma de diagrama o utilizar para su confección una serie de columnas o hileras.

Los cuadros sinópticos nos permiten definir la forma como se encuentra organizado un escrito: sus elementos principales y la manera como están relacionados. Permiten una presentación esquemática de la información, la cual facilita su recuerdo, comprensión y ayuda en la preparación de exámenes.

La elaboración de un cuadro sinóptico comprende dos etapas importantes:

- 1) Determinar los elementos esenciales del contenido.
- 2) Representar esquemáticamente las relaciones existentes entre los elementos esenciales de ese contenido.

* Velázquez, N., Estrategias de estudio. Taller de autoaprendizaje. Publicaciones Cultural, México, 1985, Pag. 73.

APRENDER A ESCUCHAR Y TOMAR APUNTES

Tomar apuntes es una de las técnicas más importantes que debe conocer y manejar un buen estudiante. Desafortunadamente la mayoría intenta realizarlo pero no observa técnica alguna, dando como resultado notas en el cuaderno que son oro dictado de todo lo que el maestro dijo o enunciados aislados sin coherencia alguna.

El escribir con las palabras propias del alumno las ideas que el maestro ha expresado, implica el proceso de -escuchar, pensar, escribir- en el cual debe evitar las distracciones, esto es, ejercitar la capacidad de escuchar que implica analizar lo que se oye, se cuestione, evalúe, critique, acepte o rechace.

A continuación se enuncian una serie de sugerencias que permiten desarrollar la habilidad de tomar apuntes: ⁽⁵⁾

- 1) Tratar de no faltar a clases y si se falta, pedir los apuntes para ponerse al corriente.
- 2) Anotar en los apuntes: la fecha, el nombre de la materia y el tema.
- 3) Escribir en forma clara y legible, remarcando títulos, subtítulos y lo más importante.
- 4) No tratar de escribir todo lo que el maestro dice (pues el habla es más rápida que la mano al escribir). Analizar lo que se expone para seleccionar lo más importante.
- 5) Respetar este proceso: escuchar, pensar y escribir.
- 6) Establecer un sistema propio de símbolos, abreviaturas y enumeraciones y clasificación de los puntos principales a fin de ahorrar tiempo.
- 7) Dejar suficiente espacio entre las notas, para corregir o aumentar ideas, en caso necesario.
- 8) Anotar los ejemplos que el maestro exponga, así como copiar los esquemas, cuadros sinópticos, fórmulas, diagramas y lo que se escriba en el pizarrón.
- 9) Observar si el maestro da una importancia especial a una idea, para que sea subrayada.
- 10) Anotar textualmente las definiciones que el maestro diga. Después escribir una explicación más amplia de esa definición.
- 11) Revisar las notas al término de la clase, para aclarar alguna duda o completar los espacios que se hayan dejado en blanco. (El olvido se da en mayor proporción durante las primeras 12 horas después de haber escuchado, leído o visto algo).
- 12) Evitar distracciones, el tomar apuntes requiere de un esfuerzo de concentración y atención. Reconocer cada vez que uno se distrae para tratar de evitarlo.

⁵ Hábitos de Estudio. Lisbeth Quintero Márquez. Edit. Trillas. Pág. 77-82.

Para cumplir estas dos etapas se sugieren los siguientes pasos:

- a) Determinar las ideas centrales del texto con la aplicación de las reglas para la elaboración de resúmenes que se consideren pertinentes.
- b) Relacionar los elementos esenciales del texto de manera que pueda organizarlos.
- c) Elaborar el esquema que, sin importar la forma que se le dé, debe contener los elementos esenciales del contenido y sus relaciones.

Actividad Sugerida:

El maestro podrá emplear estas técnicas para facilitar el estudio de las otras materias, en tareas para realizar en casa o para ayudar al alumno en la preparación de su exámenes.

ORDEN Y LIMPIEZA EN ÚTILES ESCOLARES

La estancia del niño en la escuela primaria, es un espacio de vital importancia para la formación de hábitos; éstos se inician en el hogar y se continúan en el jardín de niños; no obstante en la escuela primaria es necesario reforzar algunos o inculcar otros.

El hábito de limpieza y orden en sus útiles escolares proporcionará al alumno el beneficio de una mayor facilidad en su estudio así como contribuye a fomentar el orden en las demás actividades de su vida diaria.

Se recomienda que el maestro con ayuda de los padres motiven al alumno a realizar sus tareas con limpieza y observando reglas sencillas como:

- respetar un margen
- escribir la fecha
- subrayar títulos y lo más importante
- dejar espacios entre párrafos y temas
- ocupar adecuadamente el espacio gráfico de la hoja de su cuaderno (no "amontonar" la información en un solo lugar)
- observar reglas ortográficas
- utilizar letra clara
- evitar borrones o encimar palabras

Actividades sugeridas:

- Para facilitar la formación de este hábito se recomienda que cuando el maestro revise las tareas, observe también estos aspectos.
- Pedir a los padres que revisen los trabajos que el niño realiza en casa, pidiendo al niño cumplir con las reglas anteriormente mencionadas, y que firmen los cuadernos todos los días.

Puede ser que por la preparación del padre, no sea posible que verifique si la tarea está correcta o no, por ello simplemente se le pedirá que haga énfasis en los aspectos de cumplimiento del trabajo y en la calidad de su realización.

Actividades sugeridas:

- El empleo de estas técnicas exige un esfuerzo adicional por parte del alumno, al niño en edad escolar le implicará tiempo el poder dominarlas, por lo que se recomienda que el maestro vaya dosificando el empleo de las mismas y se ejerciten durante la exposición que hace de los diversos temas que trata en el programa.

PREPARAR Y PRESENTAR EXAMENES

Los exámenes representan para el alumno una situación angustiante a la cual tienen que enfrentarse de manera inevitable.

Sin embargo, el estado de ánimo con que el niño se presenta al mismo, determina en gran medida su rendimiento.

Existen alumnos que bajo la presión de un examen se "bloquean" y "olvidan" lo que realmente estudiaron, también se encuentra la presión adicional que ejercen los padres y el maestro en espera de buenos resultados y la que él mismo se marca por temor a una reprobación, el ridículo ante sus compañeros, la reprimenda de los padres, un castigo, o la suspensión de algún premio.

Estos factores deberán de tomarse en cuenta para ayudar al alumno a vencerlos y cambiar el concepto que tiene sobre la presentación de un examen.

El analizar con el alumno para qué sirven los exámenes y que beneficios se obtienen de los mismos, repercutirá en la reducción de su angustia y en el mayor rendimiento y aprovechamiento de los mismos.

A continuación se mencionan algunos principios básicos para presentar exámenes con mayor facilidad:

- 1) Tratar de entrar al examen tranquilo y con una actitud positiva (el respirar lentamente ayuda a tranquilizarse).
- 2) Evitar el nerviosismo y la preocupación, con una preparación adecuada. (A mayor preparación, menor ansiedad para el examen).
- 3) No dejar el estudio para el último día. Repasar todos los días lo que se vió en la clase. Iniciar un repaso general, una semana antes del examen.
- 4) No dejar dudas pendientes para un día antes del examen. Comentar las dudas en el salón de clases y preguntar al maestro inmediatamente que se tenga la duda.
- 5) Evitar estudiar hasta altas horas de la noche, un día antes del examen. Evitar llegar desvelado al examen.
- 6) Tratar de llegar a tiempo, para no sentirse presionado por falta de tiempo.
- 7) Llevar consigo todos los útiles escolares necesarios.
- 8) Escribir el nombre completo antes de iniciar la resolución del examen.
- 9) Leer detenidamente las instrucciones y no darlas por entendidas.

- 10) Empezar a resolver las preguntas más fáciles, sin detenerse en las que presentan mayor dificultad.
- 11) Concentrarse en el trabajo sin preocuparse si los compañeros terminan antes. Pensar sólo en el tiempo que se tiene para resolver el examen.
- 12) Escribir claramente con la mejor ortografía, las respuestas del examen.
- 13) Evitar las palabras superfluas que sólo confunden o apartan del tema principal.
- 14) Revisar las respuestas, antes de entregar el examen. Si sobra tiempo, aprovecharlo al máximo.
- 15) Realizar el mejor esfuerzo.
- 16) Aclarar las dudas que se tuvieron, lo más pronto posible después del examen.
- 17) Revisar el examen ya calificado para detectar los errores, aclarar los conocimientos y evitar volver a cometerlos.

Actividades Sugeridas:

Se sugiere al maestro que antes del período de exámenes revise con los alumnos estas técnicas para motivar al alumno a emplearlas y obtener más éxito en los mismos.

LOS PADRES DE FAMILIA Y LOS HABITOS DE ESTUDIO

OBJETIVO:

El empleo de estas recomendaciones serán un apoyo al orientador para lograr la colaboración activa de los padres en la formación de hábitos de estudio en sus hijos.

SE FORTALECE LA ORIENTACION EN MATERIA: Psicopedagógica.

PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO SE RECOMIENDA QUE SE REALICE LA ACTIVIDAD SIGUIENTE:

- Se citará a los padres de familia para informarles sobre los diversos hábitos y técnicas de estudio que favorecen el mejor aprovechamiento escolar, solicitando su cooperación para fomentar éstos, en su casa.

LOS PADRES DE FAMILIA Y LOS HABITOS DE ESTUDIO

Un hábito es una actividad que se practica una y otra vez hasta hacerla automática. Los hábitos ayudan a desarrollar habilidades para efectuar una serie de acciones que conducen al alumno a tener éxito en cualquier nivel educativo.

Por lo anterior, se solicita a los padres de familia su cooperación para que ayuden a sus hijos a obtenerlos, y así apoyar las tareas que día a día se llevan a cabo en la escuela, para ello, en la medida de lo posible deben:

- Propiciar un lugar fijo para la realización de tareas escolares.
- Evitar en lo posible las interrupciones o distracciones de los hermanos, de la radio o televisión, etc.
- Facilitar al estudiante un lugar específico para guardar sus útiles escolares.
- Revisar que sus cuadernos estén limpios, ordenados, con fecha, títulos del tema, y subrayado lo más importante.
- Pedir al estudiante que tenga una agenda escolar, en la que marque las tareas correspondientes a cada materia.
- Checar que las tareas sean cumplidas y los trabajos más extensos, hechos con anticipación.
- Pedirle al alumno que lea diariamente en voz alta, durante 10 minutos aproximadamente, un texto pequeño con temas de interés para él.
- Pedirle que comente sobre lo que entendió de la lectura y lo que opina en relación al tema. (Se sugiere no emitir juicios sobre la opinión que dé).
- Platicar sobre lo que opina de sus maestros, de la materia, de sus compañeros, etc.
- Hablar con el maestro de la materia en la que el adolescente presente dificultad inmediatamente que esto se detecte, no esperar hasta finalizar el semestre o el año lectivo, ya que la solución al problema puede ser más difícil.

METODOLOGIA PARA EL ANALISIS DEL APROVECHAMIENTO Y LA DISCIPLINA

1.-Después de que cada maestro escribe en el pizarrón las situaciones problemáticas de aprendizaje que se presentan en sus grupos, se reparten hojas y lápices y se asigna a equipos de dos personas una de estas situaciones para que planteen las probables causas y las clasifiquen en tres áreas:

AREA PERSONAL (causas que tienen que ver con el propio alumno), AREA METODOLOGICA (causas que tienen que ver con los métodos y estrategias empleados por los maestros) y AREA FAMILIAR-SOCIAL (causas que tienen que ver con la familia y sociedad).

Ejemplo:

SITUACION: Incumplimiento de tareas o tareas incompletas:

AREA PERSONAL

- 1.El alumno no tiene hábitos de estudio (falta de un horario fijo, no tiene un cuadro de tareas).
- 2.Muestra apatía, desinterés, flojera.
- 3.Tiene problemas de salud, desnutrición.
- 4.Falta a la escuela.
- 5.No entra a sus clases.

AREA METODOLOGICA

- 1.Inconstancia en la revisión de tareas.
- 2.Escaso puntaje en la evaluación.
- 3.Recibimiento tardío de tareas.
- 4.Poca oportunidad para que el alumno demuestre que hizo la tarea.
- 5.No se refuerza o incentiva la conducta de hacer tareas.
- 6.Tareas de poca relevancia para el alumno.
- 7.Exceso de tareas.
- 8.Suspensiones que no permiten asimilar la información necesaria para la elaboración de la tarea o que no permiten que el alumno las anote con precisión.
- 9.Tareas complejas.

AREA FAMILIAR-SOC

- 1.Escaso interés de los padres para revisar la tarea.
- 2.Problemas en las relaciones familiares.
- 3.Inadecuadas técnicas de crianza.
- 4.Carencia económica para la compra de material auxiliar en la tarea.
- 5.Condiciones sociales (alimentación, vivienda) desfavorables.

2.-Cada equipo pasa a escribir las causas detectadas cuidando de no repetir alguna si es que ya está anotada.

3.-Se procede a plantear propuestas,métodos o estrategias que atie dan cada causa,especificando quien o quienes los aplicarán,a parti de qué fecha y por cuanto tiempo.

4.-Se anotan los acuerdos y se firman por todos los participantes.

SITUACION:

INTEGRANTES:

AREA PERSONAL	AREA METODOLOGICA	AREA FAMILIAR-SOCIAL

RELACION DE CAUSAS QUE CONDUCEN AL BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO

AREA PERSONAL.

1. falta de hábitos de estudio.
2. no cuentan con horarios adecuados y fijos para estudiar.
3. no resuelven las guías para el examen.
4. no organizan su material con anticipación.
5. desorganización en general y descuido.
6. no cuentan con cuaderno de tareas.
7. no saben trabajar en equipos.
8. desconocimiento de los temas para participar,

9. apatía, desinterés, flojera, falta de iniciativa y automotivación.
10. problemas en el área afectivo-psicosocial del alumno.
11. inasistencia a la escuela.
12. no entra a clases.
13. problemas típicos en el desarrollo biopsicosocial del alumno.
14. inseguridad, baja autoestima.
15. desorganización del tiempo.

16. desnutrición.
17. malos hábitos de higiene.

PROPUESTAS, SUGERENCIAS Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

AREA METODOLOGICA.

1. escaso puntaje en la evaluación.
2. recepción tardía de tareas y trabajos.
3. escaso asesoramiento en la elaboración de tareas y trabajos.
4. inconstancia en la revisión de tareas.
5. tareas de poca relevancia para el alumno.
6. exceso de tareas.
7. suspensiones que no permiten al alumno obtener la información necesaria para elaborar las tareas o trabajos
8. no se cuenta con un adecuado sistema de incentivos.
9. no hay revisión periódica de útiles y materiales escolares.
10. inadecuada solicitud de materiales (en cantidad, costo y uso).
11. no se enseña al alumno a utilizar óptimamente su material.
12. no se entra a una hora fija a los salones.
13. no se fija un reglamento de disciplina al interior de cada -- clase o no se aplica con constancia.
14. no se utiliza el Pase de Salida.
15. no se canalizan a orientación y trabajo social los alumnos indisciplinados que han sido amonestados varias veces.
16. ineficacia de la hoja de control diario de conducta.
17. falta de revaloración del maestro en cuanto a su trato para con los alumnos.
18. trato inadecuado del personal manual para con los alumnos.
19. falta de unificación de criterios para establecer y aplicar sanciones.
20. no se ha implementado algún método para premiar y reforzar la disciplina.
21. falta de tiempo en el aula para promover el trabajo en equipo.
22. no se enseña a los alumnos a trabajar en equipo.
23. no se fomenta la participación en clase.
24. descalificación de algunas participaciones de los alumnos.
25. no se fomenta el cuidado de salud a través de campañas.
26. venta de alimentos no nutritivos en la cooperativa escolar.
27. no se cuenta con historiales clínicos de cada alumno.

PROPUESTAS, ESTRATEGIAS Y SUGERENCIAS METODOLOGICAS

AREA FAMILIAR-SOCIAL.

1. escaso interés de los padres para revisar tareas, trabajos y útiles escolares.
2. problemas en las relaciones familiares.
3. falta de recursos económicos.
4. malos hábitos alimenticios.
5. falta de comunicación con los maestros cuando no pueden comprar materiales o útiles.
6. inadecuadas técnicas de crianza.
7. condiciones inadecuadas de vida (casas pequeñas, alimentación pobre).
8. falta de reglamento al interior de cada familia.
9. sociedad violenta y valores distorcionados.
10. padres represivos que no permiten la participación de los hijos.
11. contaminación.

AREA AFECTIVO PSICOSOCIAL

- DINAMICAS -

I.- AUTOCONOCIMIENTO:

1. DEFECTOS Y CUALIDADES.
2. COLAGGE: "ESTE SOY YO"
3. EL PERFIL DE MI PERSONALIDAD.
4. MI BANDERA PERSONAL.

II.- AUTOESTIMA:

1. PERSONA Vs. OBJETO
2. EL ESPEJO.
3. RETROALIMENTACIÓN POSITIVA.
4. ALIMENTO PARA EL ALMA.

III.- ASERTIVIDAD:

1. DERECHOS ASERTIVOS.
2. DOS RENGLONES.

IV.- COMUNICACIÓN:

1. CIEGOS Y LAZARILLOS.
2. MODELANDO CUATRO TIPOS DE COMUNICACION.
3. TELÉFONO DESCOMPUESTO.
4. ¿SABEMOS ESCUCHAR?

V.- INTEGRACIÓN GRUPAL:

1. JUEGO ESPACIAL DE LA NASA.
2. CONSTRUYENDO LA TORRE MÁS ALTA.
3. CÍRCULO MÁGICO.

ASPECTOS BIOPSIICOSOCIALES DE LA ADOLESCENCIA
FICHA TECNICA

Profra. Laura Rodríguez Guizar.

A través de la historia hasta fines del siglo XIX, los niños se incorporaban al mundo del trabajo desde muy temprana edad, entre los siete años y los comienzos de la pubertad. Pocas eran los que estudiaban pero no permanecían mucho tiempo en el sistema educativo, lo que daba como consecuencia la no existencia de la cultura adolescente, ni ésta era percibida como un estadio particular de desarrollo.

La revolución industrial cambia las cosas de manera notable, haciendo necesaria la capacitación, la formación y el estudio y poco a poco se fue introduciendo en los diversos países occidentales el concepto de escolaridad obligatoria que determinaba la permanencia del sujeto por más tiempo en el sistema escolar; retrasando así la incorporación del adolescente al status adulto, dando como consecuencia un grupo nuevo con características propias el cual enfrentaría problemas peculiares: la adolescencia.

Es conveniente recordar que existe una distinción entre los términos pubertad y adolescencia; llamando pubertad al conjunto de cambios físicos que a lo largo de la segunda década de la vida, transforman el cuerpo infantil en cuerpo adulto, con capacidad para la reproducción, y el término adolescencia se le da a un período psicossociológico que se prolonga varios años y que se caracteriza por la transición entre la infancia y la adultez, en la cual el joven busca las pautas de conducta que correspondan al nuevo funcionamiento de su cuerpo y los requerimientos socioculturales de ese momento.

Por tanto la adolescencia tiene un principio biológico que es la pubertad y un final que no se puede delimitar con precisión por ser eminentemente social.

CAMBIOS FISICOS DE LA PUBERTAD

Salvo los caracteres sexuales primarios, pene en los niños y vagina en las niñas, los cuerpos infantiles son fundamentalmente iguales. Al final de los procesos de cambio que se dan en la pubertad, los cuerpos - masculino y femenino se diferencian enormemente tanto en los caracteres primarios citados, como en los caracteres secundarios.

La pubertad es el componente biológico de la adolescencia, tendiente al pleno desarrollo biológico sexual del sistema reproductor.

Tanto el desarrollo físico como la maduración sexual biológica son dependientes de la hormonas sexuales y del funcionamiento del sistema endocrino en general. La hipófisis, glándula situada en la base del cerebro, controla y regula las secreciones de otras glándulas endocrinas; mediante mensajes químicos contenidos en las hormonas hipofisarias, llamadas gonadotropinas, se estimulan las glándulas sexuales -ovarios y testículos - para la maduración tanto de óvulos como de espermatozoides.

Las hormonas sexuales femeninas que se estimulan son los estrógenos y la progesterona y en los hombre se estimula la testosterona; al iniciarse la pubertad estas hormonas ingresan en gran cantidad en el torrente circulatorio y son responsables de la mayoría de los cambios que ocurren durante esta etapa.

No existe una pubescencia o pubertad típica, cada muchacho ó muchacha tiene su propio período de transición; las niñas comienzan este fenómeno de maduración alrededor de los 10-12 hasta aproximadamente los 16 años de edad y los varones entre los 12-14 hasta los 18 años o más.

Los cambios físicos se inician con el aumento rápido de estatura y la-

aparición de las características sexuales secundarias, en los chicos comienza el crecimiento de los testículos, surgimiento de vello púbico, crecimiento del pene y un primer cambio de voz; aparición de vello en las axilas y en la piel existente entre el labio superior y la base de la nariz, más adelante se producen espermatozoides y pueden darse las primeras emisiones de semen ya sean inducidas (masturbación) o espontáneas (emisiones nocturnas).

En las chicas, los primeros signos son el redondeamiento de las caderas, crecimiento del pecho, junto con el surgimiento del vello púbico, axilar, y aparece la menarquia (primera menstruación).

Los procesos descritos se producen de manera relativamente lenta y con distinta velocidad en cada individuo, apareciendo por lo general el cambio más rápido en las niñas que en los niños.

ADOLESCENCIA

ASPECTOS FÍSICOS Y SUS EFECTOS

Todos los cambios descritos anteriormente, sorprenden al adolescente, se dan cuenta que ya no son como antes, se encuentran confundidos, desorientados y lo expresan en forma muy distinta según su propia personalidad, el medio ambiente y la relación que tengan con sus padres.

La adolescencia es una de las etapas de la vida en que más atento se está al propio cuerpo, a sus características y desarrollo, a sus semejanzas y diferencias respecto al cuerpo de los demás, en donde existen una serie de estereotipos de belleza respecto a los cuales

se va a valcrar (esto sucede en nuestra cultura porque al parecer no es un fenómeno universal. El adolescente se sentirá más confortable con su propio cuerpo cuanto más se conforme con los estereotipos , y más incómodo cuanto más se aleje de ellos.

Todos estos cambios tiene efectos en el nivel de comportamiento, conduce a revaluaciones, a cambios en las actitudes y contribuye a modificar la imagen que tiene el adolescente de sí mismo y el modo como percibe a los demás.

El cambio que se está operando en su persona constituye una prueba de su gradual acceso al estado adulto que ha deseado durante tantos años como una especie de meta suprema.

Sin embargo no es lo mismo enfrentarse a estos cambios con un sentimiento básico de confianza en sí mismo y en un entorno social significativo, que con sentimientos negativos respecto a sí mismo, a sus padres, hermanos, amigos o maestros.

ASPECTOS INTELECTUALES.

Simultáneamente a los cambios anteriormente descritos, se da el del desarrollo intelectual; el cual se basa en la teoría de Jean Piaget y sus colaboradores, quienes se avocaron a estudiar la evolución que experimentan las estructuras intelectuales entre los 11 y los 15 años aproximadamente.

Esta evolución se caracteriza con la aparición de la lógica de las proposiciones y por el paso del pensamiento concreto al hipotético-deductivo.

El joven adolescente es capaz de razonar, elevándose por encima del nivel concreto. Al comienzo de la adolescencia se establece una red de operaciones combinatorias que son la culminación de la evaluación intelectual y que al dar coherencia interna al proceso de pensamiento, serán al criterio de un razonamiento riguroso basado en suposiciones e hipótesis, prescindiendo de su realidad material y sin apelar al control de la experiencia y los hechos.

De este modo ya no se limita al mundo construido por lo que revelan sus sentidos, ahora construye un mundo mediante el proceso de su pensamiento.

El pensamiento formal se aplicará a todos los contextos y todo será objeto de la organización lógica. Razonar es para el joven una necesidad y un placer, razona acerca de todo, acerca de los temas más irrealles y más alejados de su experiencia, esta evolución incluye no sólo un interés por la discusión sino el interés por los problemas generales por los temas artísticos, científicos, políticos, filosóficos y sociales.

La adquisición de la abstracción le permite entusiasmarse en forma gradual por ideas, ideales y valores; primero como un juego de ideas, hipótesis y sistemas, sin demasiada autocritica ni relatividad.

Sobre todo lo que el joven descubre en esta exploración desordenada, es a él mismo en el proceso de pensar, a su interioridad. Apartándose de lo concreto, razonando, concentrándose o ensayando hipótesis, se encuentra consigo mismo. Indudablemente ésto le dará una impresión de libertad interior, de profunda originalidad, de autenticidad y por consiguiente de responsabilidad, se sentirá comprometido por el hecho de su libertad.

Las transformaciones intelectuales lo inducen a plantearse cuestiones respecto a sí mismo, a interrogarse, a reconocerse (en igual forma que sucede con las transformaciones físicas). Los valores que el adolescente ensaya, las opiniones que a veces define con tanto ardor e irreflexión, es una manera de definirse, de buscarse a sí mismo; a su vez el adolescente encuentra el mundo de los sueños, el mundo gratuito de lo imaginario en donde le agrada retirarse y ya sea que sueñe mientras escucha su grabación favorita, es en sí mismo donde centra su pensamiento.

ASPECTOS SOCIOAFECTIVOS

En la época en que tienen lugar las transformaciones mencionadas, el joven tiene que afrontar los numerosos cambios que se producen en las actividades de las personas que lo rodean en su posición respecto al grupo social y el rol que se le ofrece.

El adolescente debe adaptarse a los requerimientos del sistema socio-económico, la sociedad le exige que sea responsable, que comience a ser productivo y que se prepare con seriedad para la vida adulta. Sin embargo no se le ofrece ni un status, ni un rol definido, por una parte se le sigue tratando como niño y por otra se le demanda que se comporte como adulto; en ocasiones se le pide dependencia, mientras que otras se le rechaza por su falta de autonomía. Casi todas las actividades adultas le son prohibidas, no obstante, al mismo tiempo, se espera de él la responsabilidad y el desempeño de una persona mayor.

Esta posición ambivalente de la sociedad, influyen en cómo se presentan en él las crisis de identidad. El joven necesita contestar las preguntas ¿quién soy? y ¿qué quiero? con un limitado número de opciones que la sociedad le ofrece.

El rechazo de lo establecido y la falta de sumisión puede conducir al joven hacia dos direcciones o estructurar una personalidad sumisa a las formas sociales o bien convertirlo en un agente de cambio socio-cultural.

Su identidad se encuentra ligada a la cultura en la que vive como un conjunto afectivo, intelectual y dentro de un contexto ético. Así la identidad con él mismo (individual) tiene como base la identidad del otro (identidad social), que generan modalidades en el sentimiento de seguridad, en la elaboración de la experiencia y la afiliación a los ideales.

La sexualidad surge como elemento organizador de la identidad en general. Esta identidad sexual que empieza a formarse a temprana edad, entra en conflicto cuando el adolescente tiene que abandonar su rol de niño o niña para adoptar el de hombre o mujer.

ETAPAS DEL DESARROLLO SEXUAL DEL ADOLESCENTE.

La cultura de cada sociedad da una cierta uniformidad a las conductas del adolescente y a las etapas por las que va pasando. Considerando la metodología empleada por P. Blos y E.H. Erikson, se describirá la forma en la que viven la sexualidad los adolescentes en los países industrializados, no obstante, se sabe que no existen suficientes estudios en México sobre este tema, pero lo anunciado a continuación puede ser aplicable a la comprensión y análisis de la realidad que vive el adolescente de nuestra sociedad.

Con este enfoque, se pueden distinguir cuatro etapas del desarrollo sexual del adolescente.

- a) Aislamiento
- b) Orientación incierta de la sexualidad

c) Orientación estable de la sexualidad

d) Consolidación

a) Aislamiento

Cuando el joven ha experimentado sus cambios puberales y al percibir el impulso sexual con una fuerza y características desconocidas hasta entonces, el sentir y el pensar del joven se transforman, su personalidad no posee aún los mecanismos para canalizar adecuadamente este impulso, por lo que se ve en la necesidad de ir elaborando conductas adaptativas a su nueva situación, que desencadena su aislamiento del mundo exterior, en especial de su familia.

La nueva cualidad del impulso sexual y el establecimiento del pensamiento formal, dan al joven una nueva percepción del medio ambiente y de sí mismo. Esto es fuente de múltiples preocupaciones, entre las que está su propia fisonomía, por lo que necesitan adaptarse a su nuevo aspecto.

En muchas ocasiones el cambio es tan rápido y desproporcionado que dificulta reconocer su figura anterior y entorpece sus movimientos lo que también los lleva a adoptar una actitud hosca que los aparta de la gente.

En esta etapa la autoestima y la confianza en sí mismo sufren un deterioro, pues debe de enfrentar la realidad de que su imagen real no corresponde a la imagen ideal, basada en los estereotipos de belleza.

b) Orientación incierta de la sexualidad

Los jóvenes de ambos sexos salen de la etapa de aislamiento, cuando logran establecer un cierto dominio de su conducta.

Romper el vínculo emocional con el progenitor del mismo sexo, también origina incertidumbre sobre la identidad sexual, por lo que buscan en amigos del mismo sexo aquellos elementos que asimilados, enriquez -

can su personalidad y le ayude a lograr esa identidad diferenciada.

c) Orientación estable de la sexualidad.

La declinación de la tendencia en donde se busca fundamentalmente un amigo o amiga del mismo sexo, marca el inicio de una nueva etapa, la conducta se orienta hacia la heterocsexualidad. Las dos fases anteriores darán al joven las bases para adquirir una identidad sexual estable que implica renunciar al sexo que no tiene, a las formas de gratificación y al amor infantil.

En esta etapa de la vida emocional del adolescente, él puede autodefinirse ante la pregunta ¿quién soy? y surge en él una gran preocupación por los problemas políticos y sociales, su vida interior se enriquece notablemente. En este momento se encuentra capacitado para hacer elecciones amorosas heterocsexuales, los impulsos pregenitales se han ubicado como una iniciación a la relación sexual coital.

En esta etapa se encuentra mayor paralelismo en el desarrollo del varón y la mujer pues comparten varios elementos característicos. Es necesario que los adolescentes vivan experiencias en las que conozcan profundamente al otro sexo, para que después hagan una elección heterocsexual adecuada. Las primeras elecciones casi siempre están determinadas por las similitudes físicas o psíquicas con los padres o bien, rasgos opuestos a lo que juzgan indeseables en ellos. Este tipo de relaciones se caracterizan por no tener un fuerte compromiso.

El adolescente tiene que renunciar para siempre a la dependencia afectiva con los padres y ello significa una pérdida real, que logra substituir por un nuevo objeto amoroso, aunque es una tarea que requiere tiempo y repetición y que da como resultado el "enamoramiento" del adolescente. Ese "amor romántico" tan característico de la vida adolescente, implica una gran ternura y devoción, así como una fuerte preocupación por preservar al ser amado para pertenecerse mutuamente; en estas relaciones se idealiza al objeto de amor.

Es frecuente que al inicio de esta relación romántica la tensión sexual se canalice por medio de conversaciones filosóficas sobre sexo, el matrimonio, los hijos, el amor libre, etc. Posteriormente las cuestiones filosóficas van disminuyendo y la comunicación adquiere un carácter más sexual que implica una tentativa de seducción y puede incluir el juego sexual.

Tales relaciones tienen como función principal el descubrimiento del aspecto positivo de la sexualidad y perciben que con sus prácticas no se pierde el respeto y la dignidad de la persona; sus conversaciones denotan ya, elementos del enamoramiento verbal adulto. En la fase final del proceso de experimentación heterosexual puede darse la relación sexual coital.

El formar una pareja a edad temprana implica introducirse al mundo adulto, al hacerlo el adolescente puede perder la oportunidad de lograr una personalidad realmente diferenciada de la que sus padres. Además al no desarrollar sus potencialidades no le queda más que "imitar" al modelo más cercano.

d) Consolidación

El final de la adolescencia se puede definir por sus aspectos psicológicos, hay estabilidad en sus emociones y flexibilidad para comprometerse y postergar acciones, así en esta fase final en donde el yo del sujeto ha logrado estabilizar sus funciones e intereses y ha logrado superar la mayor parte de los conflictos adolescentes, su identidad sexual toma su forma definitiva.

EL CASTIGO Y EL PREMIO COMO MEDIOS PARA LA DISCIPLINA

La disciplina no es sólo necesaria sino imprescindible en la formación del niño. Si el niño crece sin conocer el límite de sus acciones y deseos y se le deja "hacer y deshacer", ¿cómo podrá desarrollarse en él un carácter firme? Para que el niño aprenda a dominar sus impulsos y a posponer sus deseos, a controlar sus emociones y a desarrollar el hábito de la obediencia voluntariamente; el cariño, firmeza y guía de los padres, son indispensables.

La disciplina bien establecida o administrada no daña la relación entre padres e hijos sino que, por el contrario, contribuye en el desarrollo de la madurez del niño y a la creación de conductas adecuadas que le servirán, en un futuro, para enfrentar con éxito la vida.

Ahora bien, es importante tener presente que "disciplina" no es "castigar", o mejor dicho, que el medio más efectivo para lograr la disciplina en los hijos, es el castigo. En realidad muchas personas utilizan las palabras "disciplina" y "castigo" como si fuesen iguales; para nosotros disciplina representa todo un proceso completo durante el cual el niño aprende a adaptarse a la vida social; el castigo en cambio, es una estrategia que puede ser necesaria sólo ocasionalmente durante ese proceso; y juega por lo tanto un papel secundario y temporal. Debido a que la educación paterna generalmente se basa mucho en el castigo, represión, y/o agresión de determinadas tendencias del niño, en vez de aprovechar éstas canalizándolas adecuadamente para hacerlas útiles al propio niño, resulta conveniente hacer algunas aclaraciones en cuanto al uso del castigo para fomentar la disciplina y la obediencia. Empezamos por aclarar ¿qué vamos a entender por castigo?: el castigo es aquella(s) acción(es) que tiene consecuencias desagradables para el individuo y que se aplica o ejerce a fin de eliminar o corregir conductas inadecuadas. Existen diferentes tipos de castigo; por ejemplo: el físico que es aquel que implica golpes o agresiones sobre cualquier parte del cuerpo (nalgadas, manazos, puntapiés, etc.), el castigo verbal en el que por medio de expresiones o palabras se desaprueban las acciones inadecuadas; tales palabras generalmente reprenden, insultan, humillan y/o ridiculizan a quienes cometen las faltas. Por último, otro tipo de castigos son: la privación de los objetos, alimentos o diversiones preferidos y el retiro del amor y la palabra.

El empleo de estos tipos de castigo puede variar de un padre a otro, y esto es, desde luego, un punto más a discutir: por un lado, algunos padres tienen la idea

de que sólo con severidad y rigidez el niño aprenderá a comportarse correctamente, y a ser obediente y respetuoso, y a este tipo de padres no les interesa saber las causas de las "travesuras" del niño, sólo quieren que no se vuelvan a realizar y para ello hacen uso de un castigo muy severo, por ejemplo: golpean brutalmente a los hijos al mismo tiempo que los humillan o ridiculizan profundamente, no se preocupan por dar explicaciones que hagan comprender al niño el por qué no debe comportarse de una determinada manera, y generalmente no manifiestan su aprobación y reconocimiento cuando éste ha realizado acciones adecuadas o acciones contrarias a las que en ocasiones pasadas eran merecedoras de un castigo. El castigo empleado de esta manera origina conflictos emocionales que afectan negativamente el desarrollo y la personalidad del niño; los hijos de estos padres son - por ejemplo: agresivos, antisociales, inseguros, dependientes, o bien, son retraídos y pasivos: llegan a tener odios, rencores y resentimientos.

Otro tipo de padres, en contraste con los anteriores, piensan que a los niños se les debe dejar crecer y desarrollar sin ninguna interferencia y por lo tanto no se les debe exigir que sean obedientes y disciplinados; por esta razón ellos no hacen uso de castigos severos pero tampoco de castigos moderados, en otras palabras, dejan hacer a sus hijos lo que quieren creyendo que con el tiempo ellos solos irán aprendiendo a comportarse. En general, la actitud de estos padres ante los actos de sus hijos es de indiferencia, sin embargo, cuando tales actos son de tal frecuencia o magnitud que provocan en ellos exasperación, (sobre todo por no saber o poder controlarlos), optan por aplicar un castigo excesivamente severo, aunque después se arrepienten y vuelven a consentir o permitirlos de nuevo. Como estos padres no son constantes al castigar las conductas inadecuadas, sus hijos llegan a ser niños rebeldes, posesivos, inmaduros y poco orientados a los logros, son niños muy desobedientes incapaces de escuchar y seguir, incluso, las instrucciones de su maestro(a), o algún otro adulto.

Por último, un tipo más de padres es aquél que está consciente de lo importante que es el que el niño aprenda a controlar sus impulsos y que para ello es necesario en ocasiones reprenderlo o castigarlo, pero no de manera severa, punitiva o restrictiva. Estos padres son cariñosos pero firmes a la vez cuando llaman la atención; el regaño o la advertencia son utilizados como primera opción ante la desobediencia excesiva y sólo como segunda alternativa aplican el castigo físico acompañándolo generalmente de explicaciones sobre las consecuencias de la falta cometida; son constantes al castigar una misma falta. Con mayor frecuencia utili-

zan el retiro de los objetos o cosas que son del agrado del niño cuando éste no ha realizado lo debido, de esta manera establecen claramente una forma única de recuperarlos: hacer lo que se les ha pedido, finalmente otro rasgo de estos padres es que saben reconocer las buenas acciones o conductas del niño y manifiestan tan abiertamente su satisfacción por ello. Los hijos de estos padres son niños amistosos, independientes y maduros, saben seguir instrucciones y aprenden rápidamente a autocontrolarse. Así pues con lo que se ha dicho podemos darnos cuenta que: castigar no es "malo" siempre y cuando no se haga con severidad, hostilidad, exceso y sobre todo en condiciones o situaciones que no lo ameritan. Por un lado, hay que reconocer que muchos castigos se le imponen al niño más por el humor de los padres que por las faltas cometidas; en ocasiones los padres golpean al niño porque necesitan descargar o aliviar una tensión provocada por su ritmo de vida u otras personas; en otras ocasiones castigan porque ellos mismos fueron víctimas en su infancia de golpes y maltratos y su vida ha estado llena de frustraciones. Por otro lado, la utilización del castigo puede lograr en algunos casos dominar al niño y que éste se vea forzado a obedecer, sin embargo puede dañar o anular al mismo tiempo su iniciativa, curiosidad, creatividad y otras tendencias que, lejos de ser eliminadas, deben desarrollarse y encausarse en la mayor medida posible, ya que son éstas quienes hacen posible el avance del niño. Es de suma importancia comprender que el niño pequeño que ha adquirido nuevas habilidades siente la necesidad de ejercitarlas para ir así adquiriendo otras cada vez más complejas, es decir, el propio desarrollo del niño le exige que sea curioso, atrevido, experimentador, etc., y si éste insiste en comportarse o actuar de cierta manera (que resulta inadecuada para el adulto), seguramente se debe a que para él resulta algo novedoso, atrayente o motivador. Así, este aspecto, más que la "desobediencia" debe ser considerado por los padres de modo que no apliquen castigos fuertes sino que den al niño alternativas de acción más adecuadas, que no lo dañen a él ni a otras personas.

En general puede decirse que es posible "disciplinar al niño" o "meterlo en cintura", del mismo modo en que se domina a un animalito: a golpes, sin razonamiento; en este caso es muy probable que responda mecánicamente a las órdenes que se le dan y muestre una obediencia pasiva. Pero se trata de un ser humano que si en su infancia no se expresa el sufrimiento en enfermedades o trastornos diversos, en cuanto llegue a la adolescencia éste escapará y se manifestará en conflictos emocionales intensos y conductas desviadas.

Ahora bien, en este momento resulta conveniente hablar de otro elemento que, si es

adecuadamente empleado, puede tener mucho más eficacia para lograr la disciplina; dicho elemento es la recompensa o premio entendido como aquel objeto material (por ejemplo ; algún juguete, dulce, alimento), aquel reconocimiento verbal que denota aprobación y -satisfacción por ejemplo: frases como " muy bien ", " ¡ qué bonito lo hiciste !, ¡ qué bien has hecho ésto !, etc.), y todas aquellas acciones que tienen consecuencias agradables y reconfortables para el individuo, y que se otorgan o administran a fin de mantener, aumentar y/o desarrollar conductas positivas o adecuadas.

El premiar es " reconocer " las conductas que a los padres causa satisfacción, por lo que el niño va aprendiendo a distinguir lo que está bien de lo que está mal para el mundo adulto, a partir de las consecuencias que los padres otorgan después de sus conductas. Así un simple gesto o palabra de satisfacción, aprobación, reconocimiento, es - para el pequeño una señal de que lo que ha hecho ha estado muy bien. Es aquí entonces, - importante señalar que probablemente la falla de muchos padres está en sólo censurar o castigar los actos indebidos y no dar el premio al reconocimiento a las conductas contrarias a éstos; por ejemplo: cuando el niño durante el tiempo en que han estado en casa algunas visitas, ha mostrado un buen comportamiento, es probable que una vez que éstas se hayan marchado no le hagan ningún comentario al respecto, pero si en cambio hizo cosas indebidas, los reproches y sanciones, no se harán esperar. Esta forma de actuar - de los padres no es sólo injusta sino que, sobre todo, no es la mejor para alcanzar su objetivo principal: lograr que sus hijos " aprendan a portarse bien ", ya que el niño - no está recibiendo una señal para volver a presentar esa conducta en un futuro, o bien no recibe estimulación que lo motive para seguir actuando de la misma manera.

Ahora, otro punto que hay que tocar, es en cuanto al empleo de los premios: si bien el premiar, al contrario del castigar, está muy lejos de llegar a establecer con mayor -

probabilidad una educación traumática, no obstante su exceso o equivocada administración puede traer consecuencias contraproducentes. Así por ejemplo, si por cada acción buena - el niño es acostumbrado a recibir algún premio material, en un futuro puede usar como " chantaje " este hecho, de modo que sólo hará caso de las peticiones de los padres si a cambio recibe algo. En estos casos se aconseja que los padres empleen en mayor medida el reconocimiento verbal acompañado de gestos de afecto, cariño, calidez, y no tanto los satisfactores materiales que incluso tienen efectos poco durables. Por otro lado, suele ocurrir que de pronto el niño recibe un premio sin saber exactamente a qué se debe, es decir, los padres premian a sus hijos consciente o inconscientemente, ya sea porque se trate de promesas pasadas o porque de pronto sienten ese deseo y simplemente lo hacen; - en estos casos también hay que ser cuidadosos ya que los premios así otorgados tienen - muy poca o ninguna validez o eficacia para lograr la disciplina. Por último, hablando del empleo equivocado de los premios es obvio que éste tenga efectos contraproducentes; por ejemplo, si después de que el padre ha dado una paliza al niño por un fuerte berrinche, se compadece y lo perdona, dándole lo que el niño quería o bien, obsequiándole algo, está reforzando con esa acción la conducta de hacer berrinche, pues el niño aprende que de todos modos recibirá lo que desea, o que incluso, le irá mejor después del castigo. El - consejo es entonces que cuando los padres premian a sus hijos lo hagan de manera que éstos (los hijos) sepan claramente que se debe a que se han comportado de una manera determinada, y que no lo hagan de otra manera que al niño le resulte confuso.

Pues bien, considerando todos estos comentarios podemos elaborar ya algunas conclusiones con respecto al tema, y proponer ciertas alternativas para el uso del castigo principalmente.

Nuestras conclusiones y alternativas son las siguientes:

- 1.- El castigo en si como elemento para lograr la disciplina, no es " malo ", el problema está en la forma en que éste se aplica: a) Si es severo, arbitrario, muy probablemente se asociaría con conductas indeseables en el niño por ejemplo: desarrollará agresividad, inseguridad, dependencia, resentimiento, etc.), y esto en mayor grado si el padre es represivo, hostil y restrictivo; en cambio si no es brutal y es aplicado - por un padre cariñoso y por ello amado y respetado, se logrará con mayor probabilidad un control conductual. (disciplina).
- b) Debe cuidarse de aplicarlo sólo cuando la ocasión lo amerita, es decir, ni el mal humor del padre ni sus problemas personales deben ser la causa de los castigos; sólo las acciones inadecuadas que el niño insiste en realizar deban considerarse.
- c) El castigo físico no debe emplearse como primera opción para corregir; un regaño o advertencia es más recomendable ya que da la oportunidad de que el niño reflexione sobre lo que va a hacer. En el caso de que el niño insista, dependiendo de las consecuencias de su acción, puede privársele de los objetos o alimentos que más prefiere, o bien puede aplicársele un castigo físico no severo acompañado desde luego de explicaciones sobre lo que hace. Los regañones humillantes y/o el retiro del amor, por ejemplo decir " no te quiero ", no son de ningún modo recomendables.
- d) Los padres y educadores del niño deben tener actitudes constantes en la educación de éste: Si lo regañan ahora por algo que ayer permitieron, el niño nunca sabrá a qué atenerse o qué es lo que se espera de él. Se debe ser sistemático en cuanto a lo que se permite o no, sin llegar a rigideces extremas.
- e) Por último, es conveniente que antes de cualquier castigo los padres estén seguros de que no existe otra alternativa más, es decir, que deben tratar de saber y comprender el por qué el niño está actuando de una manera determinada e insistiendo en-

ella después de que le ha advertido que no lo haga; es probable que sea porque encuentra muy motivante aquella acción y es, en estos casos, que puede sugerírsele o proporcionársele otra de mayor interés que resulte menos peligrosa para él u otras personas. Por otro lado, hay que considerar que es preferible el dominio y control de sí mismo pidiendo al niño que haga otra cosa, o exigirle que se abstenga de hacerla; "no tocar", por ejemplo, es una tortura, hacer otra cosa en su lugar, puede en cambio resultar un placer.

- 2.- El premio o reconocer los "buenos comportamientos" principalmente a través de expresiones verbales y corporales de aprobación y satisfacción, o bien de vez en cuando con premios materiales sin caer en excesos, puede resultar una técnica más eficaz para lograr la disciplina. a) Para ello el premio debe ser otorgado claramente a una determinada conducta, de preferencia inmediatamente después de que ésta se ha producido. b) Cuando el premio o algo estimulante se le proporciona al niño después de haber sido castigado, las conductas indebidas se mantienen o se siguen presentando, incluso con mayor frecuencia. Así, al igual que con el castigo, es necesario saber darlos adecuadamente en el momento preciso.
- 3.- Finalmente, para no dejar de ser realistas, hay que considerar que hasta el padre más tolerante y bondadoso puede perder ocasionalmente la paciencia con el niño y darle, por ejemplo, unas nalgadas; ésto sin embargo, no tiene importancia si la actitud general de los padres hacia el niño y sus relaciones con él son buenas. Debe tenerse en cuenta que no existe el padre perfecto porque tampoco existe el hombre perfecto, y de cualquier manera los pequeños "errores de crianza" no producirán grandes daños si como se dijo, sólo ocurren esporádicamente en padres cariñosos pero firmes, que mantienen una relación satisfactoria con el hijo.

CUESTIONARIO

¿CUALES SON SUS INTERESES OCUPACIONALES? *

Este cuestionario tiene como fin ayudarlo a conocer sus verdaderos intereses ocupacionales. Para que pueda dar los mejores resultados es necesario que los conteste con veracidad y exactitud. Resuélvalo de acuerdo con las siguientes instrucciones:

A medida que lea cada cuestión piense: ¿qué tanto me gusta hacer esto? Luego en la HOJA DE RESPUESTAS que se le ha proporcionado por separado, escriba con un número su respuesta según se indica en seguida. Si lo que expresa la cuestión le gusta mucho, escriba el número 4 en el cuadrado correspondiente al número de esa cuestión; si le gusta algo, esto es, sólo en parte, escriba el número 3; cuando no le agrada pero tampoco le desagrada, es decir, cuando le sea indiferente, anote el 2; en el caso de que le desagrada un poco, escriba el 1; si le desagrada mucho, anote el 0. No olvide que:

- 4 Significa "me gusta mucho"
- 3 Significa "me gusta algo o en parte"
- 2 Significa "me es indiferente, pues ni me gusta ni me disgusta"
- 1 Significa "me desagrada algo o en parte"
- 0 Significa "me desagrada mucho o totalmente"

Procure no equivocarse de cuadrado, ni saltar ninguno de ellos conforme conteste de izquierda a derecha. Cada cuadrado tiene un número para indicar que ahí debe anotarse la respuesta a la cuestión del mismo número. No escriba nada en este cuestionario, todas las anotaciones las hará en la HOJA DE RESPUESTAS.

¿QUE TANTO LE GUSTARIA:

- 1.- Atender y cuidar enfermos?
- 2.- Intervenir activamente en las discusiones de clase?
- 3.- Escribir cuentos, crónicas o artículos?
- 4.- Dibujar y pintar?
- 5.- Cantar en un orfeón estudiantil?
- 6.- Llevar en orden sus libros y cuadernos?
- 7.- Conocer y estudiar la estructura de las plantas y animales?
- 8.- Resolver mecanizaciones numéricas?
- 9.- Armar o desarmar objetos mecánicos?
- 10.- Salir de excursión?
- 11.- Proteger a los muchachos menores del grupo?
- 12.- Ser jefe de una sociedad?
- 13.- Leer obras literarias?
- 14.- Moldear un barro, plastilina o cualquier otro material?
- 15.- Escuchar música clásica?
- 16.- Ordenar y clasificar los libros de una biblioteca?
- 17.- Hacer experimentos en un laboratorio?
- 18.- Resolver problemas de aritmética?
- 19.- Manejar herramienta y maquinaria?
- 20.- Pertenecer a un club de exploradores?

- 21.- Ser miembro de una sociedad de ayuda y asistencia?
- 22.- Dirigir la campaña política de un candidato estudiantil?
- 23.- Hacer versos para una publicación?
- 24.- Encargarse del decorado del lugar para un festival?
- 25.- Aprender a tocar un instrumento musical?
- 26.- Aprender a escribir en máquina y taquigrafía?
- 27.- Investigar el origen de las costumbres de los pueblos?
- 28.- Llevar las cuentas de una institución?
- 29.- Construir objetos o muebles?
- 30.- Trabajar al aire libre fuera de la ciudad?

- 31.- Enseñar a leer a los analfabetos?
- 32.- Hacer propaganda para la difusión de una idea?
- 33.- Representar un papel en una obra teatral?
- 34.- Idear y diseñar el escudo de un club o sociedad?
- 35.- Ser miembro de una asociación musical?
- 36.- Ayudar a calificar pruebas?
- 37.- Estudiar y entender las causas de los movimientos sociales?
- 38.- Explicar a otros como resolver problemas de matemáticas?
- 39.- Reparar las instalaciones eléctricas de gas o de plomería en su casa?
- 40.- Sembrar y plantar en una granja durante las vacaciones?

- 41.- Ayudar a los compañeros en sus dificultades y preocupaciones?
- 42.- Leer biografías de políticos eminentes?
- 43.- Participar en un concurso de oratoria?
- 44.- Diseñar el vestuario para una función teatral?
- 45.- Leer biografías de músicos eminentes?
- 46.- Encargarse del archivo y los documentos de una sociedad?
- 47.- Leer revistas y libros científicos?
- 48.- Participar en concursos de matemáticas?
- 49.- Proyectar y dirigir alguna construcción?
- 50.- Atender animales en un rancho durante las vacaciones?

¿QUE TANTO LE GUSTARIA TRABAJAR COMO:

- 51.- Funcionario al servicio de las clases humildes?
- 52.- Experto en relaciones sociales de una gran empresa?
- 53.- Escritor en un periódico o empresa editoria?
- 54.- Dibujante profesional en una empresa?
- 55.- Concertista en una sinfónica?
- 56.- Técnico organizador de oficinas?
- 57.- Investigador en un laboratorio?
- 58.- Experto calculista en una institución?
- 59.- Perito mecánico en un gran taller?
- 60.- Técnico cuyas actividades se desempeñan fuera de la ciudad?

INSTRUCCIONES FINALES: Sume los números de cada columna y anote su resultado bajo la misma. Enseguida transforme ese número en el que le corresponde en la escala que se encuentra a la izquierda de su hoja de respuestas, ésta cifra que corresponde al porcentaje, anótela debajo del número de la suma.

CUESTIONARIO

¿QUE OPINAS ACERCA DE TUS PROPIAS APTITUDES?

Enseguida se presenta una lista de actividades comunes, sobre las cuales puede haber tenido alguna experiencia personal. Se desea que Ud. nos diga que tan apto se considera para cada una de ellas. Para indicarlo procederá de la siguiente manera: Leerá cada pregunta y anotará 0, 1, 2, 3, o 4, dentro del cuadrado correspondiente a esa cuestión que se halla en la HOJA DE RESPUESTAS, guiándose por las siguientes instrucciones:

- Anotará el 4 si se considera muy competente.
- Anotará el 3 si se considera competente.
- Anotará el 2 si se considera medianamente competente.
- Anotará el 1 si se considera muy poco competente.
- Anotará el 0 si se considera incompetente.

Antes de escribir cada número, procure recordar o imaginar en que consiste la respectiva actividad. Fijese que no le preguntamos si le gustan las actividades citadas, sino si se considera apto, y en que grado para aprenderlas o desempeñarlas. Es necesario que sea imparcial y justo en sus apreciaciones ya que se desea tener informes precisos sobre Ud. mismo para ayudarlo en su problema de orientación.

¿QUE TAN APTO SE CONSIDERA PARA:

- 1.- Tratar y hablar con tacto y tino a las personas?
- 2.- Ser jefe competente de un grupo, equipo o sociedad?
- 3.- Expresarse con facilidad en clase o al platicar con sus amigos?
- 4.- Dibujar casas, objetos, figuras humanas, etc.?
- 5.- Cantar en un orfeón o grupo coral?
- 6.- Llevar en forma correcta y ordenada los apuntes de la clase?
- 7.- Entender principios y experimentos de Biología?
- 8.- Ejecutar con rapidez y exactitud mecanizaciones aritméticas?
- 9.- Armar y componer objetos mecánicos como chapas, timbres, etc.?
- 10.- Actividades que requieren destreza manual?

- 11.- Ser miembro activo y útil en un club o sociedad?
- 12.- Organizar y dirigir festivales, encuentros deportivos, excursiones o campañas sociales?
- 13.- Redactar composiciones o artículos periodísticos?
- 14.- Pintar paisajes?
- 15.- Aprender a tocar un instrumento musical?
- 16.- Ordenar y clasificar debidamente documentos de una oficina?
- 17.- Entender principios y experimentos de Física?
- 18.- Resolver problemas de Aritmética?
- 19.- Desarmar, armar y componer objetos complicados?
- 20.- Manejar con habilidad herramientas de carpintería?

- 21.- Colaborar con otros para el bien de la comunidad?
- 22.- Convencer a otros para que hagan lo que Ud. cree que deben hacer?
- 23.- Componer versos serios o jocosos?
- 24.- Decorar artísticamente un salón, corredor, escenario o patio para un festival?
- 25.- Distinguir cuando alguien desentona en las canciones o piezas musicales?
- 26.- Contestar y redactar correctamente oficios y cartas?
- 27.- Entender principios y experimentos de Química?
- 28.- Resolver rompecabezas numéricos?
- 29.- Resolver rompecabezas de alambre o de madera?
- 30.- Manejar con facilidad herramientas mecánicas, como pinzas, llave de tuercas, destornillador, etc.?

- 31.- Saber escuchar a otros con paciencia y comprender su punto de vista?
- 32.- Dar órdenes a otros con seguridad y naturalidad?
- 33.- Escribir cuentos, narraciones o historietas?
- 34.- Modelar con barro, plastilina o grabar madera?
- 35.- Aprender a entonar correctamente las canciones de moda?
- 36.- Anotar y manejar con exactitud y rapidez nombres, números y otros datos?
- 37.- Entender principios y hechos económicos y sociales?
- 38.- Resolver problemas de álgebra?
- 39.- Armar y componer muebles?
- 40.- Manejar con habilidad pequeñas piezas y herramientas como agujas, manecillas, joyas, piezas de relojería, etc.?

- 41.- Conversar en las reuniones y fiestas con acierto y naturalidad?
- 42.- Dirigir un grupo o equipo en situaciones difíciles y peligrosas?
- 43.- Saber distinguir y apreciar la buena literatura?
- 44.- Saber distinguir y apreciar la buena pintura?
- 45.- Saber distinguir y apreciar la buena música?
- 46.- Encargarse de recibir, anotar y dar recados sin olvidar detalles importantes?
- 47.- Entender las causas que determinan los acontecimientos históricos?
- 48.- Resolver problemas de Geometría?
- 49.- Aprender el funcionamiento de ciertos mecanismos complicados como motores, relojes, bombas, etc.?
- 50.- Hacer con facilidad trazos geométricos con la ayuda de las escuadras, la regla T y el compás?

- 51.- Actuar con "desinterés" y condolencia?
- 52.- Corregir a los demás sin ofenderlos?
- 53.- Exponer juicios publicamente sin preocupación de la crítica?
- 54.- Colaborar en la elaboración de un libro sobre el Arte de la Arquitectura?
- 55.- Dirigir un conjunto musical?
- 56.- Colaborar en el desarrollo de métodos más eficientes de trabajo?
- 57.- Realizar investigaciones científicas teniendo como finalidad la búsqueda de la verdad?
- 58.- Enseñar a resolver problemas de Matemáticas?
- 59.- Inducir a las gentes a obtener resultados prácticos?
- 60.- Participar en un concurso de modelismo, de coches, aviones, barcos, etc.?

INSTRUCCIONES FINALES: Sume los números de cada columna y anote el resultado bajo la misma. Enseguida transforme ese número en el que le corresponde en la escala que se encuentra a la izquierda de su hoja de respuestas, esta cifra que corresponde al porcentaje, anótela debajo del número de la suma. A continuación en el cuadro de la gráfica llene con su lápiz cada columna, desde la base hasta la línea que corresponda a su respectivo porcentaje.

INFORME SOBRE ALUMNOS CONDICIONADOS

FECHA: _____

Maestro, solicitamos nos informe sobre los siguientes rasgos de aprovechamiento y conducta que presenta el alumno(a): _____ del grupo: _____ durante su clase, en vista de que se ha condicionado su estancia - en esta escuela y requerimos elementos para su evaluación.

INSTRUCCIONES: Coloque una "x" en la opción que considere corresponde a la conducta mos trada por el alumno y una "/" si se trata de un aspecto no evaluado en esta clase.

CONDUCTA A EVALUAR	BUENA										REGULAR										MALA												
	ESP	MAT	FRA	BIO	HIS	CIV	GEO	FIS	QUI	E.FIS	TALL	ESP	MAT	FRA	BIO	HIS	CIV	GEO	FIS	QUI	E.FIS	TALL	ESP	MAT	FRA	BIO	HIS	CIV	GEO	FIS	QUI	E.FIS	TALL
1. Cumplimiento de tareas.																																	
2. Cumplimiento de trabajos.																																	
3. Atención a la clase.																																	
4. Participación en clase																																	
5. Participación en equipo.																																	
6. Cumplimiento de material y útiles.																																	
7. Cumplimiento del uniforme.																																	
8. Cumplimiento del corte de cabello.																																	
9. Disciplina.																																	
10. Otros: _____																																	

OBSERVACIONES: _____

Firma de la Orientadora .

Firma de la Directora.

TU Y YO ESTAMOS EN UNA RELACION QUE ES IMPORTANTE PARA MI. QUISIERA TAMBIEN FUERA IMPORTANTE PARA TI.

CADA UNO DE NOSOTROS ES UNA PERSONA UNICA CON NECESIDADES DIFERENCIADAS. TU TIENES EL DERECHO DE CUBRIR TUS PROPIAS NECESIDADES. YO TENGO EL DERECHO DE CUBRIR LAS MIAS. TAMBIEN TENEMOS DERECHO A TENER CREENCIAS Y VALORES PROPIOS. YO RESPETARE TUS DERECHOS. YO QUIERO QUE TU RESPETES LOS MIOS.

CUANDO TU COMPORTAMIENTO INTERFIERA EN MIS NECESIDADES, TE LO DIRE PARA QUE ME PUEDAS ESCUCHAR Y POSIBLEMENTE CAMBIAR. CUANDO MI COMPORTAMIENTO INTERFIERA CON TUS NECESIDADES, QUIERO QUE ME LO DIGAS. ENTONCES TE ESCUCHARÉ Y CAMBIARE SI PUEDO. CUANDO NINGUNO DE NOSOTROS PUEDA CAMBIAR PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL OTRO, TRATAREMOS DE ENFRENTAR EL CONFLICTO Y RESOLVERLO JUNTOS. NO QUIERO PERDER DEJANDOTE GANAR, Y NO QUIERO GANAR HACIENDO QUE TU PIERDAS. QUIERO QUE ENCONTREMOS SOLUCIONES QUE SEAN ACEPTABLES PARA AMBOS Y DE ESTA MANERA GANAR LOS DOS.

TODO ESTO NOS HARA QUERERNOS MAS A NOSOTROS MISMOS Y A AMBOS, Y NUESTRA RELACION SERA MAS FUERTE.

IMPORTANCIA DE LA ASERTIVIDAD EN LA ORIENTACION EDUCATIVA

Psic. Silvia Hernández García
Lic. Ma. del Socorro Cruz García

El acto de defender los derechos humanos básicos propios sin violar los de los demás. Es un estilo de respuesta que reconoce los límites de los derechos propios, así como la de los ajenos y tiende a conservar las fronteras establecidas.

La asertividad se basa en la premisa de que cada individuo posee ciertos derechos humanos básicos. Los cuales incluyen fundamentos como el derecho a rehusar solicitudes de los demás sin tener que sentir pena o considerarse egoísta; es decir derecho a considerar que las propias necesidades son tan importantes como las de los demás. El derecho a cometer errores y a ser nosotros mismos, en cuanto no violemos los derechos de los otros.

En nuestra sociedad todas las personas interactuamos constantemente, y hay momentos de dichas interacciones en que se encuentran en juego nuestros derechos fundamentales, y ante ellos solemos responder de tres formas: asertivamente, no asertivamente y agresivamente.

Estas tres son respuestas que parecen formar un continuo lineal que va de la no asertividad a la posición agresiva. Sin embargo la no asertividad y la agresión son disfuncionales no sólo debido a que usan métodos indirectos de expresar deseos y sentimientos y fallan en respetar los derechos de todas las personas, sino también debido a que crean ambivalencia y desequilibrio de poder, en el cual las dos posiciones pueden mezclarse o intercambiar posiciones. Al rehusar defender sus derechos, la persona no asertiva crea un desequilibrio de poder dando a los demás más derechos - que a sí mismo, mientras que la persona agresiva crea un desequilibrio de poder dándose a sí mismo más derecho que a los demás.

Este desequilibrio de poder es inestable: La persona no asertiva puede acumular pena, resentimiento o temor hasta que llega a convertirse en agresiva.

El individuo asertivo busca una solución que equilibre el balance de poder y permita a todos mantener sus derechos básicos.

La asertividad puede ser útil en situaciones en las cuales una persona está ansiosa por defender sus derechos básicos. Estas situaciones incluyen decir sí y no con convicción; dando y recibiendo críticas, iniciando conversaciones, resistiendo interrupciones, recibiendo cumplidos, demandando un trato adecuado como orientador, maestro, alumno, padre o hijo.

La asertividad es útil dentro de la orientación educativa hacia el interior de la escuela, específicamente en las relaciones interpersonales, tomando en cuenta que siempre el orientador debe ser un excelente conciliador entre maestros y alumnos, dirección y alumnos o entre padres e hijos, o bien, conciliando con los maestros para que le permitan realizar alguna actividad con los grupos. Así mismo, es importante que el orientador le enseñe a los alumnos a ser asertivos para que los chicos mejoren sus relaciones con sus compañeros y maestros; ya que esto puede prevenir tanto inadaptación a la escuela como aspectos de bajo rendimiento o reprobación, cuando esta es ocasionada más por el tipo de relaciones que se establecen que por la falta de comprensión de los contenidos educativos.

Para la elección de carrera u ocupación la asertividad es muy importante porque ayuda a los chicos a defender una posición frente a las personas que influyen en sus elecciones.

Todos conocemos los casos típicos en donde los chicos se dejan llevar por la presión de padres, amigos, etc., para tomar decisiones relacionadas con su formación, con la elección profesional o con las decisiones para resolver problemas de la vida cotidiana; que posteriormente se perciben como errores ocasionando crisis en ellos.

Así mismo, debemos considerar que si el joven continua estudiando cada vez le va a ser más necesario manejar comportamientos asertivos para solucionar problemas, y lo mismo sucederá al llegar a la vida profesional.

COMPONENTES DE UNA SITUACION ASERTIVA

Una respuesta asertiva no se toma a partir del poder que se detenta, el tiempo que se tiene o el esfuerzo realizado. Para tomar una respuesta asertiva se debe considerar:

1. Estar conscientes y convencidos de que tenemos derechos y los debemos hacer respetar.
2. La conducta específica ante la cual la persona asertiva esta respondiendo.
3. La reacción emocional que tiene la persona asertiva ante la conducta específica.
4. La conducta específica que la persona asertiva preferiría presentar.

5. Las posibles consecuencias tanto positivas como negativas para la otra persona si él se comporta asertivamente.
6. Consecuencias que le provoca a sí mismo su respuesta asertiva.

LOS DERECHOS ASERTIVOS

Una creencia fundamental de la Filosofía Asertiva es que TODOS TENEMOS DERECHO A ACTUAR ASERTIVAMENTE Y A EXPRESAR SENTIMIENTOS HONESTOS, PENSAMIENTOS Y CREENCIAS. Este postulado general lo podemos descomponer en los CINCO DERECHOS ASERTIVOS BASICOS que a continuación enumeramos:

- 1.- Todos tenemos derecho A SER RESPETADOS POR LOS DEMAS
- 2.- Todos tenemos derecho A TENER NECESIDADES Y QUE NUESTRAS NECESIDADES SEAN CONSIDERADAS TAN IMPORTANTES COMO LAS DE LAS OTRAS PERSONAS. Además tenemos el derecho a SOLICITAR NO A EXIGIR que las otras respondan a nuestras necesidades, al mismo tiempo que tenemos, derecho de decidir si nosotros responderemos o no, a las necesidades de los demás. RECORDEMOS ENTONCES QUE TODOS TENEMOS EL DERECHO A PEDIR CUALQUIER COSA SIEMPRE QUE RECONOZCAMOS LOS DEMAS EL DERECHO A DECIR NO.
- 3.- Todos tenemos derecho a TENER SENTIMIENTOS Y A EXPRESARLOS EN FORMA QUE NO VIOLE LA DIGNIDAD DE OTRAS PERSONAS. Por ejemplo, todos tenemos el derecho a sentirnos cansados, felices, deprimidos, sexualmente excitados, furiosos, solitarios, simples, etc.
- 4.- Todos tenemos el derecho A DECIR SI NOS COMPORTAREMOS EN LA FORMA EN QUE LOS DEMAS ESPERAN QUE LO HAGAMOS O EN LA FORMA QUE NOS SATISFAGA A NOSOTROS MISMOS, SIEMPRE QUE NO PASEMOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS DEMAS PERSONAS.
- 5.- Todos tenemos derecho A FORMAR NUESTRAS PROPIAS OPINIONES Y A EXPRESARLAS.

De estos DERECHOS BASICOS se pueden derivar una gran cantidad de derechos específicos, por ejemplo, el derecho a obtener aquello por lo que se pagó, el derecho a cometer errores, a no gustar de sus parientes, a decidir que tan frecuentemente visitará a sus padres, a no reír de ciertos chistes, a solicitar ayuda, a negarse a prestar su carro, a comer dulces, a pedir explicación, a solicitar aumento de sueldo, a tener amigos, a tener un día para usted solo, etc.

Recuerde, para finalizar, que la ASERCION ENRIQUECE LA VIDA Y CONDUCE FINALMENTE A RELACIONES INTERPERSONALES MUCHO MAS SATISFACTORIAS, QUE EL EMPLEO DE LA MANIPULACION, LA SUMISION O LA HOSTILIDAD.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE CONDUCTA NO ASERTIVA,
AGRESIVA Y ASERTIVA

	CONDUCTA NO ASERTIVA	CONDUCTA AGRESIVA	CONDUCTA ASERTIVA
Características de la conducta:	Emocionalmente deshonesto indirecta, autodevaluado- ra, inhibida	Emocionalmente honesta pero en forma inapro- piada, directa, expresiva, autogratificante a costa de otros.	Emocionalmente honesta en forma apropiada, Autogratificante, Directa, expresiva.
Sentimientos presentes en usted cuando emite una conducta:	Herido, ansioso en el momento, posiblemente furioso después	Justificado, superior, en el momento, desprecia a los demás y posiblemente sienta culpa después.	Confiado, siente respeto por sí mismo en el momento y después.
Sentimientos que puede provocar en los demás con una conducta:	Culpable o superior	Herido, Humillado,	Valioso, respetado.
Sentimientos de los demás HACIA USTED, cuando usted emite una conducta:	Piedad, Irritación, Disgusto, Desprecio.	Furia, Coraje, Deseos de venganza	Generalmente respeto.
Con respeto a las metas:	No logra la meta deseada.	Logra su meta hiriendo a otros.	PUEDE lograr su meta.
En relación a la Libertad de elección.	Permite que otros elijan por él.	Elige por otros.	Elige por y para sí mismo.

TECNICAS FUNDAMENTALES PARA DESARROLLAR UN COMPORTAMIENTO ASERTIVO

- 1ª. El mensaje debe ser dado en "primera persona"
- 2ª. Debe existir implícito o explícitamente un "mensaje yo"
- 3ª. El mensaje debe ser dado en forma asertiva.

Las dos primeras técnicas están relacionadas íntimamente a nuestro derecho asertivo primordial, es decir, al ser "nuestros propios jueces", el hablar en primera persona nos compromete en nuestra comunicación social. En lo referente a "mensaje yo" nos permite clarificarnos: tanto que el problema es nuestro, así como cuál es la conducta o situación que nos está señalando en ese momento el hacer uso de un mensaje asertivo.

Mensaje asertivo.- Para que un mensaje sea dado de manera asertiva, es importante tomar en cuenta los siguientes elementos:

1. Reflejar comprensión a la otra persona.
2. Expresar tu propia situación.
3. Fijar tu posición.

Un ejemplo de mensaje asertivo podría ser:

"una amiga te pide el favor de que le cuides a su niña durante la tarde mientras ella vá de compras. Tú habías dispuesto la tarde para descansar y no deseas dejar de hacerlo.

Una respuesta asertiva a la petición de su amiga sería: "sé que es una molestia para tí el tener que llevar a la niña contigo; pero - he reservado el resto de la tarde para descansar, de manera que no podré cuidarla hoy". La reacción asertiva tiene una norma general: expresar la realidad de la situación.

Pero el modo de expresarse lo mejor posible puede aprenderse, y el comienzo de este entrenamiento es haciendo uso de estos tres elementos:

- "Sé que es una molestia para ti"....., refleja comprensión hacia la otra persona.
- "Pero he reservado el resto de la tarde"....., expones tu propia situación.
- "De manera que no podré cuidarte a la niña"....., fijas tu propia posición.

ALGUNOS EFECTOS POSITIVOS QUE PUEDE PRODUCIR
EL DESARROLLO DE UN COMPORTAMIENTO ASERTIVO.

- Evita sentirnos incapaces de resolver un problema.
- Nos posibilita para obtener, en parte, lo que deseamos.
- Evita el control psicológico de emociones tales como la ansiedad, la ignorancia y la culpabilidad.
- Evita usar barreras de comunicación que bajen la autestima del que escucha.
- Evita usar calificativos de "bueno", "malo", "justo", "correcto", etc., que nos lleva a aprender ideas o creencias erróneas de nosotros mismos.
- Responsabiliza a quien da el mensaje y no a un tercero desconocido, imaginario e impersonal.
- Permite mostrarnos humanos, con nuestras capacidades así como con nuestros límites.
- Permite expresar nuestras necesidades y valores y ni siquiera es necesario que el otro esté de acuerdo o le guste lo que expresamos o pedimos.
- Permite comunicarnos y colaborar con otros cuando surge un conflicto o tengo un problema.
- El oyente puede apreciar el efecto de su conducta y posiblemente reconsiderar nuestras necesidades.
- Permite afirmar ante mi mismo y ante los demás sobre lo que me pasa, lo que siento, lo que me afecta, y que puedo verbalizar en vez de agredir a huir.

CUADRO A

AUTOREPORTE DE ASERTIVIDAD

ANTES	DURANTE	DESPUES	CONDICIONES o SITUACION

ACTIVIDAD SUGERIDA
CON LOS ALUMNOS

A partir de lo revisado en el curso sobre este tema, se recomienda que se realicen con los muchachos, juegos de roles en los que se perciba y ejercite su pensamiento y actuación de manera coherente, en las diversas actividades que conforman su quehacer cotidiano.

Desarrollar de los siguientes ejemplos 3 situaciones: una agresiva, - una inasertiva y otra asertiva.

Un muchacho desea ingresar a un equipo de fútbol.

MUCHACHO:
(Agresiva) Mire entrenador, yo soy muy bueno jugando fútbol, no como los jugadores que tiene, por lo que usted debería tenerme en su equipo, y de una vez también a estos dos amigos.

ENTRENADOR:
(Asertiva) Si creo que puedes ser muy bueno, pero por ahora el equipo está completo. Que te parece si en otra ocasión platicamos para ver si hay oportunidad.

MUCHACHO:
(Asertiva) Entrenador me gustaría entrar a su equipo de fútbol, tengo experiencia y me gustaría que me diera una oportunidad.

ENTRENADOR:
(Inasertiva) Bueno, sabes, yo tengo poco tiempo siendo el entrenador y no conozco adecuadamente como esta el equipo, pero no sé si tu tendrías oportunidad, - mira la verdad no sé como se den las situaciones, espera mejor habla con mi ayudante para ver si te recibe.

MUCHACHO:
(Asertiva) Entrenador me gustaría entrar a su equipo de fútbol, tengo experiencia, y me gustaría que me diera una oportunidad.

ENTRENADOR: En este momento no estamos requiriendo nuevos ele
(Asertiva) mentos, pero puedo darte la oportunidad de que en
tienes con el equipo para observar tu juego.
Si surge una oportunidad puedo incluirte.

Una joven quiere elegir carrera y es presionada por su mejor amiga.

AMIGA: Quiero estudiar ciencias de la comunicaci3n.
inscribete tambi3n, as3 seguimos juntas.
Andale, soy tu mejor amiga. Porque tus pap3s
te dijeron que no te conviene vas a cambiar
de idea, cuando vas a dejar de ser hijita de
papi.

RESPUESTA Inasertiva JUANA: Bueno. no s3. esa carrera no me gusta pero s3
es cierto que eres mi amiga y podr3a hacer un
esfuerzo hablar3 con mis padres para conven--
cerlos. aunque no se que voy a hacer si se --
enojan.

RESPUESTA Agresiva JUANA: ; Est3s loca! Por nada estudiar3a esa carrera
La amistad es una cosa y mi futuro otra.

RESPUESTA Asertiva JUANA: Mira en efecto eres mi mejor amiga. te quiero
mucho. pero si t3 me comprendes y me quieres
date cuenta que esa carrera no me gusta y es
posible que de estudiarla me vaya muy ma. Que
te parece si mejor buscamos la forma de se---
guir comunicandonos a pesar de que estemos en
grupos (o escuela diferentes).

BIBLIOGRAFIA

RECOMENDADA

- Aguilar Kubli, Eduardo. "Asertividad". ED. Pax México.
- Bejarle Palacios, Noemi. "Asertividad y toma de decisiones" DGOV, Centro de Educación Continua. Mecanograma, 1991.
- Dyer Wayne: "Tus zonas erroneas" Editorial Grijalvo. 1976.
- Ellis Albert: "Razón y Emoción en Psicoterapia", Editorial Descleéde Brouwer. 1980.
- Guerra, JJ. Taylor, P.A.: "The four assertive Myths: Afable. Alberti Robert E: Assertiveness, Inovations, Aplications, Issues". Impact Publishers Inc. 1977.
- Herbert Fensterhim y Jean Baer: "No diga no cuando quiera decir si", Editorial Grijalvo. 1975.
- J. Smith Manuel.: "Cuando digo no me siento culpable". Editorial Grijalvo. 1978.
- Lynn Z. Bloom, Karen Coburn y Joan Pearlman: "La nueva mujer asertiva". Editorial Trillas. 1978.
- Lange, A.J. & Jakubowski, P.: "Responsible Assertive Behavior", Research Press, 1976. (Caps. 1 (An Overview), Cap. 2 (Assertive, Noanassertive, and Aggresive Behavior), Cap. 3 (Developing an Assertive Belief System), Cap. 6 (Behavior Rechearsal Procedures).
- Lazarus, A.A., & Fay, A.: I Can If I Want To: Morrow, 1975. "Yo puedo si quiero" versión en Español de Herman Efrain Bartolomé.
- Satir, Virginia. "En contacto intimo". ED. Concepto.

REPORTE DE EVALUACION

ESCUELA Sec. Fed. Felipe Villanueva CLAVE ES-354-39 ALUMNOS INSCRITOS 1º 2019 2º 2014 3º 2016 TERCER MAT. VECP. X REPORTE 1

MATERIA	PRIMERO						PROM.	MATERIA	SEGUNDO						PROM.	MATERIA	TERCERO						PROM.
	A	B	C	D	E	F			A	B	C	D	E	F			A	B	C	D	E	F	
ESPAÑOL P		7.1	6.8	6.8	6.9	8.4	7.2	ESPAÑOL P	9.2	7.3	7.2	8.7	9.3	6.7	8.0	ESPAÑOL P	9.1	8.6	7.0	8.9	7.1		8.2
ESPAÑOL R		2	5	4	3	0	14	ESPAÑOL R	0	3	3	1	0	4	11	ESPAÑOL R		0	3	0	1		4
MATEMAT. P	6.8	7.0	7.2	6.6	7.4		7.0	MATEMAT. P	7.4	7.2	6.5	5.9	6.4	7.1	6.7	MATEMAT. P	7.5	7.1	6.9	6.8	7.2	6.5	6.8
MATEMAT. R	4	4	5	9	5		27	MATEMAT. R	2	3	7	4	7	2.5		MATEMAT. R	2	2	8	4	7	5	28
INGLES P	7.5	6.9	7.7	7.8	6.4	6.8	7.1	INGLES P	7.7	6.7	6.5	6.7	6.8	7.3	6.9	INGLES P	7.3	7.5	7.3	7.1	7.0	7.8	7.3
INGLES R	1	1	3	8	7	4	29	INGLES R	1	4	6	2	5	2	20	INGLES R	1	3	0	2	1	1	8
BIOLOGIA P	7.4	6.1	7.1	6.6	6.7	6.6	6.7	BIOLOGIA P	7.4	7.1	6.3	7.5	7.6	6.0	6.7	CIENCIAS P	7.4	7.3	7.3	7.3	8.6	7.9	7.6
BIOLOGIA R	6	6	5	10	6	7	40	BIOLOGIA R	5	7	7	1	3	9	32	NATURALES P							
INTROD. FISICA QUIMICA P		7.7	6.4	7.0	6.8	6.3	6.8	FISICA P	7.5	6.6	6.2	7.7	7.0	6.3	6.8	NATURALES R	1	3	8	4	2	3	21
INTROD. FISICA QUIMICA R		2	3	2	3	6	16	FISICA R	4	3	10	3	2	4	26	CIENCIAS P							
GEOGRAFIA P	7.3	7.0	6.0	6.8	6.6	6.9	6.7	QUIMICA P	7.1		7.2	7.6	7.6		7.3	CIENCIAS R							
GEOGRAFIA R	2	3	10	6	9	5	35	QUIMICA R	7		1	1	3		2	CIENCIAS R	6.9	8.1	8.5	7.0	6.9	7.5	7.4
HISTORIA P	7.0	7.4	7.4	7.3	6.5	7.1	7.1	GEOGRAFIA P	6.8		6.3	6.3	7.9	8.1	7.0	SOCIALES P							
HISTORIA R	3	3	5	0	0	8	19	GEOGRAFIA R	1		5	5	1	1	13	SOCIALES R							
CIVISMO P	6.7			6.5	7.2		6.8	HISTORIA P	8.7	8.7	7.2	7.2	7.2	7.0	7.6	SOCIALES P							
CIVISMO R	3			5	2		10	HISTORIA R	1	0	8	7	4	5	25	SOCIALES R	4	1	2	5	7	1	20
EDUC. ARTISTICA P	8.5	7.6	6.7	7.5	7.3	6.8	7.4	CIVISMO P	7.0	7.1	6.3	7.3	6.8	6.5	6.8	EDUC. ARTISTICA P	8.0	7.0	7.7	6.4	6.9	7.2	6.2
EDUC. ARTISTICA R	0	0	7	2	3	5	17	EDUC. ARTISTICA R	1	3	8	4	6	8	30	EDUC. ARTISTICA R	0	4	2	4	2	1	13
EDUC. FISICA P	7.4	7.4	6.9	7.3	7.1	7.0	7.1	EDUC. ARTISTICA P	7.1	6.2	5.8	8.5	7.7	5.8	6.8	EDUC. FISICA P	8.2	8.6	8.4	8.1	7.6	7.7	8.1
EDUC. FISICA R	1	4	6	3	7	6	27	EDUC. FISICA R	2	5	2	0	1	8	18	EDUC. FISICA R	1	1	0	3	6	5	16
EDUC. TECNOLOGIA P	7.9	7.0	7.5	8.1	7.6	7.6	7.6	EDUC. FISICA P	8.5	8.3	8.1	7.3	7.4	6.7	7.7	EDUC. TECNOLOGIA P	8.1	7.2	7.2	8.6	7.6	8.0	7.7
EDUC. TECNOLOGIA R	2	4	2	3	3	2	16	EDUC. TECNOLOGIA R	0	2	1	5	4	5	17	EDUC. TECNOLOGIA R	2	3	6	1	3	3	18
PROMEDIO DE GRUPO	7.4	6.4	6.7	7.1	6.9	7.0	7.0	PROMEDIO DE GRUPO	7.6	7.1	6.6	7.3	7.4	6.7	7.1	PROMEDIO DE GRUPO	7.7	7.6	7.5	7.5	7.3	7.5	7.4